

JUICIO YA NO SERÁ EN ABRIL, SINO EN SEPTIEMBRE

JOH rechaza juicio en conjunto con el Tigre y exoficial



► El juez Kevin Castel decidió que se celebre el mismo día 18 de septiembre y en la misma sala el juicio del expresidente Hernández, el del Tigre Bonilla y el expolicía Mauricio Hernández

► Defensor de JOH pide que el proceso sea separado porque asocian a su cliente con dos personas que, según el juez y la Fiscalía, son participantes en la misma conspiración **PÁGINA 6**

SAN PEDRO SULA

SE ENCADENA PORQUE LE CERRARON RESTAURANTE

Cierre del negocio es por siete días. Alcaldía explica que el bullicio en el lugar viola la ley municipal **PÁGINA 10**



El valle de Sula urge L1,500 millones en obras **PÁGINAS 2-3**

ADemás

Trabajadores que ganan L19,919 no pagarán ISR **PÁG. 15**

Frente a su hijo matan a esposos en Copán **PÁG. 40**

SALUD



APERTURA

BORDOS. La SIT identificó decenas de puntos en los cuales efectuar obras de protección. FOTOS: LA PRENSA



Inversión

Según la SIT, hasta 2021 la inversión promedio en obras en el valle era de L60 millones al año.

PROYECTOS Valle de Sula requiere inyección de L1,500 millones en infraestructura

► Obras de protección, la represa El Tablón y proyectos de carreteras en agenda de 2023. Las autoridades se encuentran en carrera contra el tiempo para ejecutar los proyectos antes de las lluvias

Por Reynaldo Yanes
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Las obras de infraestructura siguen siendo una tarea pendiente en el valle de Sula.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), antes conocida como Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (Insep), ha identificado y programado decenas de proyectos para la región. Estos proyectos a su vez se dividen en dos vertientes: obras de protección y repavimentación/construcción de tramos carreteros. Entre ambas clases de proyectos se estima una inversión aproximada en torno a los 1,500 millones de lempiras para las obras que se prevé ejecutar a lo largo de este 2023.

Cuestión presupuestaria. A nivel ejecutivo, la encargada de coordinar y supervisar la ejecución de las obras en el valle es la Unidad Técnica Ejecutora del Valle de Sula.

Mauricio Mata, ingeniero que labora para dicha entidad, explica que han identificado la necesidad de efectuar hasta 42 proyec-

tos en el apartado de obras de protección. El grueso de estos se relaciona con el mantenimiento de bordos, cierre de boquetes, ampliación de bordos y la protección de los mismos.

Toda esa labor requiere una generosa adjudicación de recursos. “Tenemos un estimado de que la cartera de proyectos que tenemos casi llega a los 1,000 millones de lempiras”, indica Mata, pero, a la vez, reconoce que el cumplimiento de la agenda depende en gran medida de los recursos que la SIT destine al presupuesto para llevar a cabo tales proyectos, un presupuesto que, a la fecha, todavía no ha sido aprobado. “Por eso todavía no sabemos cuántos de estos proyectos vamos a poder ejecutar”, señala Mata. Por el lado de las carreteras hay mayores posibilidades de conclusión de las obras, pues los tres proyectos principales, que implican la pavimentación o rehabilitación de un total combinado de 89.6 kilómetros de carretera, ya se encuentran aprobados y licitados, los cuales se prevé comenzarán alrededor del mes de marzo o incluso antes. Estos proyectos carreteros incluyen el tramo entre Peña Blanca y Los Naranjos; el tramo entre

LP
Premium
CONTENIDO
EXCLUSIVO

PARA 2023, LA SIT TIENE PREVISTO EJECUTAR UNOS 44 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos



REPRESA. El proyecto El Tablón es el más importante programado para ejecutarse en 2023.

Amapa y San Antonio de Cortés, y el más ambicioso de todos, el tramo que va desde Naco, Cortés, hasta La Entrada, en el departamento de Copán. Este tramo, a su vez, se divide en tres subsecciones. Una primera, de 28.20 kilómetros, que va desde Naco hasta Quimistán, Santa Bárbara; una segunda, de 23 kilómetros, desde Quimistán hasta Sula, Santa Bárbara, y una tercera, de 27.9 kilómetros, desde Sula hasta La Entrada.

Pero sin ninguna duda, el proyecto más importante previsto para comenzar este año es la represa El Tablón, cuya planeación data desde los años setenta del siglo pasado y será recién en este 2023 que el proyecto comenzará a ser una realidad, de acuerdo con los planes esbozados por el actual Gobierno, que, de acuerdo con la SIT, lo ha puesto como una de sus prioridades, comprometiéndose con la ejecución del mismo.

La represa El Tablón, pensada para usos múltiples, estará ubicada sobre un cañón del río Chamelecón, a unos pocos kilómetros de la población homónima y que, además de ayudar a controlar las inundaciones en el valle de Sula, servirá también como reservorio de agua que podrá ser utilizado para apoyar actividades de agricultura y ganadería o

Chico: Se necesita protección y manejo de emergencias

El sector de la construcción aboga por una actitud preventiva para proteger el valle de Sula

SAN PEDRO SULA. A través de su presidente regional, Fabián Brown, la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico) aboga por la necesidad de una actitud preventiva para proteger el valle de Sula, la zona productiva más importante de Honduras, de donde sale más del 60% del PIB del

Mientras que las obras de infraestructura ya fueron licitadas, las de protección todavía se hallan a la espera de la aprobación de presupuesto.

para proveer, a través de acueductos, del vital líquido a algunas poblaciones.

Obras complementarias. Aunque en principio el sector privado ve con buenos ojos las obras de protección, hasta cierto punto reciente que estas estén tomando

país. “Se necesita puntualmente la protección de todas las cuencas hidrográficas del valle de Sula. El tema de la reforestación es importantísimo”, señala Brown, quien agrega que el valle necesita elevar su nivel de manejo de emergencias. “Hablamos de un sistema de alerta muy sofisticado. Tecnología satelital, estadística de primera de cómo viene la situación climatológica en esta zona”, dice Brown, para mitigar desastres como los de 2022.

tanto tiempo considerando todo lo que está en juego. “La zona norte, que es el motor productor e industrial del país, (y si) tiene un embate (como pasó con Eta y Iota) realmente nos hacen retroceder demasiado, y ya no podemos estar expuestos”, comentó Eduardo Facussé, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC).

El empresario manifestó su descontento por la tardanza en construir obras tan importantes como la represa El Tablón, cuyo costo, según ciertas estimacio-

160

Es el número estimado de puentes que necesitan reparación en el Valle de Sula, luego de sufrir daños por falta de trabajos de mantenimiento.

1,222.13

Millones de lempiras es el costo estimado del proyecto vial más importante para este año: la carretera entre Naco, Cortés y La Entrada, Copán



CARRETERAS. Se prevé rehabilitar este año un importante tramo en la carretera CA-4 hacia el occidente del país.

nes, sería de unos 114 millones de dólares. “Póngale que fuera hasta ciento cincuenta (millones); en el último evento en Eta y Iota (las pérdidas) superaron los mil millones de dólares. Entonces realmente no hay ninguna razón para no invertir en eso. Más bien es contraproducente no hacerlo”, dice Facussé al hacer el balance de costo-beneficio.

El empresario también postula que, además de las obras ya descritas, la región necesita de otras obras complementarias que apoyen la economía del valle. Una de ellas, de acuerdo con Facussé, es la modernización de la terminal del aeropuerto Ramón Villeda Morales, y agrega que también se requiere de libramientos que conecten; por ejemplo, la zona productiva de San Alejo, Atlántida, con Puerto Cortés sin necesidad de pasar por El Progreso. Facussé también tuvo palabras de crítica ante la aparente lentitud de parte de las autoridades a la hora de ejecutar las obras.

A esto responde Haylin Suárez, de la Unidad Ejecutora del Valle de Sula, al señalar que han invertido unos L200 millones en obras de protección por la pasada temporada de lluvias. “No podemos, en un año, restablecer la infraestructura olvidada por décadas”, dice la funcionaria.

“QUE SE ELEVE EL NIVEL DE EJECUCIÓN. LA ZONA NORTE NO SOLO NECESITA, SINO QUE MERECE ESE APOYO DE INVERSIÓN PARA INFRAESTRUCTURA”.

EDUARDO FACUSSÉ
Presidente de la CCIC

“HAY QUE RECORDAR QUE TENEMOS UN PRESUPUESTO Y LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA EL PAÍS. LA INFRAESTRUCTURA LLEVA AÑOS OLVIDADA”.

HAYLIN SUÁREZ
Ingeniera de la Unidad Técnica Ejecutora del Valle de Sula

PAÍS

VISITA. LA DELEGACIÓN DE ESTADOS UNIDOS ESTARÁ HOY EN UNA ESCUELA DE TEGUCIGALPA

EUA dará \$43 millones para la educación y agricultura

► La alta delegación del Gobierno de EUA fue recibida en Casa Presidencial y acordaron cooperación estratégica, promover inversiones y respaldo a instalación de la Cicih

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Tras una extensa reunión y en una declaración en conjunto, Estados Unidos y Honduras se comprometieron a abordar las causas fundamentales de la migración irregular, combatir la corrupción y fortalecer el Estado de derecho.

Asimismo, acordaron afrontar la inseguridad, las desigualdades económicas, impulsar las inversiones y, entre otras cosas, promover y garantizar los derechos humanos.

En un documento firmado por la presidenta Xiomara Castro y la subsecretaria de Estado para Seguridad Civil, Democracia y Derechos Humanos, Uzra Zeya, formalizaron una inversión de 33 millones de dólares para aumentar el acceso a la educación relevante y de calidad.

En el encuentro, la representante del Gobierno estadounidense reiteró su respaldo a la mandataria Castro.

“Gracias, presidente Xiomara Castro, por invitarme a discutir nuestro compromiso de fortalecer la democracia y los derechos humanos, luchar contra la corrupción, fomentar el crecimiento económico inclusivo y construir un futuro mejor para todos los hondureños. Estados Unidos sigue siendo un socio firme del pueblo de Honduras”, señaló Zeya.

Estados Unidos invertirá 10 millones de dólares adicionales para aumentar la productividad agrícola. “Junto con Enrique Reina, la embajadora Laura Dogu, compartimos con los medios resultados impresionantes de los diálogos de hoy y la cooperación en curso, incluyendo una nueva alianza educativa de \$33 millones y \$10 millones en asistencia para productividad agrícola. EUA es el principal donante internacional de Honduras y está comprometido con el crecimiento de



REUNIONES. El encuentro duró más de siete horas. La presidenta Xiomara Castro recibió en su despacho a la delegación de EUA. Por la noche hubo una conferencia en Casa Presidencial.



Puntos torales que se acordaron

Se acordó entre ambos Gobiernos revisar de manera más intensa y proponer soluciones a la migración y desplazamiento forzado. Además, se dará un trato humano a los migrantes y una pronta respuesta a solicitudes de asilo.

nuestra asociación”, declaró Zeya. A la alianza educativa -impulsada por Usaid- se sumará la empresa privada con una inversión en infraestructura en escuelas priorizadas por la Secretaría de Educación.

Migración. En la extensa jornada encabezada por Castro y Zeya coincidieron en abordar la migración irregular y el desplazamiento forzado y promover la migración segura y ordenada.

Se acordó suscribir un memorándum de entendimiento que defina acciones específicas contra la violencia doméstica, género y apoyo a sobrevivientes. Además de velar por los derechos laborales y el respeto a los periodistas.

A la iniciativa se unirá el Departamento de Agricultura y Seguridad Nacional de EUA, que consiguieron mejorar la calidad de productos importados a Honduras. Además, se precisó que habrá una transferencia de más de un millón de dólares al Estado por activos decomisados producidos por el lavado de dinero en EUA relacionado al saqueo del Seguro Social. Durante el encuentro participa-

EUA y Honduras trabajarán en conjunto para fortalecer y promover una mayor seguridad civil, combatiendo el narcotráfico, impunidad y crimen organizado. Cruce de información entre sus agencias de seguridad y asesoramiento.

ron Laura Richardson, jefa del Comando Sur de EUA; Laura Dogu, embajadora de EUA; la administradora auxiliar de Usaid para América Latina y el Caribe, Marcela Escobari, y representantes de las Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley y Oficina de Población, Refugiados y Migración también estuvieron en el llamado diálogo estratégico, entre otros. Al final de la jornada, la embajadora Laura Dogu declaró que “elaboramos un mapa para es-

Estados Unidos mostró su respaldo y apoyo en la lucha contra la corrupción mediante la instalación de una Comisión Internacional contra la Corrupción e Inmunidad en Honduras (Cicih) que sea independiente y con poderes.

establecer nuestras prioridades. Los vientos en contra de la economía mundial hacen que sea más importante que nunca que trabajemos juntos para mantener los empleos que ya existen y generar nuevas oportunidades laborales”. La delegación de EUA estará hoy en una escuela de Tegucigalpa, en donde darán más detalles de la inversión de los \$33 millones, evento al que asistirá el ministro de Educación, Daniel Esponda, y el titular del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Mateo Yibrín.

LA VIDA ES MEJOR cuando disfrutas+



Cuenta de Ahorro disfruta+
con los mejores beneficios



Mejor tasa
sin condiciones



Acumulación de
puntos por compra
con tarjeta débito



Más comercios
para canje de
puntos

Abre tu cuenta en:



NUEVA YORK. AYER FUERON LAS AUDIENCIAS DE AMBOS HONDUREÑOS



PROCESO. Juan Orlando Hernández acudió a su tercer audiencia en la Corte de Nueva York.

Juez ordena que juicio de JOH, el Tigre Bonilla y expolicía sea el mismo día

Staff
redaccion@laprensa.hn

En caso de ser declarado culpable, el expresidente hondureño podría enfrentarse a la cadena perpetua en EUA

NUEVA YORK. El juicio del expresidente Juan Orlando Hernández, del exjefe de la Policía Nacional Juan Carlos Bonilla y del exoficial Mauricio Hernández Pineda se desarrollará el mismo día y en la misma sala en la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York. Hasta ahora, la determinación de la justicia de Estados Unidos es que el juicio de los tres hondureños se desarrolle en conjunto, según documentos oficiales. “Orden en cuanto a Mauricio Hernández Pineda, Juan Orlando Hernández, Juan Carlos Bonilla Valladares: todo acusado que desee solicitar una separación deberá hacerlo antes del 21 de febrero de 2023. El gobierno deberá res-

Además

Hernández es acusado por el Gobierno de Estados Unidos de tráfico de cocaína y posesión de armas pesadas, cargos de los que se declaró no culpable en una audiencia en Nueva York tras ser extraditado el pasado abril para enfrentar juicio.

ponder antes del 22 de marzo de 2023”, señala una resolución del juez Kevin Castel. El juez determinó programar el juicio con jurado de Hernández y del Tigre Bonilla para el 18 de septiembre. Mientras que para Hernández Pineda había determinado esta fecha a finales de 2022. Ayer, Juan Hernández y el Tigre Bonilla comparecieron en la Corte por separado. La defensa del expresidente Hernández anunció que presentará una moción para que el proceso de él se dirime de forma separa-

I En un escrito, la defensa había pedido el comienzo del juicio para julio o agosto, mientras que los fiscales habían solicitado para mediados de junio.

da. “Eso podría ser dañino porque lo están asociando con dos individuos que, según el juez y la Fiscalía, son participantes en la misma conspiración”, criticó el abogado Raymond Colón, quien anoche mismo hizo la petición. Durante la audiencia del expresidente, el juez Castel declaró “voy a aplazar el juicio del 24 de abril al 18 de septiembre. El cronograma ya está en el expediente”. Solo unas horas antes, el mismo juez Castel en audiencia le notificó a Bonilla que su juicio se llevaría a cabo el 18 de septiembre.

EUA. EXPERTA EN INFORMACIÓN CLASIFICADA

Nueva abogada de JOH fue defensora en caso WikiLeaks

Staff
redaccion@laprensa.hn

Sabrina P. Shroff se incorpora al equipo legal de Juan Orlando Hernández junto con el abogado Raymond Colón

SAN PEDRO SULA. A la defensa del expresidente Juan Orlando Hernández se sumó la abogada Sabrina P. Shroff, quien, según informó su equipo legal, es experta en información clasificada y de esta manera se garantizaría que todos los documentos que tiene la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y otros organismos de seguridad nacional sirvan como elementos vitales en el juicio del exmandatario. En su perfil en LinkedIn se indica que es una abogada litigante parte del bufete de abogados federales del Distrito de Nueva York y asistente de los abogados federales del Distrito de Columbia.

Según documento enviado al juez de la Corte del Distrito Sur de NY, Kevin Castel, la nueva abogada le manifiesta que fue contratada para ayudar al jurista del acusado, Raymond Colón, luego que el 5 de enero se autorizó la restricción de los medios de prueba relacionados con el litigio. Medios internacionales refieren que Sabrina Shroff fue abogada defensora de Joshua Schulte, un exingeniero de software de la Agencia Central de Inteligencia (CIA). Shulte fue condenado por cargos federales que lo acusan del mayor robo de información clasificada en la historia conocido como WikiLeaks.



DEFENSA. La abogada Sabrina P Shroff estuvo ayer en la audiencia del exmandatario.

En su cuenta de Twitter, la ex primera dama Ana García informó: “La abogada Sabrina P Shroff se incorpora al equipo legal de @JuanOrlandoH junto

Para los abogados del exmandatario, el otorgamiento de las pruebas es de significativa importancia, ya que contiene evidencias exculpatorias.

con el Abogado Raymond Colón, como experta en información clasificada”. La defensa asegura que con la llegada de Shroff se fortalece el equipo legal, “pues ella tiene las autorizaciones necesarias para que la información clasificada pueda ser entregada sin retraso alguno y de esa manera garantizar un derecho a la defensa al exgobernante Juan Orlando Hernández”. El otorgamiento de estas pruebas es de significativa importancia, ya que contiene evidencias exculpatorias en la que se refleja que el expresidente Hernández ha trabajado en pro de la seguridad de Honduras y en contra del narcotráfico.

TRIBUNALES A AUDIENCIA EL EXTRADITABLE MIDENCE OQUELI MARTÍNEZ

La audiencia de evacuación de medios de prueba para el exdiputado Midence Oqueli Martínez, quien es solicitado en extradición por una Corte del Distrito Sur de Nueva York, Es-

tados Unidos, fue reprogramada para hoy a las 3:00 pm. Las investigaciones de la Fiscalía de Estados Unidos señalan que Oqueli recibió más de un millón de dólares en sobornos y otros pagos de los líderes del grupo criminal los Cachiros que usó, entre otras cosas, para enriquecerse y financiar sus campañas políticas.



JUDICIAL INICIA JUICIO CONTRA EL EXDIRECTOR DE SOPTRAVI

Hoy inició el juicio oral y público en contra de Melvin Omar Martínez Sandoval por suponerlo responsable del delito de enriquecimiento ilícito. El acusado fungió en el periodo

2006 hasta 2008 (gobierno de Mel Zelaya) como titular de la Dirección General de Carreteras de la desaparecida Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (Soptravi). La acusación contra el exfuncionario de gobierno es por un incremento de capital no justificado de más de 4.6 millones de lempiras.

CONGRESO. HOY SE RETOMAN LAS SESIONES EN LA CÁMARA LEGISLATIVA

Liberales acuerdan votar a favor de la aprobación del Presupuesto 2023



NEGOCIACIÓN. Luego de varias negociaciones, los liberales decidieron apoyar la aprobación del presupuesto.

Staff
redaccion@laprensa.hn

EL PSH hasta ayer se mantenía en reuniones con la comisión de Finanzas, los nacionalistas aún no definen su posición

TEGUCIGALPA. La bancada del Partido Liberal afirmó ayer su posición a favor de la aprobación del Presupuesto General 2023, tras conseguir los consensos con el partido oficialista en la adhesión de los tres puntos planteados por ese instituto político.

Durante una reunión con los alcaldes, diputados y titulares del instituto político se definió ayer el último punto que quedó pendiente en la negociación a finales de 2022, respecto a la eliminación

del cobro del impuesto sobre la venta a las municipalidades. Dentro de las negociaciones logradas por los liberales se encuentra el aumento a las transferencias municipales y el compromiso para someter a discusión reformas en torno a la Ley de Contratación del Estado. “Al final hemos llegado a un consenso que el Partido Liberal va a votar a favor del Presupuesto General de la República el día de mañana, hemos recibido compromisos por cada uno de los puntos que nosotros buscamos así los alcaldes a nivel nacional van cumpliendo los compromisos”, detalló Yani Rosenthal, presidente del Consejo Central Ejecutivo

del Partido Liberal.

Previo a la sesión programada para hoy a las 3:00 pm, los jefes de bancada fueron convocados a una reunión con la directiva para fijar los puntos y acuerdos en la negociación con las demás fuerzas políticas. No obstante, antes del inicio de la discusión en primer debate el Partido Nacional definirá su postura. Mientras el PSH anoche se encontraba reunido con la comisión de Finanzas. “Sería impráctico, totalmente dañino para el buen funcionamiento de la administración pública, así que esperamos que las bancadas nos acompañen en este esfuerzo”, aseguró el vicepresidente Hugo Noé Pino.

La Secretaría de Finanzas extendió la vigencia del presupuesto 2022 para comenzar a pagar los compromisos, informaron ayer en un comunicado.

funcionamiento de la administración pública, así que esperamos que las bancadas nos acompañen en este esfuerzo”, aseguró el vicepresidente Hugo Noé Pino.

MIGRACIÓN. ACTUALMENTE SE PAGA \$75 Y \$65



ATENCIÓNES. Denuncian mal servicio en los consulados.

Hondureños en EUA rechazan el cobro de \$15

La medida serviría para obligar a los connacionales que hacen la reservación para que asistan el día de la cita que les fue señalada

TEGUCIGALPA. Molestia y preocupación causó entre la comunidad hondureña residente en Estados Unidos la noticia de que a partir de febrero deberán pagar \$15 para optar a una cita en los 14 consulados hondureños en ese país.

Desde la Secretaría de Relaciones Exteriores detallaron que ese monto se cobraría porque muchos compatriotas hacen las citas y no llegan el día que se les agendó a pesar de ser gratis.

Juan Flores, presidente de la Fundación 15 de Septiembre, que aglutina a migrantes en Estados Unidos, manifestó: “Nos tomó por sorpresa, ya que en el 2022 enviamos \$8,300 millones en remesas y nos convertimos en el 27% del Producto Interno Bruto; y lo que esperamos a cam-

bio de ese esfuerzo es una mejor atención a nuestra comunidad”. “La comunidad en este momento no está para soportar un arancel más y además en el decreto 263-2011 habla sobre los cobros de los consulados y este sería prácticamente ilegal”, señaló.

El vicecanciller Antonio García publicó en su cuenta de Twitter que el cobro de los \$15 por la cita iría incluido en el pago por el pasaporte o servicio consular, pero no será un canon adicional.

Por su parte, el director del Instituto Nacional de Migración, Allan Alvarenga, en su Twitter aclaró que no se ha autorizado ningún cobro.

“Como encargado de los pasaportes en coordinación con Cancillería no hemos autorizado ningún cobro para la emisión de pasaportes de los compatriotas que se encuentran en el exterior. No se hará ningún cobro extra a la cita”, dijo. Actualmente un pasaporte con vigencia de diez años tiene un valor de \$75 y \$65 con vigencia de cinco años.

A evaluación ministros y directores del Gobierno

GABINETE. Tras la reunión, la presidenta Castro podría hacer cambios de algunos funcionarios

TEGUCIGALPA. La presidenta Xiomara Castro citó para el viernes en Casa Presidencial a todo su gabinete de Gobierno para hacer una evaluación del primer año de gestión.

La cita es a la 1:00 pm, iniciará con un informe de gestión por resultados que hará el titular de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), Marcio Sierra, quien también preside la Dirección de Gestión por Resultados. Posteriormente, cada titular de instituciones y secretarías de Estado presentará su informe detallando las condiciones en las que encontró su dependencia y

los logros alcanzados durante el 2022. Deberán incluir avances y retrocesos de la administración anterior junto a evidencias de posibles casos de corrupción detectados, así como exponer sobre las metas para el 2023. El pasado noviembre se hizo una revisión del gabinete y en ese momento se informó que varios funcionarios tenían una evaluación baja.

Junta recibe más de 40 solicitudes de descargo

EVALUACIÓN. Nominadora iniciará con segunda ronda de audiencias a candidatos que desestimen tachas

TEGUCIGALPA. A dos semanas para la elección de la Corte Suprema de Justicia, la Junta Nominadora admitió ayer más de 40 soli-

citudes de descargo de las acusaciones presentados por aspirantes a la alta magistratura que recibieron denuncias en su contra. Durante sesiones de pleno, la Junta someterá a revisión el total de descargos recepcionados.

“Estamos en la revisión de los descargos para identificar si las mismas son procedentes o improcedentes, hasta ahora estamos haciendo las valoraciones posteriormente lo someteremos al pleno y allí se definirá si efectivamente la observación o el criterio es procedente al resto del pleno”, explicó María Elena Sabillón, quien es parte de la junta.

SAN PEDRO

COSTOS. ENTRE UN 15% A 20% AUMENTÓ EL PRECIO DE ALQUILERES Y CASAS EL AÑO PASADO



OFERTA. Rótulos de locales comerciales en alquiler y apartamentos en renta se ven en diferentes puntos de la ciudad, aunque algunos son muy costosos y cobran en dólares. FOTOS: MELVIN CUBAS.

Crece demanda habitacional y comercial en San Pedro Sula

► Tras saturación y altos costos en el sector noroeste, el cuadrante noreste está creciendo en proyectos residenciales. Inmobiliarias esperan un buen 2023

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDROSULA. La renta y venta de casas y locales comerciales provocaron una reactivación del sector inmobiliario, que asegura que 2022 fue un buen año.

La parte comercial y residencial sigue teniendo mucha demanda en San Pedro Sula, aunque la oferta es escasa. Datos del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, capítulo noroccidental, detallan que solo en proyectos residenciales hubo un incremento del 3,09%, que en dinero significa más de 1,564 millones de lempiras en el total de obras de este tipo. En más de un 72% creció la inversión privada el año pasado en comparación con la que se registró en 2021 en la Capital Industrial de Honduras.

Plazas comerciales, condominios, gasolineras, ofibodegas y viviendas unifamiliares y bifamiliares son de los proyectos que figuran

en la lista de inversiones privadas en la ciudad.

Raúl Martínez, director general de 3RS Inmobiliaria, manifestó que el año pasado fue mucho mejor de lo que se esperaba, entre las causas señala una leve reactivación económica y condiciones blandas de financiamiento para

compra de vivienda y desarrollos de proyectos, que oscilan entre el 8% al 10% anual y en dólares desde el 6% al 8%.

“La venta de casas se ha mantenido estable, el problema que se ha tenido es que no hay suficiente inventario, porque los desarrolladores se detuvieron por el covid, por las inundaciones, la situación política, no hubo la producción de viviendas y proyectos habitacionales que se venía dando en los últimos 10 años y las casas que estaban se han ido vendiendo”.

Martínez indicó que ha habido una compra masiva de casas, condominios y terrenos, por lo que ahora encontrar disponible es muy difícil, sobre todo en zonas

privilegiadas.

El sector noroeste es uno de los que más ha crecido residencial y comercialmente. Muchos buscan asentarse en esta zona, pero no hay nuevas opciones y las que se encuentran son onerosas.

Esto ha causado que después del noroeste, sea el cuadrante noreste el que se esté expandiendo, muchas residenciales pequeñas y grandes han surgido en esta zona. “Ha ido creciendo esta zona donde se encuentra Salamanca, Paseo Las Fuentes, Villas Paraíso y todas esas residenciales, incluso el sector de la prolongación de la avenida Júnior se ha ido llenando un poco, el sector de Campisa, que ahora esta la Hacienda y Rancho Tara, son sectores que han crecido porque el noroeste no se encuentra o las que se encuentran están caras”, señaló Martínez.

Cabe destacar que este sector que conduce a El Carmen, cuadrante noreste crecerá tras los proyectos de infraestructura que realizará este año Siglo 21, construcción de un bulevar, es decir cuatro carriles desde el segundo anillo hasta El Carmen y un puente de dos carriles en el bulevar que se cons-

truirá y dos carriles entre el tramo desde la aldea El Carmen a El Ocotillo.

Martínez adelantó que hay proyectos que se construirán en el sector de El Zapotal y que este año ingresarán más solicitud de permisos de construcción para torres de condominios.

“Porque como se han limitado los terrenos, lo que queda para cubrir la demanda, lo que están haciendo los desarrolladores es comprar lotes ya urbanizados y desarrollando torres de condominios que equivale a un número más grande de casas”.

En cuanto a la venta y renta, Martínez dijo que en 2022 hubo un incremento de los precios del 15% al 20% y de aumentar los costos de construcción, el alza este año sería mayor.

Johanna Boadla, representante de la Inmobiliaria e Inversiones Torre Santa (Initsa), compartió que la parte comercial tuvo bastante demanda el año pasado. “Hay pocos terrenos disponibles,

la parte norte y sur son las más buscadas, proyectamos un 2023 con más posicionamiento, los precios se mantendrán o aumentarán dependiendo de la inflación que haya en el país”, expresó.

Boadla comentó que hay varios proyectos comerciales y residenciales. “Hay muchas plazas comerciales, de vivienda y torres nuevas en la parte noreste”, apuntó.

Leonardo Mejía, jefe regional del Departamento Administrativo de Inquilinato (DAI), declaró que al cierre de 2022 registraron más de 5,000 contratos de alquiler de apartamentos, casas y locales comerciales.

“Esperamos registrar más este año, con algunas medidas que se van a tomar como la concienciación sobre las multas”.

No suscribir y registrar el contrato ante la DAI acarrea una multa equivalente a un mes de renta. Mejía detalló que hay un alto déficit habitacional ante una creciente demanda de casas y apartamentos.

DATO

En San Pedro Sula, al menos el 60% de la población alquila, es decir más de 450 mil personas.



DAVIVIENDA

Andrea **eligió ahorrar** en **Davivienda**

PORQUE ESTE AÑO COMENZARÁ SU CARRERA.



Que en el 2023 sus metas se cumplan
ahorrando en el banco con **solidez**

AAA Fitch Ratings



> **Elija solidez, ELIJA DAVIVIENDA** <

AUTORIDAD. EL ALCALDE CONTRERAS DIJO QUE SE RECIBIERON DENUNCIAS DE LOS VECINOS

Cierran el restaurante Catrinas en Río de Piedras

► La propietaria del lugar se encadenó en las afueras del negocio y califica de abuso la medida tomada por la municipalidad



PANORAMA. Inés Altamirano protesta encadenada minutos después de que los empleados municipales cerraran el local. MOISÉS VALENZUELA



Liseth García
doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Encadenada de pies y manos frente a su restaurante y rodeada de sus empleados, Inés Rosalía López Altamirano protesta por el cierre por siete días de su restaurante Catrinas.

El negocio se ubica en el antiguo barrio Río de Piedras, hoy una zona de uso mixto, donde hay muchos negocios de alimentos y bebidas, viviendas y apartamentos. El restaurante comenzó a operar en octubre de 2021 y al inicio todo marchaba bien. Pero con el tiempo los vecinos comenzaron a quejarse por el alto volumen de la música. Interpusieron la denuncia ante las autoridades municipales, quienes llegaban al lugar, le advertían y lo hacían mientras las patrullas de la Policía Municipal permanecían en el lugar. Esto causó malestar entre los vecinos, quienes contactaron al alcalde directamente y el domingo surgió una situación que desencadenó el cierre temporal.

El alcalde Roberto Contreras se apersonó al lugar esa noche para comprobar las denuncias y explicar a los propietarios la situación.

“RECIBIMOS DENUNCIAS DE VARIOS VECINOS, NO SOLO DE UNO, COMO DICEN. SOLO ESTAMOS APLICANDO LA LEY Y LA CONVIVENCIA”.



ROBERTO CONTRERAS
Alcalde

Además



VIDEO
Escanea este código con tu “smartphone” y mira video.

En Jardines del Valle y la colonia Stibys se han dado situaciones similares por el alto volumen de la música, que ha sido denunciado por los vecinos. En la colonia Los Álamos también mencionan que muchos negocios ponen música elevada hasta altas horas de la noche y nadie hace caso a la situación.

Pero tanto la propietaria del lugar como su abogado aseguraron que el alcalde llegó a insultarlos y a gritarles, situación que negó el alcalde y explicó que más bien salieron gritándole a él.

La ley. Los policías municipales llegaron al negocio ayer para ordenar el cierre temporal en cumplimiento al artículo 194 del Plan de Arbitrios, que señala: “Todos los negocios y establecimientos comerciales de entretenimiento nocturno como ser: bares, discotecas, restaurantes, cantinas, canchas deportivas, clubes nocturnos, etcétera, que en sus operaciones sean susceptibles de producir contaminación sónica, deberán respetar los niveles de sonido permisibles de ochenta y cinco (85) decibeles adentro del establecimiento y setenta (70) decibeles afuera del mismo. Asimismo, deberán tener acondicionadas sus instalaciones con revestimientos acústicos que aislen el sonido para no perturbar la tranquilidad de los vecinos. De encontrarse sonido estridente, fuera de los parámetros previamente establecidos, se sancionará con multas entre quinientos un lempira (L501.00) a cinco mil lempiras (L5,000.00) por primera vez, según la gravedad de la falta; por segunda vez se sancionará con el doble de la multa anterior; y las re-

incidencias posteriores darán lugar al cierre temporal de 5 a 7 días calendario y/o cierre definitivo del negocio a través de la Dirección Técnica de Ingresos, previa remisión del informe respectivo por el Departamento de Resolución Alternativa de Conflictos/Justicia Municipal”. La municipalidad aplicó el artículo, y si después de vencido el plazo se repite la historia lo cancelarán definitivamente, explicaron los encargados de Justicia Municipal. “Es un ruido espantoso y es inaudito. Hace tiempo estamos poniendo denuncias y al fin actuaron”, dijo un vecino.

Malestar. La propietaria del restaurante indicó que no entiende cómo el alcalde que dice que apoya a los emprendedores los afecta de esa forma.

“De este negocio se sostiene mucha gente y realmente la que se queja es la vecina de enfrente, que tiene contacto directo con el alcalde”, dijo. Explicó que permanecerá encadenada así como lo hizo el alcalde cuando protestó por el cobro de energía.

Detalló que ella tiene videos de cómo actuó el jefe edilicio samperano al llegar a su negocio y no encontró ni música, tampoco bebidas, pues hay una ordenanza que después de las 5:00 pm ya no se vende los domingos.

Odontología se reanuda a partir del lunes

SITUACIÓN. Por dos años, el servicio ha estado inhabilitado debido a la pandemia

SAN PEDRO SULA. A partir del próximo lunes se reanudan las atenciones odontológicas en el macrodistrito Las Palmas desde las 7:00 am hasta las 4:00 pm a un precio simbólico.

El alcalde Roberto Contreras expresó que están habilitando unas 10 sillas odontológicas con el fin de que las personas puedan recibir atención dental.

“Este servicio está enlazado al programa retorno a clases de los niños, donde darán brigadas odontológicas y médicas en más de cuarenta centros escolares, beneficiando a más de 20,000 niños, a quienes también se les proporcionará kits de salud bucal, aplicación de flúor y la respectiva revisión”.

El equipo médico en esta especialidad incluye odontólogos profesionales y debidamente acreditados.

Wilmer Euceda, gerente de Salud, explicó que iniciarán con limpiezas dentales y evaluaciones y paulatinamente se efectuarán obturaciones, más conocidas como tapones, que se utilizan para la eliminación de caries, extracciones, cirugías de cordal, aplicación de selladores para muelas de los niños y todo lo relacionado a odontología general, empleando materiales e instrumentos de calidad.

“Se empezará en Las Palmas y luego la reapertura de los servicios odontológicos se llevará a cabo en los demás macrodistritos de salud y las clínicas municipales, donde se cuenta con el servicio odontológico”.



LABOR. Se atenderán alrededor de 72 personas al día.

SALUD. POSITIVIDAD COVID EN SPS BAJÓ A 8% EN PRIMERA SEMANA DE ENERO



SERVICIO. Ayer, decenas de madres acudieron con sus hijos menores para ser vacunados.

Vacunarán contra el covid a 49,527 niños de 6 meses a 4 años en SPS

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

Los niños en ese rango de edad recibirán tres dosis y garantizarán una protección del 80% contra el covid grave

SAN PEDRO SULA. Reina Isabel Coello, vecina de la Satélite, madrugó ayer con su nieto de un año Johan Damian Solís para que este fuera de los primeros en ser vacunado contra el covid. La Región Metropolitana de Salud de la Capital Industrial arrancó con la vacunación de niños de seis meses a cuatro años de edad y la meta son 49,527 menores comprendidos en este rango de edad.

Dalsy Chávez, jefa interina de Redes Integradas de la Metropolitana, informó que en la primera semana epidemiológica de 2023 (1-7 enero) se procesaron 415 muestras, de las que 34 son positivas por covid, por lo que la po-

“LAS VACUNAS SALVAN VIDAS, TRAJIMOS A MI NIETO DE UN AÑO, TODOS ESTÁN VACUNADOS EN CASA”.



REINA ISABEL COELLO
Abuela de niño vacunado

sitividad es del 8.1%. Esto representa un descenso considerable, ya que en la última semana de diciembre, tras las fiestas, la positividad fue de 23%. La funcionaria dijo que esta primera semana de enero se reporta la muerte de una persona por covid en el

Instituto Hondureño de Seguridad Social. Chávez dijo que la meta de vacunación de adultos mayores a niños de 5 años es de 748,642, de los que el 82% se han vacunado con una dosis, el 68% dos dosis, 53% el primer refuerzo y solo un 17% con el segundo refuerzo. Agregó que en las próximas semanas se espera ir a vacunar a las colonias y también en los centros preescolares y escuelas. Los niños de 6 meses a 4 años recibirán tres dosis de esta vacuna, y con ello tendrán una cobertura del 80% para no desarrollar la enfermedad grave. La segunda dosis es a los 28 días y la tercera dos meses después. Orquídea Murillo, directora del policlínico Paz Barahona, dijo que solo en ese centro tienen la meta de vacunar 13,500 niños de 4 años a 6 meses. Ahí se vacuna a adultos y niños de 7:30 am a 3:00 pm. Aseguró que las vacunas no están vencidas como se rumora y se está haciendo el proceso de forma responsable.

está avalado por la Secretaría de Salud. El examen arrancará a las 8:00 am en sus instalaciones en la 11 avenida, 10 y 12 calle, del barrio Paz Barahona. Las interesadas en estudiar esta carrera deben escribir al 9770-7502, al correo info@itzhn.com o al Facebook Centro Formador de Enfermería Los Zorzales.



EDUCACIÓN HARÁN EXAMEN DE ADMISIÓN PARA FORMAR ENFERMERAS

El Centro Formador de Enfermería Los Zorzales realizará este sábado el examen de admisión para las aspirantes que buscan convertirse en enfermeras auxiliares. Este centro

ENFERMEDAD. EN LA LIGA CONTRA EL CÁNCER

Preparan jornada contra el cáncer

Habrán talleres en varios campos médicos con el objetivo de prevenir la enfermedad y hacer diagnósticos oportunos

SAN PEDRO SULA. La Liga contra el Cáncer y su comité de apoyo preparan una megajornada de prevención contra esta enfermedad que arrebató miles de vida al año en el mundo.

Suyapa Bejarano, médica oncóloga, jefa de radiooncología en la Liga, dijo que las actividades se realizarán el 4 de febrero, fecha en que se conmemora el Día Mundial contra el Cáncer. Habrá talleres de

nutrición, cuidados de la piel, prevención y manejo de linfedema, psicológicos y de ejercicio físico. Los objetivos generales es aumentar el acceso de los pacientes al tratamiento, que el diagnóstico sea oportuno y que el tratamiento sea expedito, a más tardar dos meses tras el diagnóstico.

“La lucha es la concienciación de la enfermedad, pero también la supervivencia de los pacientes. Desde 2022 iniciamos con varios talleres para acompañar a los pacientes también luego de los tra-

tamientos, pues hay una serie de condiciones médicas que son resultado de las cirugías y de los tratamientos”, comentó.

La doctora detalló que a nivel mundial los tres cánceres que mayor prevalencia tienen son el de mama, próstata y pulmón. En Honduras se diagnostican más de mama, colon rectal y de próstata y de cuello uterino.

Dijo que hay un concepto erróneo en cuanto a la prevención.

¿Cómo recibir ayuda? Personas de escasos recursos pueden presentarse a Trabajo Social en La Liga y recibir atención oncológica.

En general, para prevenir debe aplicarse un estado de vida saludable con un peso adecuado y ejercicio físico constante. Asimismo, se debe frenar el consumo de alcohol y cigarrillos. A

partir de los 20 años, las mujeres se deben hacer el autoexamen en las mamas y comenzar con la mamografía a los 40 años. Los hombres también deben hacerse estudios prostáticos a partir de los 40 años. Para prevenir el cáncer de cuello uterino se debe vacunar a las niñas a los 11 años contra el virus del papiloma humano, principal causa. Lorena Alfaro, directora del comité de apoyo de la Liga, informó que en esa fecha donarán artículos a los pacientes en quimioterapia y un convivio.



TRATAMIENTOS. Decenas de personas acuden a la Liga contra el Cáncer cada semana. FOTOS: HÉCTOR CANTARERO

CAPACITACIÓN HARÁN TALLER GRATUITO DE ACTUACIÓN

La organización Semillas Triunfadoras y The Spot Light Pro realizarán un taller de actuación intensivo gratuito. Esta actividad tendrá lugar el 14 de enero de 8:00 am a 5:00

pm, según detallaron los organizadores. El cupo es limitado, los interesados en inscribirse deben comunicarse al 9811-7826 para obtener más información. Semillas Triunfadoras es una organización no gubernamental que trabaja en varias temáticas como el desarrollo de comunidades, capacitación psicológica y otros.

PROCESO. EL PERIODO DE MATRÍCULA INICIARÁ EL 16 DE ENERO A NIVEL NACIONAL

Departamental de Educación de Cortés se queda sin director

► Eddy Rivas tomó el cargo en abril de 2022 y tras nueve meses presentó su renuncia junto con 22 funcionarios que son parte de su equipo

Kevin Mercado
kevin.mercado@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Acéfala se quedó la Dirección Departamental de Educación de Cortés tras la renuncia de Eddy Rivas, quien por nueve meses fungió como el titular de la oficina en la zona norte del país.

Junto con el funcionario, unos 22 miembros de su equipo también dejaron sus puestos de trabajo desde este martes.

Rivas descartó que su dimisión esté relacionada con temas políticos o conflictos internos dentro de la Departamental, pues aseguró que la decisión la tomó por cuestiones personales y la búsqueda de un crecimiento profesional.

“Me voy satisfecho con el trabajo que junto a mi equipo desarrollamos durante casi un año. Siempre tuvimos las puertas abiertas para recibir propuestas, escuchar al pueblo, porque solo un funcionario sabe los problemas que hay ahí”, manifestó el exdirector.

Indicó que desconoce quién será su relevo y la fecha en la que recibirá su nombramiento por parte de la Secretaría de Educación, sin embargo, a quien ocupe su antiguo puesto le recomendó siempre estar dispuesto a escuchar a docentes, personal administrativo, padres de familia y estudiantes.



AUTORIDAD. Eddy Rivas, quien estuvo como director departamental de Cortés en 2022. FOTO: YOSEP AMAYA.

“LA CURRÍCULA ACTUAL TIENE MUY POCOS EJES TRANSVERSALES, POR ESO VAMOS A MODIFICARLO”

MARISELA FIGUEROA
Viceministra de Educación

Año lectivo 2023. Será el próximo 16 de enero cuando arranque a nivel nacional el proceso de matrícula para el sistema gubernamental, y el 1 de febrero comenzarán las clases, mismas que se desarrollarán de forma presencial.

Daniel Esponda, ministro de Educación, explicó que la incorporación de la gabacha en el uniforme será de forma gradual, progresiva y aplica únicamente en centros educativos seleccionados por el pilotaje. Todas las demás instituciones continua-

rán con la indumentaria que hasta ahora se ha utilizado. Además de comenzar el cambio de uniformes, se comunicó sobre el pilotaje de una nueva malla curricular.

El plan tiene un nuevo enfoque pedagógico, que incluye temas como la educación ambiental, equidad de género, derechos humanos, educación sexual y para la salud, educación multicultural e intercultural, la ciudadanía digital, cultura emprendedora, equidad e inclusión, entre otros aspectos.

Vendedores proyectan rebajas de precios

PRODUCTOS. Los ajustes se esperan especialmente en verduras y frutas. Mariscos aumentarán por la temporada

SAN PEDRO SULA. Los vendedores de los distintos mercados de la ciudad proyectan la rebajas de precios para la segunda quincena de enero, esto luego del aumento registrado durante diciembre.

Los ajustes se estarán haciendo principalmente a las verduras y frutas, mientras que las carnes y lácteos mantendrán su costo. Donde sí esperan un incremento a partir de febrero es en los mariscos, los cuales debido a la temporada tienden a subir entre L5 y L20, dependiendo el producto.

Para saber

Si desea denunciar un cobro irregular en su compra de alimentos llame a la línea gratuita 115.

Luis Romero, vendedor de verduras en el Dandy, detalló que la papa, lechuga, limones y tomates estarán bajando su valor entre L3 y L4, lo cual es una buena noticia para los consumidores “De acuerdo con los proveedores esto se aplicará la otra semana, esperemos sea verdad porque al final el beneficio es para el bolsillo de todos nosotros”, resaltó. También los huevos y frijoles podrían disminuir su precio. El cartón de huevos grandes actualmente está a L120, pero en los próximos días bajaría hasta L80. Mientras que la libra de frijoles que está a L22, pasaría a cotizarse a L18.

Unah-vs espera una matrícula superior a 20,000 alumnos

MODALIDAD. El centro volverá a clases con una presencialidad de casi 100%

SAN PEDRO SULA. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (Unah-vs) se prepara para hacer el retorno

a las aulas de clases el próximo 23 de enero.

Autoridades del campus universitario informaron que para el primer período académico del año esperan una matrícula superior a los 20,000 estudiantes, tomando en cuenta que además de los alumnos de reingreso,



CENTRO. Estudiantes de la Unah-vs han reclamado clases presenciales desde el año anterior.

también se contará con los aspirantes que aprobaron el proceso de admisión en 2022, que son más de 3,000.

Agregaron que la modalidad de clases será presencial casi en su totalidad en todas las carreras. Las asignaturas que por naturaleza son virtuales, continuarán bajo esta misma modalidad.

El proceso de prematrícula será del 12 al 17 de enero, mientras que la matrícula está programada entre el 19 y 22 de enero. El pago en el banco debe hacerse entre el 10 y el 29 de enero, y no habrá prórroga, advirtieron autoridades del campus.

MATRÍCULA ABIERTA



Estudia **TÉCNICO EN** **MARKETING DIGITAL**



 **ALIANZAS ACADÉMICAS**

 **LABORATORIOS VIRTUALES**

EL **PRESTIGIO** QUE RESPALDA
TU **CALIDAD ACADÉMICA**

 **HARVARD BUSINESS PUBLISHING**

 **CISCO**

 **HUAWEI**

 **ORACLE**

 **ZOOM**

Presencial
Lunes a Viernes

Fin de Semana
(Viernes, Sábado, Domingo)


Online

Gran Sorteo
MATRICÚLATE Y GANA
5 SUZUKI ALTO 2023
CERO KILOMETROS DE AGENCIA

Regional

COLÓN. SE AGUDIZA PROBLEMA DE INVASIONES EN EL BAJO AGUÁN

Con protestas exigen desalojo de fincas para recuperar sus empleos

► Empleados de Dinant se tomaron la CA-13 en Tocoa y Trujillo en exigencia al Gobierno

Carlos Molina

carlos.molina@laprensa.hn

TOCOA. Unos 1,500 empleos en el sector de la extracción y comercialización de aceite de palma africana están en riesgo de perderse en el Bajo Aguán debido a las invasiones de las fincas, propiedad de Corporación Dinant.

Por segundo día consecutivo, los trabajadores se tomaron ayer la carretera CA-13, en la entrada a la ciudad de Tocoa y cerca de Honduras Aguán, en Trujillo, exigiendo al Gobierno de la presidenta Xiomara Castro que ordene los desalojos.

Las más de mil familias que dependen de esos puestos de trabajo no están laborando desde hace varios meses, ya que las propiedades están usurpadas por supuestos campesinos y amenazan con ser despedidos.

“No al desempleo, queremos trabajar, todos somos Dinat”. “Necesitamos nos escuchen”. “Necesitamos nos regresen nuestro trabajo”. Fueron algunos de los mensajes escritos en las pancartas que sostenían en manos las personas afectadas durante la protesta de ayer.

“Solo estamos pidiendo a la presidenta Xiomara Castro que atienda nuestro llamado. Necesitamos trabajar porque es nuestra fuente de ingresos y que haga los desalojos de esta gente lo an-



PROTESTA. El puente sobre el río Tocoa fue escenario de manifestaciones ayer en el Bajo Aguán.



USURPACIONES. Los campesinos se han apoderado de las fincas.

tes posible”, manifestó a medios locales uno de los manifestantes.

El Gobierno central creó una comisión tripartita en febrero del año pasado, integrada por el ministro de Seguridad, Ramón Sabillón, la Secretaría de la Presidencia, el alto comisionado de Derechos Humanos y abogados internacionales propuestos por la Plataforma Agraria.

La comisión tenía como punto toral analizar los títulos de pro-

Claves

1 A la fecha se han perdido unos tres mil empleos por las invasiones. Además, han dejado unas 140 personas asesinadas en los últimos años.

2 Hace unos días hubo un enfrentamiento armado entre guardias de seguridad y campesinos, aglutinados a la cooperativa El Chile.

3 Según inversionistas de la palma africana, unos 1,370 millones de lempiras se pierden anualmente por la no cosecha de la fruta.

piedad que aseguran tener, tanto los inversionistas de la palma como los campesinos. Esta comisión no tuvo el resultado esperado y la problemática se trasladó al Poder Ejecutivo para encontrarle una salida.

Una fuente ligada al Gobierno dijo que “se está trabajando en los desalojos y que estos se pararon por las negociaciones con los campesinos”.

En la actualidad hay 19,596 hectáreas de fincas de palma africana invadidas por campesinos. De estas, unas 10,087 hectáreas pertenecen a Corporación Dinant, siendo una de las empresas más afectadas.

Piden al Gobierno reparar la CA-13

CONVENIO. La alcaldía está gestionando con la SIT para tapar los baches ante la desidia del actual Gobierno

LA CEIBA. La alcaldía ceibeña pretende reparar baches en tres puntos críticos en la carretera CA-13, los cuales están severamente dañados desde hace más de un año.

El alcalde Bader Dip dijo que esos puntos, ubicados en la entrada

a las colonias Suyapa, La Merced y San Judas, le corresponden al Gobierno central, aunque están a las puertas de la firma de un convenio para reparar la vía.

“En varias ocasiones le hemos pedido al ministro Mauricio Ramos (de la SIT) para que le metan mano a esa carretera; pero no hay respuesta. Como municipalidad hemos hecho paliativos ahí, pero no podemos hacer un trabajo grande como se requiere porque nos exponemos a



DAÑOS. En un calvario se ha convertido pasar por la CA-13.

ser reparados”, expresó Bader Dip.

“Hemos llegado a la conclusión con el SIT de que podemos hacer un convenio de cooperación para que la municipalidad pueda utilizar fondos municipales y reparar una carretera que le corresponde al Gobierno central”, agregó Dip.

Además, dijo que no sería lo correcto, ya que los ceibeños ya pagan impuestos, mediante la tasa única vehicular y la compra de combustible, para que se les dé mantenimiento a las vías, y no se cumple. La carretera a Colón también necesita ser reparada.

NEGOCIOS



DOW JONES
+0.56%
33,704.10 U



NASDAQ
+1.01%
10,742.63 U



EURO/DÓLAR
+0.05%
\$1.07



PETRÓLEO
-0.58%
\$74.54

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.5940	L24.7170
	Mercado negro	L24.0940	L25.2170
Euro	Bancos	L25.0441	L27.8882
	Mercado negro	L24.5441	L28.3820

- PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar	qq	\$19.64	\$ +0.47
↓	Café	qq	\$150.90	\$ -7.15
↓	Cacao	tm	\$2,604.00	\$ -86.00
↓	Algodón	lb	\$84.76	\$ -1.46
↑	Oro	oz	\$1,881.10	\$ +4.60

CONTRATO. LA ESTATAL BUSCA DEMOSTRAR LA CUANTÍA DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA EMPRESA

Enee alista demandas contra EEH por incumplimiento de contrato

► Expertos estiman que la cuantía podría ser de unos 15,000 millones de lempiras, aunque la estatal no ha definido los montos aún, según el gerente Erick Tejada

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee), Erick Tejada, anunció que ya iniciaron dos demandas contra EEH Tejada manifestó que “ya hemos iniciado dos acciones legales, pero la más importante es esta por los daños y perjuicios que representó el contrato”. “Hay dos incumplimientos mayores (del consorcio), uno tiene que ver con el plan de inversiones que no se hizo como se estipuló en el contrato y el otro tiene que ver con la reducción de pérdidas que no se lograron los objetivos”, agregó. El funcionario aseguró que por encontrarse en una fase actuarial para determinar la cuantía de esta



LABOR. Empleados de EEH realizan trabajos de mantenimiento.

demanda no se ha definido a cuánto ascenderá, afirmando escuetamente que “evidentemente va a ser una cuantía grande”.

De acuerdo con expertos en materia de energía, la acción legal en perjuicio de EEH podría ascender a los 15,000 millones de lempiras. Por el incumplimiento del contrato, el gobierno ya había hecho formal reclamo por al menos L10,000 millones a la referida empresa.

De su lado, la EEH anunció una acción legal internacional en perjuicio de la Enee y el Estado de Honduras. “Uno de los estudios habla de más de L9,000 millones entre la no reducción de pérdidas y la

falta de inversión en la red de distribución, que fue lo que provocó que las pérdidas se dispararan en los últimos siete años”, indicó Tejada sobre los incumplimientos del consorcio. Los L4,601.3 millones sumaron las pérdidas operativas de la Enee al tercer trimestre de 2022, reportando un incremento interanual de los perjuicios de 498.9 millones. Solo en distribución las

pérdidas superaban el 31.27% y cada punto equivale a 377 millones de lempiras, según la fuente oficial. De 1,022.6 millones de lempiras fueron las pérdidas en la red de generación, mientras que en transmisión 534.9 millones.

Hasta el 28 de febrero próximo seguirá intervenido el contrato suscrito con La Empresa Energía Honduras (EEH), el cual finaliza en octubre de 2023.

Trabajadores que ganan L19,919.96 al mes no pagarán ISR

EL SAR no ha oficializado el número de personas que estarán exentas del pago del ISR, pero se estima en 200,000

TEGUCIGALPA. El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) oficializó ayer la nueva escala progresiva para el impuesto sobre la renta (ISR) que será aplicado a las personas naturales durante el periodo fiscal 2023. A través de un comunicado de

prensa se informó que el ingreso mensual exento será de 19,919.96 lempiras. “El monto exento del pago del ISR ampliado con la partida de L40,000 anuales destinada al pago de servicios médicos, indica que las personas ocupadas con un ingreso mensual equivalente a L19,919.96 durante el año 2023 estarán exentas del pago del ISR”, señala Cohep. Para aquellos obligados tributarios que estén en el rango salarial de 199,039.48 y 303,499.92

Escala de tarifas progresivas del ISR para el periodo 2023

DE	HASTA	%
L0.01	L199,039.47	exento
L199,039.48	L303,499.92	15%
L303,499.93	L705,813.79	20%
L705,813.80	En adelante	25%

INFOGRAFÍA: LA PRENSA

lempiras anuales pagarán el 15%. Entre 303,499.93 a 705,813.79 lempiras anuales, la tasa a pagar es del 20%. De 705,813.79 lempiras anuales en adelante, el ISR a pagar es del 25%. El Cohep dice que es de suma importancia ese tema, ya que además de ser un alivio para la clase trabajadora hondureña,

permite al sector empresarial y empleador trabajar de forma planificada y elaborar de manera correcta sus planillas salariales. El SAR no ha oficializado el número de personas que estarán exentas del pago del ISR, pero se estima que rondarán las 200,000

BANCA TASA DE INTERÉS ACTIVA SE REDUJO EN 1.28% EL AÑO PASADO

La tasa de interés activa para operaciones nuevas en la banca comercial reportó una reducción interanual de 1.28% en 2022, según una publicación del Banco Central de Honduras (BCH). Al 30 de diciembre de 2022, la tasa anual promedio fue de 11.30% para los préstamos en moneda nacional, inferior que el 12.58% de similar mes de 2021. Uno de los factores que contribuyó, de acuerdo con lo explicado por fuentes del Banco Central, fue la decisión de mantener la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 3%.

EDITORIAL

Superávit

Como éxito en la administración de recursos a la Secretaría de Finanzas solo le faltó lanzar cohetes por la disponibilidad en caja a final de año. Claro que la cantidad, más de 34,000 millones de lempiras, no provienen del ahorro en el gasto, sino en la inversión pública que apenas alcanzó el 37% y en otros organismos cuyos funcionarios o ejecutivos evidenciaron la inutilidad o la miopía para invertir los recursos asignados en las cuentas del año pasado.

Y de ello no hay transparencia en explicaciones, puesto que no se dan. El silencio de tumba domina hasta que pase el descontento y a seguir con lo mismo y con los mismos. Claro que escuelas, hospitales, caminos rurales y apoyo a las municipalidades no entran, sino los favorecidos con el destino del superávit identificado inmediatamente con el gasto en planillas, salarios atrasados y sueldos en los primeros meses del año.

Así, en vez de exigir responsabilidades por no cumplir con metas, objetivos o proyectos se envía una felicitación implícita como "buenos funcionarios" gracias a su incapacidad o pasividad, el ahorro, mucho de ello proveniente de créditos internos o internacionales, pasará al abultado y creciente gasto de planilla en perjuicio del respaldo a la inversión pública para crear un clima favorable de oportunidades de trabajo.

Las cuentas para el presente período fiscal tienen una gran carga en los costos, muchos de ellos con tinte ideológico, partidista, lo cual se aleja de una recta y justa administración de los recursos provenientes de la aportación de los hondureños, de la cooperación de países amigos y de créditos que pasarán a las próximas generaciones. Nos han bombardeado con presupuesto cero, es decir, justificación de todos los gastos y sin salirse de lo aprobado. Eso ni los mismos funcionarios de Finanzas se lo creen, pues falta recobrar la credibilidad para que haya confianza en el manejo de los recursos.

El cero como calificativo de las cuentas debiera estar dirigido a las fuentes para sostener las partidas presupuestarias y de ser posible reducir al máximo la aportación de préstamos y créditos, pues lo que se gaste hoy pasará a futuro lo mismo que nos sucede ahora con la deuda externa, cuyos recursos se emplearon en gastos de planilla, en viáticos, representaciones y otros colaterales que muy bien saben disimular los hacedores del presupuesto.

Hay superávit en la caja de Finanzas porque se recortaron proyectos en las zonas más necesitadas del país. Aquello de "no hay dinero" hay que entenderlo en la habitual demagogia del poder, porque ahora resulta, sin dar explicaciones del sustancial aumento en el presupuesto, la bancarrota inicial se ha transformado milagrosamente en superávit ejemplar.

LISTOS



SUBE Y BAJA



↑ CARLOS PAVÓN

Exseleccionado

El exfutbolista hondureño ha revelado su sueño: dirigir a la Selección Nacional. "Está en mi mente y vamos a esperar que pase más adelante", señaló.



↑ BENJAMÍN PAZ

Cafetalero

El ganador de la Taza de la Excelencia 2022 dice que cualquier productor de café por pequeño que sea puede participar en estos eventos.



↓ MILTON HERNÁNDEZ

Supuesto marero

La Policía lo detuvo y lo acusa de ser el responsable de la venta y distribución de drogas en el norte de San Pedro Sula y de abastecer de armas a la MS-13.



↓ ALEX LEMUS

Detenido

El único detenido en relación con la desaparición de la joven Belkys Molina en La Esperanza, se niega a dar información a pesar de que la citó para verse.

HOY EN LA HISTORIA



11 DE ENERO

En un 11 de enero, pero de 1922, Leonard Thompson, de 14 años, se convierte en el primer enfermo de diabetes que recibe insulina como tratamiento, en Toronto (Canadá). Tuvo una reacción alérgica, pero doce días después, el 23 de enero, se le administró con éxito una nueva dosis de insulina purificada.

1861.- El Ejército liberal mexicano entra en la capital poniendo fin a la guerra. El presidente Benito Juárez impone las leyes de reforma en todo el país.

1866.- Naufragio en el Golfo de Vizcaya del barco de pasajeros inglés "London", en el que perecen ahogadas 220 personas.

1935.- La aviadora estadounidense Amelia Earhart se convierte en la primera persona en volar en solitario a través del océano Pacífico, entre Honolu-

lú y Oakland.

1936.- Una ley cambia el nombre de la capital de la República Dominicana, Santo Domingo, por Ciudad Trujillo, por iniciativa del presidente de la República, Rafael Leónidas Trujillo.

1984.- Salvador Dalí anuncia la creación de la fundación Gala-Salvador Dalí y la donación de 621 de sus obras.

2002.- Llegan a la base de Guantánamo (Cuba) los 20 primeros prisioneros de Al Qaeda desde Kandahar (Afganistán).

2003.- El gobernador de Illinois (EE UU.), George Ryan, se despide conmutando 156 sentencias a muerte.

2009.- Más de 260 personas perecen en el naufragio de un transbordador en las isla Célebes (Indonesia).

2013.- Francia inicia una intervención militar en Mali, contra el avance islamista.

2014.- Un incendio destruye gran parte de la histórica localidad tibetana de Dukezong.

2015.- Más de 3.7 millones de personas se manifiestan en Francia contra los atentados yihadistas. Familiares de víctimas y líderes mundiales encabezan la masiva marcha en París.

2017.- Volkswagen (VW) admite su culpabilidad en el escándalo de los motores trucados y acepta pagar una multa de 4,300 millones de dólares a Estados Unidos.

2018.- Ecuador confirma que en el mes de diciembre del año anterior concedió la nacionalidad al fundador de WikiLeaks, el australiano Julian Assange.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Danilo Bustillo,
Laura Sabillón y
José Luis Barralaga

GRUPO
OPSA

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE, The
New York Times, Editor
Press Services, King
Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34, Apdo.
143; Teléfonos:
Central PBX 2553-3101,
Fax Gerencia 2553-0778;
Redacción 2558-1273,
Fax 2553-4020;
Publicidad (PBX)
2553-3850, 2553-3458,
2552-8000;
Fax 2553-3949;
Suscripciones
(PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax.
Teléfonos 2236-5454
y 2236-6076, Fax 2236-
9772.

La Ceiba:
Redacción 2443-2580
(Telefax); Publicidad
2440-2606;
Administración
2440-3549

La Prensa digital:
http://www.laprensa.hn
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad
Interamericana de Prensa
(SIP)

¡Creencias y convicciones!



Alejandro Espinoza

DR.ALEJANDROESPINOZA@GMAIL.COM

“Educar a un hombre en la mente y no en la moralidad es educar a una amenaza para la sociedad”: Theodore Roosevelt. Vivimos momentos donde las personas valoran más sus privilegios que sus principios y esto causa la pérdida de la conciencia y trae confusión; muchas personas se olvidan de lo que realmente creyeron y cuáles fueron sus raíces. En lugar de establecer sus valores actúan por emociones o sentimientos y opiniones; pero nunca fundamentan sus convicciones. Existe una progresión en el desarrollo del carácter de cada persona, las creencias conducen a las convicciones, estas producen sus valores, estos valores le llevan a la moralidad o principios, el resultado de los principios es la conducta personal, las conductas reflejan la ética, la ética le revela el carácter y este determina su estilo de vida. Todas las influencias recibidas desde la niñez en la familia, amistades, ambientes físicos y sociales, educación, formación espiritual, trabajo esto refleja las creencias que se han recibido como una verdad.

Quieres conocer el verdadero carácter de un hombre, denle poder, dinero y posición.

Esto revela lo que hay en su vida interior. “Porque cual es su pensamiento en su corazón tal es él” Proverbios 23:7 RVR60.

La palabra corazón denota la importancia, es lo que los psicólogos llaman “mente subconsciente”.

Todo lo que usted cree está almacenado similar al disco duro de una computadora.

El imperio romano existió durante casi 800 años desde 250 a.C. hasta el 476 d.C.

Los romanos admiraban a los griegos y sus pensamientos fueron influenciados por la filosofía griega, ellos creían en razas superiores, como las teorías de rasgo de nacimiento, escogido por los dioses, personalidad carismática, factores externos.

Debido a estas falsas creencias de liderazgo, se ha perdido la esencia que vive por convicciones y no emociones, la realidad es que un ladrón es ladrón aun antes de robar, vivir por normas y no por interés.

LAS COLUMNAS DE LP

Debemos alertarnos frente al fascismo



Víctor Manuel Ramos

OPINION@LAPRENSA.HN

“ES REALMENTE PREOCUPANTE LO QUE ESTÁ PASANDO EN AMÉRICA, SITUACIÓN DE LA QUE NO SE LIBERAN NI LOS MISMOS EE UU, DONDE HUBO UN INTENTO FASCISTA DE TOMAR EL PODER”

El fascismo es la violencia pura contra la voluntad de los pueblos, que debe diferenciarse de la resistencia que autorizan a los ciudadanos, la mayoría de las constituciones, cuando una persona o un grupo toman el poder de forma fraudulenta (intervención parlamentaria, intervención judicial) o con el uso de la fuerza. Mediante un “putsch” fascista, Adolfo Hitler, en Múnich, en 1928, se hizo del poder en Alemania. Lo que vino después lo conocemos todos: se ejerció en contra de los pueblos europeos la brutalidad más imaginable que condujo a la Segunda Guerra Mundial con un saldo sorprendente de destrucción y, sobre todo, de millones de fallecidos en el combate o por los bombardeos indiscriminados y la falta de alimentos. Estuve en una ocasión en Buchenwald, en Alemania, un campo de concentración en donde un guía nos relató las atrocidades cometidas por los nazistas hitlerianos.

Es realmente preocupante el avance de las ideas fascistas en el mundo, sobre todo porque cuando la ONU fue creada, luego de la II Conflagración Mundial, los pueblos consideraron al fascismo como una doctrina totalmente inaceptable para la humanidad y de alguna manera decretó la prohibición del elogio de Hitler y sus ideas y, por supuesto, del reavivamiento del nazismo como doctrina de Estado. Esto es más cierto en Europa, pues fueron esos pueblos las principales víctimas de la barbarie. En España se ha tratado de borrar todo recuerdo franquista, a pesar de todo no deja de sorprender el libre funcionamiento de Vox, un partido típicamente fascista. También es preocupante ver hordas fascistas en Francia, en Alemania y en otros países de la UE que, incluso, avanzan electoralmente. Han andado por estos lares americanos los fascistas de Vox tratando de organizar las fuerzas proclives a su doctrina para la reconquista del poder en nuestro continente perdido libremente en las urnas. Así se aparecieron en México reunidos con las fuerzas oscuras de ese país.

Justo antes de las elecciones en Honduras, vino un as del fascismo colombiano a querer influir en la voluntad de los hondureños y a intentar aterrorizar a los compatriotas mediante el monstruo del comunismo. Es realmente preocupante lo que está pasando en América, situación de la que no se liberan ni los mismos Estados Unidos, donde hubo un intento fascista de tomar el poder mediante el asalto al Capitolio y el desconocimiento de los resultados electorales.

Deben ser los años



Roger Martínez M.

OPINION@LAPRENSA.HN

“ME SOBREVINO UN FUERTE DESEO DE QUE LOS MESES CORRAN PARA ESTAR DE NUEVO DESEMPOLVANDO LA DECORACIÓN PARA VIVIR LA NAVIDAD”

El fin de semana recién pasado terminamos de “desmontar” la Navidad en casa. Como siempre, me tocó quitar los adornos y desarmar y guardar el árbol. El lunes que me levanté tenía la sensación de estar en una dimensión desconocida: no más toallas navideñas para secarse las manos en el baño ni en la cocina; donde estuvo el nacimiento de nuevo estaban las fotos de los hijos cuando hicieron su Primera Comunión; no más luces en las gradas para acceder al segundo piso... como si aquellos días en los que tarareaba villancicos todo el día, casi desde mediados de octubre, no hubieran existido.

No sé si todos los años me ha pasado lo mismo, porque, con el paso de los años cuesta un poco más hacer memoria. Lo cierto es que me sobrevino una notable nostalgia de los días vividos las semanas anteriores y un fuerte deseo de que los meses corran para estar de nuevo desempolvando la decoración y las luces para esperar y vivir la Navidad.

Deben ser los años. Los años que se van acumulando sin que tengamos clara conciencia de ello, y que nos van enseñando a valorar mejor lo que realmente vale y que nos provocan unos impactos afectivos cada vez más profundos. Porque, durante las primeras déca-

Lo ocurrido el recién domingo pasado en Brasilia, un remedo bolsonarista de la estrategia de Trump, es preocupante. Tales acciones solamente conducirán a la desestabilización de la democracia en América y su sustitución por regímenes de fuerza, represivos y ajenos a las aspiraciones populares. Los ejemplos más connotados son el derrocamiento de Jacobo Árbenz en Guatemala -por cierto con la complicidad de un gobierno ilegítimo en Honduras-, el derrocamiento de Allende y la implantación de una dictadura feroz y asesina, el golpe de Estado contra Dilma Rousseff en Brasil, el golpe en contra de Evo y su inhabilitación, el encarcelamiento de Lula, la represión policial sanguinaria en Colombia y en Chile antes de las elecciones en que los violentos fueron derrotados, los intentos de desestabilizar el gobierno de López Obrador.

Pero no solo se trata de ver en la lejanía. Honduras no está ajena a este resurgimiento de la violencia fascista que se implantó tras el golpe de Estado de 2009, violencia que desembocó en un narcogobierno que intentó perpetuarse mediante la represión y las artimañas inimaginables. En ese tiempo de dictadura pude ver al hijo de uno de los líderes del gobierno de JOH con un brazalete con una suástica. La dirigencia del gobierno de JOH, ligada a todas las ilegalidades, atropellos y actos de corrupción, se han envalentonado en contra del régimen actual surgido por decisión mayoritaria del pueblo en las elecciones para gobernarnos durante cuatro años. Estos señores, temerosos de ser objeto de la justicia apelan a un nuevo golpe, quizá no a la manera criminal como corrió en 2009, pero si mediante la siembra de la duda y la mentira con el fin de alimentar un descontento innecesario que solo nos conduciría a la reimplantación en el poder de quienes aún esperan para rendir cuentas en los tribunales.

López Obrador, Petro, los dos Fernández (Fernando y Cristina), Boric y Xiomara saben perfectamente que tienen frente a sus gobiernos, poderosos grupos desestabilizadores que podrían echar por la borda a la democracia y reinaugurar un fascismo pinochetista bolsonarista que representaría la peor desgracia para nuestras gentes. Por suerte los pueblos, de alguna manera, han despertado y cualquier cambio mediante la fuerza bruta o el engaño parlamentario y judicial solo traerá la unidad de los pueblos y la consiguiente derrota de quienes piensan revivir la horrenda experiencia hitleriana.

das de la existencia, vivimos obsesionados por el futuro, damos poca importancia a los recuerdos y nos metemos en una vorágine de actividades que apenas y nos dejan disfrutar a las personas y a las cosas verdaderamente importantes. Claro, a esas edades hay que ganarse el pan de la mejor manera posible, juntar el dinero para pagar la educación de los hijos, ver la manera de ser elegible para una hipoteca, hacerse un hueco en la vida laboral y social, etc. Y eso es válido y legítimo. Pero deja poco tiempo para disfrutar de la esposa y de los hijos, para tomar una cerveza con los amigos, para hacer deporte, para leer, para rezar, para vivir, en fin. Luego, cuando se pierde agilidad física y mental, cuando ya hemos perdido a nuestros padres y hemos dado el pésame a muchos amigos que han perdido a los suyos; incluso, cuando hemos enterrado a algunos de esos amigos, las cosas cambian; el sentido y el valor que damos a las personas y a los acontecimientos se transforman. Por eso, el inicio, y el final, de la Navidad, adquiere otro peso y otros matices. Porque se pasa más tiempo con la familia, porque ninguna otra época del año resulta tan entrañable, y, por qué no decirlo, porque ya no se tiene certeza si no será la última que se viva y se disfrute.

VIVIR

LO MEJO DE CINE Y LA TV

AUSTIN BUTLER TRIUNFA EN LOS GLOBOS DE ORO

Steven Spielberg ganó como mejor director y mejor película por su largometraje "Los Fabelman"



Agencias
redaccion@laprensa.hn

CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS.

Austin Butler ganó anoche el Globo de Oro al mejor actor de drama por su poderosa interpretación de Elvis Presley en el largometraje biográfico del cantante, "Elvis", dirigido por Baz Luhrmann.

Butler derrotó a Brendan Fraser ("La ballena"), Hugh Jackman ("The Son"), Bill Nighy ("Living") y Jeremy Pope ("The Inspection").

Recordando la voz que hizo en la película, el joven actor se mostró muy emocionado al recibir el galardón: "Quiero decirles a mis compañeros nominados que han entregado el trabajo profun-

do más hermoso y me siento muy honrado y orgulloso de estar en la lista con ustedes. Se lo debo a un cineasta audaz y visionario que me permitió la experiencia de correr riesgos y siempre supe que recibiría apoyo. Te amo, Baz Luhrmann, gracias por creer en mí en esos momentos que ni yo mismo creía", dijo Butler.

En la velada también ganó Steven Spielberg como mejor director y mejor película por su largometraje semi autobiográfico "Los Fabelman", inspirado en gran parte en la infancia del cineasta. Cate Blanchett, quien estuvo ausente en el evento, se

ganó una presea por mejor actriz de drama por "Tár", una ventana al feroz mundo de la música clásica en la que interpreta a una implacable directora de orquesta. Amanda Seyfried y Zendaya triunfaron por mejor actriz de serie limitada o película de TV por "The Dropout" y mejor actriz de drama por "Euphoria", respectivamente. Ambas estuvieron ausentes en la ceremonia. Colin Farrell fue otro de los que se fueron a casa con un Globo de oro al ser elegido mejor actor de comedia por "Los espíritus de la isla", una película que retrata el abrupto fin de una amistad en una isla remota de Irlanda ambientada hace un siglo.

Agenda

El domingo 15 de enero se llevarán a cabo los Critic's Choice Awards que se verán por TNT y HBO Max.



Angela Bassett, Mejor Actriz de Reparto por el filme "Black Panther: Wakanda forever".



Ke Huy Quan, Mejor Actor de Reparto por la cinta "Everything Everywhere All At Once".

Shakira causa revuelo tras anunciar nueva canción

SORPRESA. La colombiana publicó una foto con el productor argentino BZRP, famoso por sus "tiraderas", y lo nuevo se espera este jueves

ESPAÑA. Shakira se volvió tendencia en redes sociales tras compartir un mensaje de lo que podría ser una nueva canción. El lunes,

la artista colombiana compartió en sus historias de Instagram una foto que mostraba una manta extendida en el cielo con el mensaje "Una loba como yo, no está pa' tipos como tú. 11/01/2023. El mensaje provocó que sus seguidores comentaran que se trata de un extracto de una nueva canción que se estrenaría este miércoles. La imagen también fue compartida



DUPLA. El productor argentino BZRP y la colombiana Shakira.

por Sony Music, por lo que se avivan los rumores de una nueva producción musical, aparentemente dedicada a la ruptura de relaciones amorosas, como los temas más recientes de Shakira "Te Felicito" y "Monotonía". Ayer, la cantante de "Waka Waka" republicó un post del productor argentino BZRP, por lo que se espera un trabajo en conjunto.

★ Show



INESPERADO ¿QUÉ PASARÁ CON LA GIRA DE RBD AHORA QUE MAITE ESTÁ EMBARAZADA?

Guillermo Rosas, productor del grupo RBD, aseguró que el recién revelado embarazo de Maite Perroni no va a perjudicar los planes que la famosa banda dará a conocer el próximo 19 de enero en <https://soyrebelde.world/>.



Los ganadores

CINE:

- Mejor director: Steven Spielberg por "Los Fabelman".
- Mejor actor de drama: Austin Butler por "Elvis".
- Mejor actriz de comedia o musical: Michelle Yeoh por "Everything Everywhere All At Once".
- Mejor actor de comedia o musical: Colin Farrell por "Los espíritus de la isla".
- Mejor actor de reparto: Ke Huy Quan por "Everything Everywhere All At Once".
- Mejor actriz de reparto: Angela Bassett por "Pantera negra: Wakanda por siempre".
- Mejor cinta de animación: "Pinocho" de Guillermo del Toro.
- Mejor banda sonora: Justin Hurwitz por "Babylon".
- Mejor canción: "Naatu Naatu" por "RRR".
- Mejor actor de comedia o musical: Colin Farrell por "Almas en pena de Inisherin".
- Mejor actriz de drama: Cate Blanchett por "Tár".
- Mejor película de habla no inglesa: "Argentina, 1985" - Argentina.

TELEVISIÓN:

- Mejor actor de comedia o musical: Jeremy Allen White por "The Bear".
- Mejor actriz de comedia o musical: Quinta Brunson por "Abbott Elementary".
- Mejor actor de reparto en TV: Tyler James Williams por "Abbott Elementary".
- Mejor actriz de drama: Zendaya por "Euphoria".
- Mejor actriz de reparto: Julia Garner por "Ozark".
- Premio Carol Burnett en honor a la trayectoria televisiva: Ryan Murphy.



Guillermo del Toro ganó en la categoría mejor cinta de animación por "Pinocho", mientras que Michelle Yeoh por la comedia o musical "Todo en todas partes al mismo tiempo". El cineasta argentino Santiago Mitre con el premio a la Mejor Película en Idioma No Inglés.



Tyler James Williams es el mejor actor de reparto por la serie "Abbott Elementary" de Disney+.



Justin Hurwitz creó la mejor banda sonora para "Babylon".

Jeremy Allen White, Mejor Actor de Televisión - Serie Musical/Comedia por "The Bear".

REVELACIÓN. EL TESTAMENTO YA ESTÁ HECHO



UNIDOS. En las fiestas decembrinas, el actor compartió junto con su esposa, su ex y sus cinco hijas.

Willis les quita herencia a sus hijas

LEGAL. El actor es padre de tres hijas mayores de 28 años y otras dos menores de 11 años, quienes serían las más beneficiadas

NUEVA YORK. A unos meses de que se diera a conocer que el actor Bruce Willis tiene daño cerebral, aseguran que el actor de "Duro de matar" cambió su testamento y prácticamente desheredó a Rumer (34), Scout (31) y Tallulah (28), hijas que tuvo con la actriz Demi Moore, pues solo le dará 1 millón de dólares a cada una, cuando la fortuna que posee es de \$250 millones. El resto de su patrimonio será para su actual esposa, Emma Heming, y sus hijas Mabel Ray (10)

y Evelyn Penn (8), según el portal Radar Online.

Personas allegadas a Bruce comentan que el actor tomó esta decisión porque considera que sus hijas mayores pueden vivir con lo que ya tienen. "Tienen una vida financiera estable para vivir", explicó una fuente cercana al actor. "El testamento de Bruce en realidad se

rehizo hace años, después de que se casó con Emma en 2009, se modificó después del nacimiento de las niñas y nuevamente cuando la salud de Bruce comenzó a fallar", agregó. El actor anunció el año pasado que se retiraba de la actuación, luego de ser diagnosticado con afasia, una enfermedad que afecta las habilidades del lenguaje.

Hasta el momento, las hijas de Demi Moore no se han pronunciado al respecto, pero se ha visto a todas compartiendo con su padre.

Eminem no quiso cantar en Qatar

DATO. No está claro por qué el rapero rechazó ocho millones de dólares para ir al Mundial

EUA. Al parecer, no hay una suma de dinero lo suficientemente alta para comprar al rapero Eminem, quien rechazó 8 millones de dólares por actuar en el Mundial de Qatar que se celebró en diciem-

bre del año pasado. Según 50 Cent, la oferta era en realidad de 9 millones de dólares para que actuaran los dos juntos después del buen recibimiento que obtuvo el número musical que prepararon para el intermedio del Super Bowl del año pasado junto a Dr. Dre, Mary J. Blige, Kendrick Lamar y Anderson Paak. "Yo me habría quedado con uno y luego los otros ocho habrían sido para él", aclaró 50 Cent, cuyo verdadero nombre es Curtis Jackson III, en el programa de radio "Big Boy's Neighbourhood" de la estación de radio Real 92.3 fm.

DECISIÓN TAMARA FALCÓ PERDONA INFIDELIDAD Y ANUNCIA BODA

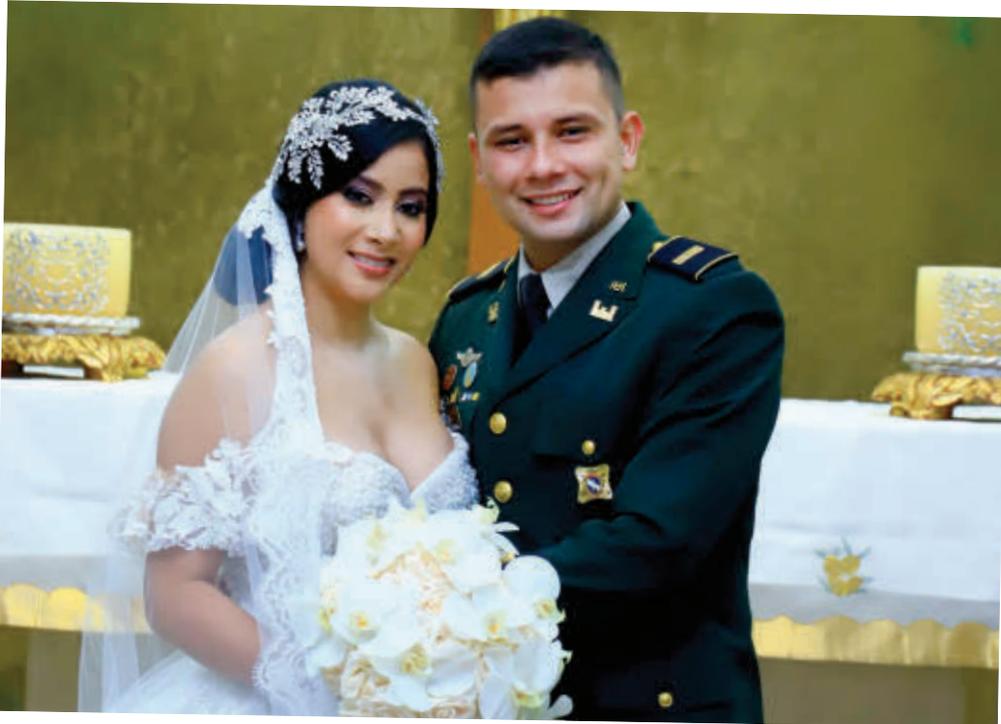
Luego de salir a la luz varias infidelidades de Íñigo Onieva, Tamara Falcó ha decidido dejar todo atrás y darle otra oportunidad al empresario. La hermana del cantante Enrique Iglesias declaró estar en-

amorada y esperanzada con este nuevo comienzo en su relación. "Yo tengo esperanza y estoy enamorada. Allá que voy, allá que voy... Me veo pasando por el altar en 2023", dijo a la revista Harpers Bazaar de España. Además dijo que su madre le recordó que Íñigo podría serle infiel otra vez, pero que decide creer en él.



♥ sociedad

► La recepción tuvo lugar en el Club Hondureño Árabe, lugar donde familiares y amistades disfrutaron de la presentación musical del grupo La Versátil



ENAMORADOS. Cindy Padilla y Carlos Interiano. FOTOS: MELVIN CUBAS.



Eleazar y Delmy Aracely Interiano



Lidia Flores y Kembly León



Nicolle Interiano, Luis Carlos Alemán y Gaby de Alemán



Excel Barahona y Génesis Paz



José Sabillón y Keylin Schrunter



Argentina Aguirre y Fredesvindo Villanueva

Carlos Interiano y Cindy Padilla contraen nupcias

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Carlos Fernando Interiano Villanueva y Cindy Michell Padilla Flores contrajeron matrimonio en una romántica boda celebrada en la iglesia Nuestra Señora de Suyapa, donde los invitados llegaron para festejar con los novios en una armoniosa reunión dirigida por el sacerdote Lucio Amaya.

Jesús Eleazar Interiano Bueso y Delmy Aracely de Interiano, padres del novio, así como Lidia Esperanza Flores Águilar, madre de la novia, se mostraron muy felices por la consagración de sus

Datos

La luna de miel será en junio del presente año, la cual consiste en un "tour" por naciones europeas de ensueño; entre ellas, Alemania, Suiza, Turquía y la hermosa Venecia en Italia.

hijos, quienes ahora compartirán su vida.

Por otro lado, sus dos parejas de padrinos Eva Aracely Interiano de Larson y Jeremiah Larson y Lucila Méndez y Beker Turcios son los encargados de dirigir a

los nuevos esposos en su nuevo porvenir.

Luego de jurarse amor eterno frente al altar, los protagonistas e invitados se trasladaron al Club Hondureño Árabe para celebrar a lo grande en un recinto decorado al estilo "winter wonderland", propiciado por la "wedding planner" Denesse Gonzales; más el toque floral que creó Jacqueline Cabrera.

El pastel lo elaboró la firma Cucu Bakes de Karol Chaín, quienes entregaron un exquisito como elegante diseño elegido por la enamorada pareja. Asimismo, la banda La Versátil puso a todos a bailar durante una noche que los novios nunca olvidarán.



Karol Chaín y Beker Turcios



Nelson y Roxana Tábora



Natalia Reyes, Ebelin Martínez y Melanie Turcios

Repuestos y Accesorios de las MEJORES MARCAS...

Por su compra
reclame un
OBSEQUIO

 Amortiguadores para modelos Isuzu, Toyota, Nissan, Mazda, VW, Ford, Mitsubishi.	 Balanzas Creeper (Camilla para mecánica)	 Baterías para carro y moto	 Winch para UTV 4,000 LBS y para Vehículos 9500 LBS.	 Engrasadoras, Aceiteras Manuales y de taller.	 Grúa disponible en 2 ton. de capacidad	 Toldos y Tapacargas de lona y plásticos todas las medidas y espesores
 Llantas y Rines Radiales y Convencionales	 Bombillos todos los tamaños y tipos 24 y 12 v.	 Aceites Amalie; todas las presentaciones, aceite para motor, aceite hidráulico, líquido frenos, grasas coolant.	 Convertidores de 24v. a 12v. dc.	 Aditivo Americano Diesel, Xcel	 Productos ABRO pinturas, aditivos, cintas adhesivas, líquidos, embellecedores de tablero, hules, limpiadores de vidrio, productos de emergencia apaga fuego e infla-llantas, etc	 Jump Start 900 Presentaciones: 5 Galones, 1 Galón, 1 Litro
 Fuse Links	 Jacks Hidráulicos y tipo Tijera todas las capacidades 1 Ton. A 30 Ton., de botella y tipo lagarto	 Sealed Beams 12v y 24 v, redondos y cuadrados, grandes y pequeños	 Porta Fusibles y Fusibles de todos los amperajes, tamaños y tipos para carros Japoneses, Americanos, Coreanos y Europeos.	 Tecles Triángulos Reflectivos de peligro	 Herramientas; llaves mixtas y fijas desarmadores, tenazas, piedras de esmeril, brocas, metros, y martillos de mecánica.	 Tensores y Sujetadores p/cable varios tamaños

San Pedro Sula:
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.
Bulevar del Sur / 9445-6002
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

Comayagüela:
5 y 6 ave., 9 calle,
Tel.: 2280-4630,
2237-2990, 2237-0037

Tegucigalpa:
Final Bulevar Morazán,
Tel.: 2236-5512

• Precios no incluyen ISV



CASA JAAR

CAMPO PAGADO

COMUNICADO

COMERCIAL PINEDA DE R. L. - MUEBLES IMPERIO - JUAN RAMON PINEDA

POR ESTE MEDIO INFORMA A TODOS SUS CLIENTE QUE ADQUIRIERON MOTOCICLETAS DE CREDITO 170 AL CONTADO QUE EN UN PLAZO DE SESENTA (60) DIAS A PARTIR DE LA PUBLICACION DE ESTE DOCUMENTO DEBERAN PRESENTARSE A LA OFICINA MAS CERCANA PARA REALIZAR LOS TRAMITES DE TRASPASO DE LA MOTOCICLETA QUE COMPRO Y/O CANCELO. CASO CONTRARIO DE NO REALIZAR EL CORRESPONDIENTE TRAMITE EN ESTE PERIODO DE PRORROGA DADO PARA REALIZAR DICHO TRAMITE, LA COMERCIAL PROCEDERA A REALIZAR EL BLOQUEO EN EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (I.P.) DE CADA MOTOCICLETA QUE CIRCULA A NIVEL NACIONAL A NOMBRE DE LAS EMPRESAS ARRIBA MENCIONADAS.

POR LO CUAL NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR CUALQUIER INCONVENIENTE O RECLAMO CAUSADO.

SAN PEDRO SULA, CORTES ONCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES.


COMERCIAL PINEDA, S. DE R.L.
R.C.N.: 18049007094273


Organización Publicitaria S.A. (OPSA), no se hace responsable por el contenido de este anuncio

Cafés Especiales Mercedes Ocotepeque
Col. San Pedro, Mercedes, Ocotepeque
Tel: 3370-6781
E-mail: cafesmogerencia@gmail.com
Sitio Web: www.cafesmo.com



CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la sociedad anónima de Capital variable Cafés Especiales Mercedes Ocotepeque en sus siglas **CAFESMO S.A DE C.V.** del domicilio del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepeque, convoca a sus socios accionistas a la **VI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a celebrarse el día **DOMINGO, 29 DE ENERO DE 2023. Hora 9:00 am en las instalaciones que ocupa la Sociedad CAFESMO**, con el objetivo de tratar asuntos de carácter ordinario e importantes para la empresa y socios conforme la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Incorporación mesa Principal.
2. Comprobación del Quorum.
3. Bienvenida y apertura.
4. Invocación a Dios.
5. Minuto de meditación en memoria de los socios fallecidos.
6. Presentación, discusión y aprobación de Estados Financieros y Balance General.
7. Informe de Consejo de Administración.
8. Informe de Comisarios.
9. Informe de Certificaciones.
10. Presentación, discusión y aprobación de Presupuesto Anual 2022/2023
11. Informe de ejecución del plan de desarrollo de la PRIMA 2021/2022
12. Lectura y aprobación de renuncias de socios accionistas.
13. Lectura, discusión y aprobación de solicitudes para ingreso de nuevos socios.
14. Lectura y aprobación de solicitudes de herederos de socios fallecidos para traspaso de acción.
15. Actualización de Capital Social.
16. Elección de ejecutor de acuerdos.
17. Cierre de la Asamblea.

En caso de no reunirse el quórum de la asamblea, en primera convocatoria, se convoca por segunda vez, para el día Lunes 30 de enero de 2023, en el mismo lugar y hora, para tratar los mismos asuntos y la asamblea se celebrará con los accionistas que concurran.

El accionista que no pueda asistir personalmente podrá hacerse representar mediante un representante.

Presidente

Carlos Roberto Hernández Hernández

Secretario

Julio Alberto Hernández

Mercedes Ocotepeque, Honduras
Lunes 09 de enero 2023

Usar todas las medidas de BIOSEGURIDAD

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



Aries
(21/3 al 19/4)

Debería ir pensando en unas buenas vacaciones para sacarse el estrés que lleva encima, ya es tiempo de paseos y diversiones junto a sus seres queridos.

Tauro
(20/4 al 20/5)

Es del signo de la diplomacia, hoy tiene exaltadas estas cualidades de tal manera que podrá destacarse en el lugar que llegue.

Géminis
(21/5 al 22/6)

Mejorar su economía es la prioridad para esta semana, no piense en reducir gastos para mejorarla. Sino todo lo contrario: piense como podría atraer más el dinero.

Cáncer
(23/6 al 22/7)

Si trabaja con el público hoy es muy buen día porque podrá tenerle paciencia a cada uno de sus clientes, y sobre todo darles las respuestas correctas.

Leo
(23/7 al 22/8)

En general su eficiencia laboral es una de sus grandes cualidades, pero hoy se podrá destacar por la rapidez en resolver los problemas con los clientes.

Virgo
(23/8 al 22/9)

Aunque no amaneció con el mejor humor por su pelea con su pareja, verá que podrá superarlo con una llamada y así desarrollar bien sus tareas laborales.

Libra
(23/9 al 22/10)

Si tiene situaciones difíciles en el trabajo y están observando su desempeño, debe andar con cuidado tomando la menor cantidad de responsabilidades.

Escorpio
(23/10 al 21/11)

Su predisposición mental y actitud positiva le ayudarán a no trabajar tanto y a sacar adelante una idea, es ahora su oportunidad para ponerlo en práctica.

Sagitario
(22/11 al 21/12)

Tenga cuidado con excederse de trabajo y llegar a un agotamiento mental y físico, además de bajar sus defensas le harán fallar laboralmente.

Capricornio
(22/12 al 19/1)

Su eficiencia en el campo laboral y profesional será excelente hoy, su mente capricorniana y su astucia le ayudan a lograr el éxito con rapidez.

Acuario
(20/1 al 18/2)

Los planetas en este día le están apoyando y le dan dinamismo para que pueda sacarse el peso de encima de largas, aburridas y tediosas tareas laborales.

Piscis
(19/2 al 20/3)

Está llegando al punto de no soportar a su jefe. Es hora de que vaya pensando en tener su propio negocio e iniciar actividades en forma independiente.

CRUCIGRAMA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11				12	13			14	
15			16						
17		18		19			20		
21			22		23		24		
25			26	27					
		28			29				30
31		32			33			34	35
36	37					38	39		
40				41		42		43	
44			45					46	
47								48	
49			50			51			

HORIZONTALES

- Dejará de hacer lo que estaba haciendo.
- Abreviatura usual de "etcétera"
- Apócope de mamá.
- El que preside la oración entre los mahometanos.
- Andaban alrededor.
- Rochó.
- Relativo a la caverna.
- Especie de horquilla, de lados iguales, superpuestos y muy juntos, que sirve para sujetar el pelo.
- Partícula que compone innumerables apellidos galeses.
- (Sultanato de ...) Estado independiente del sudeste de la península de Arabia.
- Atrevida.
- Escondrijo, madriguera.
- Apócope de norte.
- Precurso, adalid, adelantado.
- Período de tiempo indefinido e incomputable.
- En Psicología, "yo".
- De Osca, hoy Huesca.
- Tonto, lelo.
36. Saltón (se dice especialmente de los ojos).
- (Cochinilla de San ...) Crustáceo isópodo terrestre, de figura aovada, que cuando se lo toca se hace una bola.
- Trío.
- Hija de Cadmo y Harmonía.
- Machón o pilar de puente.
- Que tiene mucho aparato u ostentación.
- Apócope de tono.
- Soltase lo que está atado.
- Madero largo y grueso para formar techos y sostener las fábricas.
- Prefijo "huevo".
- Forma del pronombre de primera persona del plural.
- Puesta del sol (pl.).

VERTICALES

- Silicato nativo de circonio.
- Aparato para hacer emulsiones.
- Hartar y satisfacer de comida o bebida.
- Partícula inseparable privativa.
- Quinto hijo de Sem.
- Ayudante de campo (pl.).
- Río de España.
- Persona que tiene por oficio gobernar la canoa.
- Dar masaje.
- Arbolillos tropicales.
- Curva cerrada, de forma parecida a la de la elipse, con dos ejes de simetría perpendiculares, compuesto de varios arcos de circunferencias tangentes entre sí.
- Tambor muy grande que se toca con una maza en las orquestas y bandas.
- Símbolo del paladio.
- Reduce a menos.
- Antigua ciudad de la monarquía griega de Arcadia.
- Jamás editadas.
- Permanecerán en un lugar.
- Apológico.
- Provisto de asta.
- Percibías el olor.
- Novenos.
- Inflamación del órgano del oído.
- Planta bromeliácea de fruto en forma de piña.
- Instrumento de hierro con unos garfios, que sirve para rastrear, o para aferrarse dos embarcaciones.
- Símbolo del neptunio.
- De hueso.
- Uno con cuerdas.
- Se dirige.

SUDOKU

	3	6	2					1	
4				1				7	
	8							4	
5		3			8				
	1								
	9		5		7	6			
9						7			
				5		9	8		
8			7						

INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA

S	O	S	V	O	S	O	S	O	O
D	E	S	A	T	A	S	E	V	I
A	P	A	R	A	T	O	S	O	S
T	R	I	A	I	N	O	P	I	L
S	A	L	T	A	D	O	A	N	T
A	T	O	S	C	E	N	S	E	O
R	E	O	N	E	G	O	N	O	S
N	O	R	P	I	N	O	S	R	O
S	A	D	A	L	A	T	E	B	R
C	L	I	P	M	A	C	O	M	A
R	U	C	A	V	E	R	N	O	S
I	M	A	N	R	O	D	E	A	B
C	E	S	A	R	A	E	T	O	M

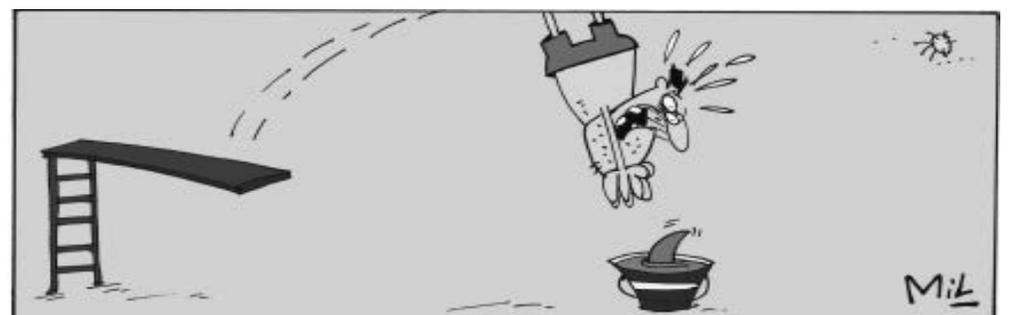
SOLUCIÓN SUDOKU

8	4	5	7	2	9	1	6	3
3	2	7	6	5	1	9	8	4
9	6	1	4	8	3	7	2	5
2	9	8	5	4	7	6	3	1
6	1	4	9	3	2	8	5	7
5	7	3	1	6	8	4	9	2
1	8	9	3	7	5	2	4	6
4	5	2	8	1	6	3	7	9
7	3	6	2	9	4	5	1	8

CONDORITO



MICOTIPO



Guía Médica

Glucosa

El pan aporta grandes cantidades de azúcares que elevan los niveles de glucosa en la sangre.

Tres consejos
para controlar
la ansiedad

PÁGINA 26

El covid-19 y
su prolongada
estadía en el
planeta

PÁGINA 26

Alerta por
sustancias
tóxicas en
hortalizas

PÁGINA 26

- DIETA SANA -

¿POR QUÉ DEBERÍAMOS REDUCIR EL CONSUMO DE PAN?

Enfermedades cardíacas, obesidad y diabetes son algunos de los desequilibrios causados en el organismo por la ingesta diaria excesiva de pan. Página 24

Nutrición

Enfermedades. Comer mucho pan puede ocasionar problemas cardiacos y diabetes**Exceso**

El pan blanco podría aumentar los niveles de azúcar en la sangre y el riesgo de sufrir enfermedades.

Harina

Se acumula en el estómago y forma una masa espesa que hace más lento todo nuestro tránsito intestinal.

Importancia de reducir el consumo diario de pan

Marisol Soto
elsa.soto@laprensa.hn

REDACCIÓN. El pan es un alimento básico en la dieta hondureña, se incluye en los tres tiempos de comida y, sobre todo, a “la hora del café” en las tardes. Y aunque su consumo desmedido puede causar fuertes consecuencias en nuestra salud, es importante recordar que pertenece al grupo de los carbohidratos y es una fuente de energía, por eso no podemos eliminarlo por completo. Aun así es necesario diferenciar qué tipos de pan podemos consumir y cuáles debemos comer menos.

Pan integral. La doctora Iliana Castillo, especialista en nutrición, explica que en este asunto suele haber una confusión, “la

gente dice que este tiene menos calorías, que es mucho mejor que el pan normal y, sin embargo, es importante saber y conocer que la única diferencia del pan integral es que tiene más fibra y es un gran aporte al tracto intestinal; pero la carga calórica es la misma que un pan normal”.

Repostería. En este punto entran el pan dulce y las variedades que se elaboran con azúcar u otro endulzante. La repostería se distingue por ser un postre, por su elaboración y presentación final de otros panes, como las semitas, las margaritas, los pasteles, entre muchos otros. “En cuanto a la repostería, podemos consumir un pan una vez a la semana,

y hay que aclarar que no hay alimentos buenos ni malos, realmente lo malo es la cantidad o la frecuencia con la que consumimos algo, pero siempre y cuando contemos la cantidad de estos, vamos a poderlo consumir una o dos veces por semana; también dependiendo si existe una patología o no”, asegura la experta.

Ejercicio

Es tan importante como la dieta balanceada para tener un buen estado de salud, figura estilizada y energía.

Sustitución. El pan contiene muchos carbohidratos y cuando abusamos al consumirlos el aumento de peso es inevitable. Asimismo, contiene grasa y azúcares que tienden a almacenarse en el abdomen y, por ende, causar inflamación o una barriga grande. “En el caso de la gente que está acostumbrada al consumo de pan diario, es

“No es obligatorio la eliminación total del pan, pero sí hay algunas patologías en las que se requiere un control moderado”.



DRA. ILIANA CASTILLO
Nutricionista

importante trabajar la sustitución; es decir, podemos sustituirlo con algún alimento que sea un poco más saludable; por ejemplo, tomar café con una galleta de avena o una galleta integral”, manifiesta Castillo. Asimismo, indica que el proceso de comer saludable debe ser gradual y de acuerdo a la fuerza de voluntad y disciplina de cada persona.

Control. Uno de los consejos más importantes que da la nutricionista es no eliminar por completo el consumo de pan, pero; “por ejemplo, las personas con diabetes, los pacientes con problemas de presión arterial y problemas del corazón sí deben controlarlo”. Cabe destacar que el consumo excesivo del pan en algún momento podría desencadenar estas mismas patologías a las personas sanas o que tienen algún antecedente familiar, por lo que deben cuidarse más y procurar no comer este alimento más de dos veces a la semana. No obstante, si usted ya está muy acostumbrado a comerlo diario, lo mejor será reducir la cantidad paulatinamente para no generar un impacto o ansiedad en su cuerpo.

Remedios sencillos para retirar una espina de la garganta

CALMA. En la mayoría de casos el riesgo es mínimo: al llegar al estómago, los jugos gástricos descomponen la espina

REDACCIÓN. Si la situación no es tan grave, pero nota la molestia de una pequeña espina en la garganta, algunas medidas que puede tomar para intentar que se

desprenda son las explicadas a continuación.

1. Beber agua: no se trata de beber mucha cantidad, sino unos pequeños sorbos que, con algo de suerte, consigan desprenderla sin problema alguno.
2. Toser: no tosa con todas sus fuerzas, porque si la espina está bien clavada no habrá manera de soltarla con esta medida y solo

conseguirá irritar más su garganta.

3. Comer algo blando: esto puede lograr, a su paso por la zona donde está la espina, atraparla y arrastrarla de manera que consiga liberarla. Alimentos como un plátano, un aguacate maduro o una papa hervida, bien masticados antes de tragarlos, podrían funcionar.



PACIENCIA. No se desespere, las espinas suelen deslizarse.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-238-04**, instruido al señor **MARIO JARDEL CHACON LOPEZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EG-477**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EG-477**, quien es el ofendido en la presente causa y a los ex Agentes de investigación **RAMÓN ROSA VÁSQUEZ BENÍTEZ Y ALEXANDER GARCIA LOPEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **JUEVES DOCE DE ENERO DEL AÑO 2023 (12/01/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 06 de enero del año 2023.

D^{CA} PAOLA RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA.



JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL MARCALA, LA PAZ

COMUNICACIÓN EDITAL

La infrascrita Secretaria de este Juzgado de Letras Seccional, Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER:** En el expediente que se registra bajo el número **268-2019**, de este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, dicto providencia que en su parte resolutive ordena, que se hagan las publicaciones correspondientes, a fin de **que se haga presente a este despacho de Justicia de Marcala; La Paz, el señor WILMER ALFREDO SANCHEZ HERNÁNDEZ** y el ofendido **JOSE ALONSO MARTINEZ** esto en virtud de haber sido solicitada, por el Ministerio Publico, en vista de que este Juzgado de Letras Seccional, de Marcala, Departamento de La Paz, se le siguen diligencias al señor **WILMER ALFREDO SANCHEZ HERNANDEZ**, por el delito de: **DAÑOS**, en perjuicio de **JOSE ALONSO MARTINEZ**, hecho ocurrido el día sábado diez (10) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), en el Barrio San Miguel, del Municipio de Marcala, Departamento de La Paz, Agotadas todas las instancia en este órgano jurisdiccional y no habiéndose encontrado en el domicilio indicado al Señor **WILMER ALFREDO SANCHEZ HERNÁNDEZ** y el ofendido **JOSE ALONSO MARTINEZ - Debiéndose personarse a Juzgado de Letras Seccional de Marcala**, Departamento de La Paz; el día **VIERNES VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MILVEINTITRES A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA**, fijando la cedula en la tabla de avisos del Despacho, **se publicara la comunicacion por tres 3 días en dos medios de mayor circulación, en el País, artículo 157 del Código Procesal Penal.**-Extendida en la Ciudad de Marcala, departamento de La Paz, a los 19 días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintidós. -

LICENCIADA LYDIA GUZMÁN
SECRETARIA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
MARCALA, LA PAZ



TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, SANTA BARBARA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha ocho de diciembre del año dos mil veintidós, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **T.S.S.B.-0009-2022-J**, instruido contra: **MANUEL FRANCISCO PONCE PERDOMO**, por los supuestos delitos de **VIOLACION EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA INACABADA Y ALLANAMIENTO DE DOMICILIO EN CONCURSO REAL DE DELITOS**, en perjuicio de **UNA PERSONA ADULTA**, en donde se ordena citar a la señora: **MIRIAM ARACELY MALDONADO RODRIGUEZ**, para que se personen ante este Tribunal y sean citados, para que comparezca a la continuación de la audiencia del Juicio Oral y Público señalado para el día **LUNES DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LA UNA DE LA TARDE**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.
Santa Bárbara, S. B., 09 de Diciembre del 2022.

S.C. JENNY JUDITH MUÑOZ DIAZ
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, S. B.

CENTRO MÉDICO DE LA MUJER MONTE DE SIÓN

Dr. Evenor Orellana
Ginecológico y Obstetra



EMERGENCIA LAS 24 HORAS

Partos, Cesáreas, Histerectomía (Quitar la matriz), Suspensión de Vejiga, Tumores de Ovarios, Cirugía de mamas, Legrados, Cirugía Laparoscópica, Hemia, Apéndice, Vesícula.

Bo. Los Andes, 12 Ave. 3 Calle atrás de Instituto María Auxiliadora,
• Tel: 2516-1090/92 • Cel: 9738-8788 • E-mail: cenmedsion@hotmail.com



MÁS HONDUREÑOS TENIENDO IDENTIDAD, VALORES Y ORGULLO

Hace saber a las empresas interesadas en otorgar beca para el **CENTRO DE EDUCACIÓN PRE-BASICA NO GUBERNAMENTAL BILINGÜE "MHOTIVO"**, los requisitos para iniciar el proceso de inscripción correspondiente al año lectivo 2023-2024.

Que la entrega de documentación para el año lectivo 2023-2024, se realizará del lunes 16 al jueves 19 de enero y del lunes 23 al jueves 26 de enero del 2023 para el campus de San Pedro Sula. Para el campus de Choloma del lunes 30 de enero al jueves 02 de febrero del 2023. (La documentación debe ser entregada en el campus de San Pedro Sula).

EL CUPO ES LIMITADO

Documentos a Presentar:

Requisitos

- 3 fotografías tamaño carnet.
- Edad 3 años cumplidos al 01 de septiembre o 3 años 4 meses máximos al 31 de octubre de 2023.
- Carnet tipo de Sangre del niño (a).
- Copia de boleta de vacunas del niño (a).
- Partida de nacimiento hondureña original del niño (a).
- Copia de cédula de ambos padres.
- Constancia de trabajo ambos padres con salario y deducciones.
- Carta de becas de la empresa patrocinadora membretada, firmada y sellada.
- Croquis de la vivienda legible (como llegar con calles y avenidas).
- Folder tamaño Oficio. (Folder grande de los amarillos)

Entrevistas directamente con la Rectora Institucional en las instalaciones del nivel de Preescolar a las 7:00 a.m., favor ser puntuales.

El proceso más la entrevista tiene una duración de 4 horas. (7:00 a.m. a 11:00 a.m.)

Para más información llamar a los teléfonos
Cel: 3352-3436 / 9459-7390 y correo electrónico
asistenterectoria@mhotivo.edu.hn

Salud mental

 ¿Cómo controlar la ansiedad?
**1- Vincular cada preocupación con una acción**

.....
- Un sencillo truco puede ayudar a convertir la ansiedad en algo productivo. Haga una lista de las cosas que le preocupan y piensa en

acciones prácticas que pueda llevar a cabo para resolverlas. El mero hecho de pensar en cosas que puede hacer puede resultar satisfactorio, porque devuelve la ansiedad a sus raíces evolutivas.

**2- Saber cómo se siente la ansiedad le hace empático**

.....
- La ansiedad personal puede ser un superpoder, porque cuando entendemos lo que es experimentar ansiedad por

algo, podemos ayudar a las personas que comparten nuestras preocupaciones o situaciones parecidas que les generan este estado emocional. A la vez, esto le permite no sentirse solo y le brinda calma.

**3- Inspírese en los demás para replantear sus miedos**

.....
- Una forma de reorientar esas creencias limitantes es pensar en su miedo y considerar cómo otras personas de su vida

afrontarían una situación similar. No es algo fácil de hacer, pero puede ser profundo si se lo toma en serio: así, podrá convertir su ansiedad en una herramienta para transformarse en la persona que quiere ser.

Pandemia

El covid-19 es un virus que quizás nunca desaparezca

Agencia AFP
redaccion@laprensa.hn

Cada vez que alguien se infecta, pueden aparecer mutaciones susceptibles para hacerlo evolucionar

REDACCIÓN. Hace tres años, el covid-19 sacudió al planeta. La pandemia no ha terminado y los investigadores advierten que debemos aprender de esta crisis para enfrentarnos mejor a las próximas.

“Todavía no estamos por terminar la pandemia”, advirtió la Organización Mundial de la Salud (OMS). Aunque al menos el 90% de la población mundial presenta alguna forma de inmunidad, “las lagunas en la vigilancia, los tests, la secuenciación y la vacunación siguen creando las condiciones ideales para que surja una nueva variante preocupante que podría causar una mortalidad significativa”, dijo su director general, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

Riesgos. Los expertos prevén que la pandemia se transforme progresivamente en un virus endémico, que circulará y hará resurgir regularmente la enfermedad, como el sarampión o la gripe estacional. “Aunque nos gustaría creerlo, no hay ninguna



INUSUAL. A diferencia de otras pandemias, el covid-19 marca todas las casillas equivocadas para erradicar un virus.

razón para pensar que se volverá más amable, de hecho, podrían aparecer otros virus respiratorios: desde la aparición del Srag, del Mers, y del Sars-Cov2, “encontramos una decena de coronavirus en murciélagos que podrían infectar potencialmente al hombre”, reveló el doctor Arnaud Fontanet. Aproximadamente 60%/70% de las enfermedades emergentes son de origen zoonótico, es decir que se transmiten naturalmente de ani-

males vertebrados al hombre y viceversa. Los humanos intensifican sus interacciones con animales y contribuyen a perturbar el ecosistema, favoreciendo la transmisión.

Preparación. Es importante desarrollar tests precozmente para aislar a los enfermos rápidamente. “Desgraciadamente, hoy todavía estamos en la reacción, y no en la anticipación”, lamenta el investigador. Se debe fomentar un enfoque global sanitario, relacionando la salud humana, animal y el medio ambiente.

Investigación



PRECAUCIÓN. Siempre se deben lavar muy bien todas las frutas y verduras antes de ser ingeridas.

Descubren sustancias tóxicas en hortalizas

EFE
redaccion@laprensa.hn

Las partículas llegan a suelos cultivables por el viento, el agua y lodos de depuradora usados como abono

REDACCIÓN. Un equipo de investigadores de Austria ha comprobado que diversas sustancias tóxicas provenientes del desgaste de los neumáticos de los automóviles son transportadas por el viento y absorbidas luego por las lechugas y otras plantas. “Los neumáticos de los coches son una fuente importante de microplásticos que contaminan el medioambiente”, señala Thilo Hoffmann, catedrático de Geociencia Medioambiental de la Universidad de Viena. Si bien el alcance de las emisiones de partículas de neumáticos

aún no está bien cuantificado, se estima que cerca de un kilogramo de partículas de neumáticos por habitante y año es arrastrado al medioambiente por el viento y vertido en ríos y aguas residuales por la lluvia, resalta el científico.

De esa forma llegan también a suelos cultivables, así como por los lodos de depuradora que se usan como abono en la agricultura. Entre las sustancias halladas en las hojas de lechuga está, por ejemplo, el producto químico “6PPD chinone”, que se ha relacionado con una mortandad masiva de salmones en Estados Unidos y es “manifiestamente tóxico”. Otros estudios habían mostrado antes que las sustancias químicas potencialmente nocivas contenidas en los microplásticos suelen liberarse en las capas superiores del suelo y así afectan los cultivos.

Bioseguridad

Es importante mantener las medidas de higiene como el lavado de manos, uso de gel y mascarillas.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2023

SUPER CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS

SERVICIOS

- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



HONDA Crv 2015 4x4 automática 122,000 millas bolsos buenas. L.387,000 neg. Tel.3292-8232

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

OTROS



VENTA CORTADORA de césped husqvarna motor 21 HP, recién ingresado, cuchilla doble de 46 Tel.9834-5358

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

BLINDADOS



TOYOTA Fortuner 2,014 4x4 auto. 124,000 km, 3.0, turbo diesel de agencia (Blindada 5 Plus) Tel.3292-8232, 9450-5753.

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACION
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

TERRENOS



EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

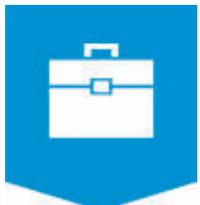


CALLE AL ZAPOPAL. Terrenos de 2MzZ 3,000 varas²; 1,000 varas²; a \$65 X vara²; financiamiento. Cel.9718-2428

ALQUILERES

BODEGAS

ALQUILO BODEGA. De 624m². Col. Altiplano, incluye oficinas. Mayor informacion al cel: 9920-7496. lIdweb:000000



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

OPORTUNIDAD en S.P.S. Para señora mayor de 40 años para cuidar anciana, dormida adentro. Cel.9497-5284

OPORTUNIDAD Recepcionista varón Hotel San Juan Save. 6 calle, Barrio El Centro cerca ave. Lempira

SE BUSCA TRABAJADORA Niñera con dormida, comida y buen salario, experiencia de 2 dos años. S.P.S. Salario L.6,000 Comunicarse al 3379-4103 o 3189-0604.

CHICAS AFRODITAS te consentimos como te lo mereces, solo para caballero llamanos Cel.9989-2211

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AÑO NUEVO trabajo nuevo! Ven forma parte de nuestro equipo! Estamos contratando para San Pedro Sula y El Progreso!

*Gerente de operaciones,
*Gerente de tienda,
*Analista de costos,
*Auxiliar contable,
*Asistente administrativo,
*Jefe de cocina, *Cajeros,
*Baristas, *Panaderos,
*Pasteleros, *Reposteros,
*Cocineros, *Atencion al Cliente., Se requiere un minimo de 2 años de experiencia para el puesto que apliquen. Interesados enviar curriculum a secontrata@hotmail.com o por whatsapp al 9942-7478 (indicar en sujeto el puesto al que aplican)

SE Necesita Operador de maquina selladora para agua en bolsa, con experiencia, Interesados llamar al 3356-6972

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

SE NECESITA Personal Docente para las áreas de: Español, sociales, matemáticas, e ingles. Interesados llevar su hoja de vida a barrio concepción primera calle, 2 y 3 avenida, #16 o llamar al 8843-9010

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER VARIOS SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- ## MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor informacion llamar al Cel.9336-3530, 9371-9394

MASAJES Relajantes Cel.9353-1641, 3369-1826

SEDUCCION RELAX Dejate consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas. 9492-5214

CHICAS EXCLUSIVAS VIP mayor informacion llamar al Tel. 9393-7557, 9902-6790

SPA RENACER, masajes relajantes, vive una experiencia unica, lugar seguro, ambiente agradable, 9718-4149

VARIOS/OTROS



SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos, *Techos Metálicos. Cel.8928-1149, 9513-9674

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

MERCADERIAS

VARIOS/OTROS

PRESTAMOS Gestión por Casas y Terrenos Desde 1.50% mensual Cel.9866-0115, 9646-3177, 9979-4798, 9997-6006, 2516-1516

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!

9603-4921



ISMAEL CHARTUY

Experto en Amarres y Desamarres
Hago: Amarres, Regresos, Armonizaciones de Hogares, ligo, someto, doblego al ser amado.

Trabajos rapidos y Efectivos A larga y corta Distancia

100% Garantizados

Pague al ver resultados

LLAME YA AL 9459-5776



SRA. VICTORIA TAROT

Aclara tus dudas Has sido víctima de brujería y desamor Busca tu prosperidad y felicidad través de mi conocimiento. Rituales de amor y de desamores Amuletos y limpias Prosperidad a tus negocios. Te libro de enemigos, El Fracaso No Es Caer Si No Negarse A Levantarse Cambia Tu Vida Llamando

9377-5480

Estoy lista para darte mi ayuda.

Astrologa Consejera



No sufras Por Desamor Recupero Y Conquistó El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

+ 504 9600-0561

CONSEJERA ESPIRITUAL

JENNIFER



+ 504 9600-0561

*Has perdido la esperanza la de tener a esa persona en tu vida?

*Te ayudaré a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado!

Amarres de Amor

100% GARANTIZADOS!

*Endulzamiento, limpiezas energéticas, protecciones resguardos, amuletos, males en tu personas, enemigos ocultos, envidias y más.

*Levantó Prosperó y Protejo todo tipo de negocio y trabajos

*Atraigo la suerte y la prosperidad en tu vida *Kits personalizados para que inicies con éxito el Año Nuevo 2023 *Lectura del Tarot

HAZ TU CITA LLÁMAME!



SRA. VICTORIA TAROT

EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos

30 AÑOS DE EXPERIENCIA

Tengo el don y puedo ayudarte

Sufre de alguna enfermedad desconocida Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia

Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.

Prospero todo tipo de negocios

LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES 100% GARANTIZADO

Cel. 9929-3898

DERCHIE

CONTAMOS CON GARANTÍA Y SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO



ESCRITORIO
L.1,190



L.6,390

LENOVO THINKPAD T450

Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA

8GB | 500GB HDD | 14"



L.7,290

LENOVO THINKPAD X270

Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA

8GB | 500GB HDD | 14"



L.8,390

DELL LATITUDE E7470

Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA

8GB | 128GB SSD | 14"



L.7,490

DELL LATITUDE E7280

Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA

8GB | 128GB SSD | 14"



L.5,000

DELL LATITUDE E5450

Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA

4GB | 250GB HDD | 14"

SPS 9811-5769 / 2552-1030



Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn

SUPER VIDEO S.A. DE C.V.

AVISO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE SOCIOS

En mi condición de Vicepresidente y Representante del cincuenta por ciento del capital social de la empresa SUPER VIDEO, S.A. DE C. V., por medio de la presente convoca a los socios de la Sociedad a una Asamblea General que se celebrará en las oficinas de la sociedad ubicadas en Barrio Suyapa, 7 Calle, 15 Avenida, 5.0. en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, Honduras, el día jueves, veintiséis de enero del año dos mil veintitrés (2023) a las 3:00 de la tarde, y en la cual se evacuarán los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Comprobación del quórum e instalación de la Asamblea
2. Discutir y aprobar el reparto de utilidades de las utilidades retenidas;
3. Que el Presidente del consejo de Administración y Representante Legal, señor Sebastiano Racciatti rinda informe entre otros puntos los siguientes: De los años 2019, 2020, 2021 y 2022; detalles de cuentas por cobrar y por pagar, desglose detallado de los préstamos por pagar, detalle del movimiento de la cuenta APOR-TACIONES, incremento de capital; detalle de las bonificaciones a empleados, de gastos de viaje y alimentación, de alquileres, de honorarios profesionales, de bonos y gratificaciones; atenciones y gastos de representación, atenciones a clientes y empleados, gastos navideños, planillas de pago a empleados, incluyendo el personal administrativo, detalles a comisiones de tarjetas de crédito, detalle de cuentas en bancos nacionales y bienes inmuebles propiedad de la sociedad; entre otros.
4. Autorización de firmas mancomunadas en todas las cuentas bancarias de la sociedad en las diferentes instituciones financieras a favor de Rosalinda Cellini.
5. Remoción del Gerente de la Sociedad Super Video S.A.de C.V., Señor Giuseppe Pugliese.
6. Nombramiento de nuevo Gerente.
7. Elaboración, lectura y aprobación del Acta.
8. Clausura de la Asamblea de Socios.

Se informa a los socios que durante el plazo de quince (15) días anteriores a la fecha de la asamblea, los libros y documentos relacionados deberán estar a la disposición de los socios en las oficinas de la sociedad para que puedan enterarse de ellos.

En caso de no reunir el quórum de ley en la fecha indicada, la asamblea se verificará en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y en el mismo local, con el quórum establecido en la ley para que las resoluciones sean válidas.

San Pedro Sula, Cortés 05 de enero del 2023.

EDWARD CELLINI
VICEPRESIDENTE
SUPER VIDEO S.A. DE C.V.



Retiro & Recupero Amantes.
Amarro Líbido
Naturaleza
Pensamiento
Voluntad Deseo Sexual

Entrego dominado(a)
Esposa, Novia,
Amigos
Mismo Sexo
Vuelve y NO TE DEJA NUNCA
Trato Mujer
Desapasionada

CURANDERO JOSE MARIA
CEL. 9369-1367

www.taytaturandero.hn

Apuro Trabajos tardados fracasados hagalos conmigo AYUDO A DISTANCIA todo Honduras.

AVISO DE HERENCIA

Infrascrito Notario al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER Que en resolución de fecha seis (06) días del mes de enero del dos mil veintitrés (2023), se declaró HEREDERO AB-INTESTATO: Al señor WALTER LENIN SOSA CARTAGENA, representado por su apoderada legal la abogada ASTRYD LARISSA IZAGUIRRE RODRIGUEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su padre el señor MIGUEL ANGEL SOSA RAMIREZ (Q.D.D.G.), y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho: Representó al solicitante la Abogada ASTRYD LARISSA IZAGUIRRE RODRIGUEZ, con número de carnet 27291 de esta ciudad y con las facultades a ella conferidas.

TELA, ATLANTIDA, 06 DE ENERO DEL 2023.

WILFREDO ZAVALA VALLADARES
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaría del Abogado y Notario OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, de este domicilio, con Exequátur de Notario de la Corte Suprema de Justicia número Mil Doscientos Sesenta y Cuatro (1264); y con oficina legal ubicada en el Barrio las Delicias, en la cuarta avenida y cuarta calle suroeste de esta ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que el suscrito Notario, en fecha dos (02) de enero del año Dos Mil Veintitrés (2023) resolvió DECLARAR HEREDERAS AB INTESTATO a las señoras: SUSY MARITZA YANES FLORES, BLANCA LORENA YANES FLORES Y YUNI JULISSA YANES FLORES de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunta HERMANA, la joven MARYURY MAITE YANES FLORES (QDDG), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.-

El Progreso, Yoro, seis de enero del año Dos Mil Veintitrés (2023)

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE HERENCIA

139-2022-A

El Infrascrito Receptor del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en sentencia dictada en fecha Catorce de Octubre del Año Dos Mil Veintidós, DECLARA: Heredero Ab-Intestato al señor MAURY INES MEJIA FUENTES, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara su difunto padre el señor JOSE INES MEJIA CARVAJAL, (QDDG) y se le conceda la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho.-

Ocotepeque, 22 de Noviembre del Año 2022.-

RENE MAURICIO VASQUEZ.- RECEPTOR
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO

La infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras del Trabajo de la ciudad de San Pedro Sula, del Departamento Cortés, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la demanda ordinaria laboral registrada bajo el número 0501-2022-00671-LTO promovida por el señor JOSE DELFIN PADILLA GARCIA contra la sociedad mercantil denominada SERVICIOS Y PLASTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE como demandada principal, y la sociedad denominada LOGÍSTICA EUROPEA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA como demandada solidaria, ambas sociedades representadas legalmente por el señor NORMAN ROLANDO ANINO CARDENAS, para el pago de prestaciones e indemnizaciones laborales, se ha presentado solicitud para nombramiento de CURADOR AD LITEM en representación del señor NORMAN ROLANDO ANINO CARDENAS, en su condición de representante legal de la sociedad mercantil denominada SERVICIOS Y PLASTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE como demandada principal, y la sociedad denominada LOGÍSTICA EUROPEA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA como demandada solidaria, en virtud de desconocer su paradero.-

San Pedro Sula, Cortés, 15 de diciembre de 2022.-
JANETH SUYAPA PINEDA DE CASTILLO
SECRETARIA GENERAL



LA LIGA CONTRA EL CÁNCER

Solicita:

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Perfil

• **Licenciaturas en:** Contaduría Pública, Administración de Empresas, Finanzas y afines
- Perito Mercantil y Contador Público.

• **EXPERIENCIA:** 3 años comprobada

• **CONOCIMIENTOS:** Sobre Planificación Fiscal, preparación de presupuestos y elaboración de informes,
- Conocimientos sobre la legislación y las

normativas pertinentes.

- Alto conocimiento en desarrollo, implementación y ejecución de procedimientos y procesos
- Dominios de MS Office y base de datos
- Habilidad para tomar decisiones y solucionar problemas

• **Sexo:** Indistinto
• **Edad:** 30 a 45 años

COMPETENCIAS REQUERIDAS

- Liderazgo
- Capacidad para delegar
- Habilidad para trabajar en equipo
- Comunicación asertiva
- Habilidad para resolver problemas Tener empatía y habilidades sociales
- Gestión de tiempo

Interesados enviar curriculum completo a
secretaria@ligacontraelcancer.hn

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés; Al público en general y para los efectos de ley. HACE SABER: Que en fecha doce (12) de octubre del año dos mil veintidos (2022), se promovió ante esta Judicatura Demanda por la vía del proceso declarativo abreviado para que en sentencia definitiva se declare la prescripción extraordinaria adquisitiva del dominio a mi favor de un bien inmueble por estar en posesión de este de manera pública, pacífica y sin interrupción por más de 22 años, el cual se describen así; LOTE de terreno ubicado en barrio Cienagueta (ubicado conocida actualmente como barrio Río Mar, sector Wameru) en el municipio de Puerto Cortés, departamento de Cortés, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: mide cuarenta y uno punto cuarenta y cinco varas (41.45 Vrs), colinda con propiedad del señor Eleazar Vargas y Joaquin Mejia; AL SUR: mide cuarenta y uno punto cuarenta y cinco varas (41.45 Vrs), colinda con propiedad del señor Leon Jallu, calle de acceso de por medio; AL ESTE: mide diecinueve punto veintisiete varas (19.27 Vrs), colinda con calle de acceso al SANAA y calle de acceso de lotificación; y AL OESTE: mide diecinueve punto veintisiete varas (19.27 Vrs), colinda con la señora Narcisa Peña; medida que hacen un área superficial total de QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PUNTO NOVENTA Y UN METRO CUADRADOS (556.91 Mts2), descripción anterior que hace según el testimonio del instrumento número 110 de fecha 6 de agosto del año 2003, mismo es promovida por la señora NORMA ELIZABETH ALVARADO OSORIO quien es representada por el abogado ANGEL PORFIRIO CHINCHILLA MADRID, contra el señor JORGE ALBERTO SUAZO ORTIZ, registrada bajo el expediente número 0506-1178-2022.- Puerto Cortés; Departamento de Cortés, Catorce (14) de noviembre del año dos mil veintidos.

ABG. MAURICIO JOSE NUÑEZ CANO
SECRETARIO ADJUNTO

ABG. MARCO TULIO RIVAS AGUILAR
JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIO

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

EXP. 547-2022

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa departamento de Olancho, al público en general y para efectos de ley hace saber: que en fecha veintiséis de agosto del año dos mil veintidos se presento a este despacho la abogada RHODE ELIZABETH BALLESTEROS GARCÍA, en su condición de apoderada legal de la señora ILSY DINEY ESTRADA MARTINEZ, mayor de edad, casada, ama de casa, con domicilio en la aldea de la Puerta, Lepaguare, municipio de Juticalpa, departamento de Olancho, con documento de identificación numero 1501- 1983-00471, en contra del señor AMADO ESTRADA ESPINOZA solicitando, TITULO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.- Dos lotes de terreno.- A) Inmueble N°1, con un área total de: CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PUNTO VEINTIDÓS METROS CUADRADOS, EQUIVALENTE A CERO PUNTO SESENTA MANZANAS DE EXTENSIÓN - SUPERFICIAL Ubicado en La Puerta, Lepaguare, Juticalpa, Olancho, el que mide y colinda de la siguiente manera; De la Estación 1 al 2, RUMBO S 64°01'35.42" E DISTANCIA 165.462, De la Estación 2 al 3, RUMBO S 24°14'27.67" W DISTANCIA 33.488, De la Estación 3 al 4, RUMBO N 58°27'31.26" W DISTANCIA 170.135, De la Estación 4 al 1, RUMBO N 35° 32'15.64-E DISTANCIA 17.205, cuyas colindancias son: AL NORTE: con Calle, AL SUR: Con Río, AL ESTE: Con Yovanny Estrada, AL OESTE: Solar Valdio; Inmueble que se encuentra debidamente cercado por sus cuatro rumbos, consistente en labranza.- B) Inmueble No 2 Un Lote de terreno con una extensión superficial de CIENTO NUEVE MIL, CUATROCIENTOS TRECE PUNTO NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS EQUIVALENTE A QUINCE PUNTO SESENTA Y NUEVE MANZANAS (109,413.97 m2 = 15.69 Mzs.),_Ubicado en el punto denominado La Puerta, Lepaguare, Juticalpa, Olancho, el que mide y colinda de la siguiente manera De la Estación 1 AL 2 RUMBO S 36°45'51.77"W, De la Estación 02 AL 03 RUMBO S50°11'39.94 W, De la Estación 03 AL 04 RUMBO S 45°00'00.00'1V, De la Estación 04 AL 05 RUMBO S 52°35'40.72"W De la Estación 05 AL 06 RUMBO S 69°06'43.95"W, De la Estación 06 AL 07 RUMBO S 49°16'04.42"W, De la Estación 07 AL 08 RUMBO S 17°29'35.84"W, De la Estación 08 AL 09 RUMBO N 88°38'58.61"W, De la Estación 09 AL 10 RUMBO N 28°24'07.94"W, De la Estación 10 AL 11 RUMBO N 60°2732.33 W, De la Estación 11 AL 12 RUMBO N 52°15'55.94"W, De la Estación 12 AL 13 RUMBO N 48°22'27.46"E, De la Estación 13 AL 14 RUMBO N 51°20'24.69"E, De la Estación 14 AL 15 RUMBO N 30°12'50.88"E, De la Estación 15 AL 16 RUMBO N 58°06'25.19"E, De la Estación 16 AL 17 RUMBO N 61°47'47.54"E, De la Estación 17 AL 18 RUMBO N 51°43'10.62"E, De la Estación 18 AL 19 RUMBO N 80°06'03.83 E, DEL PUNTO 19 AL 20 RUMBO S 89°14'44.88"E, De la Estación 20 AL 21 RUMBO N 56°18'35.76"E, De la Estación 21 AL 22 RUMBO N 56°18'35.78"E, De la Estación 22 AL 23 RUMBO N 75°57'49.52"E, De la Estación 24 AL 2.5 RUMBO N 03°41'48.45"E, De la Estación 25 AL 26 RUMBO N 52°08'2130"E, De la Estación 26 AL 27 RUMBO N 59°58'12.19"E, De la Estación 27 AL 28 RUMBO S 83°37'49.68 E, De la Estación 28 AL 29 RUMBO N 82°34'06.93"E, De la Estación 29 AL 30 RUMBO N 43°15'51.48"E, De la Estación 30 AL 31 RUMBO S 46°58'29.35"E, De la Estación 31 AL 01 RUMBO S 49°45'49.11"E, Siendo sus colindancias las siguientes: AL NORTE: Colinda con Juan Castro y calle, AL SUR y AL ESTE: Colinda con Pedro Estrada y AL OESTE: Pedro Estrada, Ramón Estrada y Amado Estrada, Inmuebles que se encuentran debidamente cercados a cuatro y cinco hilos de alambre espigado, en el cual se encuentra labranzas y potreros, así como una casa de habitación, esta, al lado de la calle. Se ofrece información testifical de los señores Jorge Obdulio Medina, con cedula de Identidad Numero 1501-1992-00911, Daniela Elizabeth Moya Rosales, con cedula de Identidad Numero 1501-1990-03522 y Lesli Mariela Flores, con Cedula de Identidad Numero 1523-2005-00837, todos mayores de edad, casados, agricultores y de oficios domésticos las dos señoras, y con domicilio en la Aldea Terreros Blancos, Jurisdicción Municipal de Patuca, Olancho. Juticalpa, Olancho, 02 de diciembre del 2022.

BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público JOSE SANTOS CRUZ GARCIA con oficina notarial ubicada en el Barrio Santa Teresa de Santa Rosa de Copán, inscrito a la honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número MIL SETENTA Y OCHO (1078), e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO (1225). La infrascrita Secretaria del Bufete Santos Cruz de Santa Rosa de Copán HACE SABER: Que en sentencia de fecha cinco de enero del año dos mil veintitres, fue declarada Heredera Ab-Intestato el señor RAMIRO MELGAR RODEZNO de generales conocidas en las presentes diligencias, de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre el señor JOAQUIN MELGAR HERNANDEZ (Q.D.D.G.), quien falleció en fecha 20 de enero del año 2020, y por este acto se le concedió la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Representa el Abogado LUIS FABRICIO AGUILAR COLINDREZ. Santa Rosa de Copán 09 de enero del año 2023

ALBA LUCIA AGUILAR
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA ABINTESTATO

0501-2022-01020-LCV

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha: diez (10) de Noviembre del año dos mil veintidos (2022) dictó SENTENCIA DEFINITIVA Declarando. PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada a este Juzgado por la señora DILCIA YANETH FERNANDEZ MURILLO, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia; SEGUNDO: Declarando Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto esposo el señor FELICIANO FIGUEROA FERNANDEZ (Q.D.D.G.) a su esposa, señora DILCIA YANETH FERNANDEZ MURILLO con identidad No. 0105-1975-00664, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; TERCERO: Concediéndole la posesión efectiva de la herencia; CUARTO: MANDA: a. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección Registral, b. Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y, c. Que se extienda al interesado o a su apoderado legal Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma. NOTIFIQUESE. (1020-2022 LCV) ABG. WENNIVER LISBETH W. RIVERA ANDINO JUEZ ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ SECRETARIO ADJUNTO

San Pedro Sula, Departamento de Cortés uno (01) de Diciembre del año dos mil veintidos (2022).

ABOG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaría del Abogado y Notario OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, de este domicilio, con Exequátur de Notario de la Corte Suprema de Justicia número Mil Doscientos Sesenta y Cuatro (1264); y con oficina legal ubicada en el Barrio las Delicias, en la cuarta avenida y cuarta calle suroeste de esta ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que el suscrito Notario, en fecha tres (03) de enero del año Dos Mil Veintitres (2023) resolvió DECLARAR HEREDERA AB INTESTATO a la señora: BLANCA ROSA PAZ PAZ de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunta MADRE, la señora MARTINA GUZMÁN TAMBIEN CONOCIDA COMO MARTINA PAZ GUZMÁN (QDDG), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.- El Progreso, Yoro, seis de enero del año Dos Mil Veintitres (2023)

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaría del Abogado y Notario OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, de este domicilio, con Exequátur de Notario de la Corte Suprema de Justicia número Mil Doscientos Sesenta y Cuatro (1264); y con oficina legal ubicada en el Barrio las Delicias, en la cuarta avenida y cuarta calle suroeste de esta ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que el suscrito Notario, en fecha veinte (20) de Diciembre del año Dos Mil Veintidos (2021) resolvió DECLARAR HEREDERA AB INTESTATO a la señora: ROSIBEL DIAZ DIAZ de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunta MADRE, la señora PURIFICACION DIAZ CARCAMO TAMBIEN CONOCIDA COMO PURIFICACION DIAZ (QDDG), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.- El Progreso, Yoro, 05 de enero del año Dos Mil Veintitres (2023).

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 1801-2022-00055-6E

La Infrascrita Secretaria por ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, mediante Sentencia de fecha ocho de Diciembre del dos mil veintidós (2022), DECLARO HEREDERO AB-INTESTATO al señor JOSE RAMON LOPEZ CASTRO de todos los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento le dejara su difunta madre MARIA DE JESUS LOPEZ CASTRO y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-Teniendo como su Apoderado judicial a la abogada KENCY ARISBEL CANTILLANO CANTILLANO, inscrita en el Colegio de abogados de Honduras bajo el número 26507 . Yoro, Yoro, 09 de enero del 2023

S.C. LETICIA JANNETH JACOME HERNANDEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, al público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Cinco de Agosto del año Dos Mil Veintidós, Declarar a los señores JAIRO NOE PAZ ENAMORADO y ADA MARINA ENAMORADO LEIVA, herederos ab-intestato, de todos los Bienes, derechos, y obligaciones que a su defunción dejara su Padre y Esposo respectivamente el causante señor MAURICIO PAZ, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

Santa Bárbara, 15 de Agosto del 2022.

ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO
SECRETARIO JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION
JUDICIAL DE SANTA BARBARA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIO INES YADIRA CUBERO GONZALEZ, ubicado en las oficinas del Consorcio Jurídico Internacional Cubero Cubero & Asociados ubicado en el Barrio el Centro segunda calle siete y ocho avenida nor oeste número cuarenta y tres de la ciudad de San Pedro Sula, Cortes al Público en General HACE CONSTAR: Que la suscrita con fecha nueve de enero del año dos mil veintitres siendo las 4:00 horas de la tarde RESOLVIO: Declarar a los señores HELEODORO GUILLEN GUILLEN y PATRICIA SUYAPA GUILLEN GUILLEN herederos Ab Intestato de los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara el señor HELEODORO GUILLEN CERNA, concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 09 de enero del 2023

INES YADIRA CUBERO GONZALEZ
ABOGADA Y NOTARIO

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2022-00132-4L

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha 01 de noviembre del año dos mil veintidós, se presentó ante este Tribunal la señora BESY BELINDA FIGUEROA VELASQUEZ, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio sobre un lote de terreno ubicado en el lugar de barrio EL JOBO, municipio de VICTORIA, departamento de YORO, dentro del terreno privado denominado "LAS CAÑAS Y TASCALAPA", cuyas colindancias y medidas son las siguientes: AL NORTE: Colinda con Propiedad de Vilma Bartola Ochoa, mide 22.60 ML; AL SUR: Colinda con calle de por medio y propiedad de José Eusebio Aguilar, mide 15.50 MIL; AL ESTE: Colinda con propiedad de Albertina Velásquez, mide 22.80 ML; AL OESTE: Colinda con calle de por medio y propiedad de Jorge Fernando Martínez, mide 21 ML.- con un área de 395.11 METROS CUADRADOS, equivalente a 0.05 MANZANAS"; dicho lote de terreno se encuentra debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número 181003004730801, según constancias emitidas por el Departamento de Catastro Municipal del Municipio de Victoria, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado.- Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil.

Yoro, Yoro, 17 de noviembre del 2022.

ABOG. DIGNA JANET GOMEZ GOMEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE REFORMA DE ESCRITURA CONSTITUTIVA

Para los efectos legales pertinentes al público en general se HACE SABER: Que en Escritura Publica No. DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO (295) otorgada en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022), autorizada por el notario Ramón Martín Paz se modifico la cláusula QUINTA y la cláusula SEXTA de la Escritura de Constitución Social de la sociedad "INMOBILIARIA PLATINO , SOCIEDAD DE ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" por aumento de capital pasando a tener su capital mínimo a la suma de CINCO MILLONES DE LEMPIRAS (L. 5,000,000.00) y el CAPITAL SOCIAL MÁXIMO la cantidad de CIEN MILLONES DE LEMPIRAS (L. 100,000,000.00).- San Pedro Sula, departamento de Cortés veintinueve (29) de diciembre del dos mil veintidós (2022)

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Abogado y Notario Público JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA, mayor de edad, casado, Al publico en general y para efectos de Ley HAGO SABER: Que mediante sentencia de fecha cinco (05) de enero del año dos mil veintitres se declara a los menores BESSY CAROLINA MEMBREÑO MIRANDA con identidad 1309-2006-00342, HEIDY ROSIBEL MEMBREÑO MIRANDA con identidad 1309-2008-00049, XIOMARA MEMBREÑO MIRANDA con identidad 1309-2009-00149, EDRAS OTONIEL MEMBREÑO MIRANDA con identidad 1309-2011-00449, MARCO ANTONIO MEMBREÑO MIRANDA con identidad 1309-2012-00422, JOSE ISAHÍ MEMBREÑO MIRANDA con identidad número 1309-2016-00272, JOSE IXABEL MEMBREÑO MIRANDA con identidad número 1309-2018-00437 representados por su madre MARIA LASTENIA MIRANDA BENITEZ, HEREDEROS AB-INTESTATO, de su difunto padre NEPTALY MEMBREÑO PONCE Q.D.D.G. de los bienes que dejara a su fallecimiento y se les concede la posesión efectiva de los mismos, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Gracias, Lempira, 09 de enero de 2023.-

NOTARIO JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA
EXEQUATUR 1954

AVISO DE HERENCIA

EXPEDIENTE 00229-2021- J 6

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara y al Público en General y para los Efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha Seis de Diciembre del año dos mil Veintidós, Declarar AL SEÑOR OMAR GEOVANY COREA ORTIZ, Heredero Ab intestato de todos los bienes derechos acciones, activos y pasivos, que ha su muerte dejara su difunto padre el señor AGUSTIN COREA FERRUFINO, sin perjuicios de otros herederos de Igual o mejor derecho.

Santa Bárbara 12 de Diciembre del 2022

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE S B

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2022-00103-4L

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha 06 de agosto del año dos mil veintidós, se presentó ante este Tribunal la señora ISABEL URBINA SANDOVAL, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio sobre dos lotes de terreno ubicados en: 1) "Un lote de terreno ubicado en el caserío de ARENALITO, aldea de LOCOMAPA N.2, municipio de YORO, departamento de YORO, dentro del terreno privado denominado "SAN FRANCISCO LOCOMAPA", cuyas colindancias y medidas son las siguientes: AL NORTE, Isabel Urbina Sandoval, Área de Protección de la Quebrada y callejón de por medio con Isabel Urbina Sandoval y Armando Cruz Villafranca, mide 1,354.02 metros lineales; AL SUR, Víctor Manuel Puentes Murillo y Rigoberto Puentes Murillo, mide 364.17 metros lineales; AL ESTE, Manuel de Jesús Puentes y Eduar Santiago Puentes George, mide 1,156.20 metros lineales; AL OESTE, Nahún Armando Cruz Puentes, Orlin Antonio Cruz y Víctor Manuel Puentes Murillo, mide 1,952.89 metros lineales, lo que hace un área total de 122.41 MANZANAS equivalentes a 853,473.12 METROS CUADRADOS"; debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número R-07-20D, 2) "Un lote de terreno ubicado en el caserío de ARENALITO aldea de LOCOMAPAN 2 municipio de YORO departamento de YORO, dentro del sitio privado denominado "SAN FRANCISCO LOCOMAPA"; el cual tiene las colindancias y medidas especiales siguientes: AL NORTE, Isabel Urbina Sandoval, mide 276.38 metros lineales; AL SUR, callejón de por medio con Nahún Armando Cruz Puentes, mide 236.87 metros lineales; AL ESTE, Armando Cruz Villafranca y callejón de por medio con Nahún Armando Cruz Puentes y Isabel Urbina Sandoval, mide 299.65 metros lineales; AL OESTE, Jaime Uclés Mejía, mide 460.39 metros lineales, lo que hace un área total de 10.91 MANZANAS equivalentes a 76,067.24 METROS CUADRADOS"; debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número R-07-20D-1, según constancias emitidas por el Departamento de Catastro Municipal de este Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado.- Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil.

Yoro, Yoro, 17 de noviembre del 2022.

ABOG. DIGNA YANET GOMEZ GOMEZ
SECRETARIA POR LEY

COMUNICACIÓN EDICTAL

En la Ciudad de Gracias, Departamento de Lempira. Ocho (08) de Diciembre del año Dos Mil Veintidós (2022).- La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira.- HACE SABER: Que en la DEMANDA DECLARATIVA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD DE UN MENOR POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la Señora BRENDA YAMILET AYALA FRANCO, en su condición de Representante Legal de su menor hija KENIA IVEETH AMAYA AYALA; en contra del Señor ARLIN EMMANUEL AMAYA FLORES, Registrada bajo el Número de Expediente 1301-2022-00160.- JUZGADO DE LETRAS DE GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022).- PROVIDENCIA: ABOGADO RONMEL ALVARENGA URBINA, Juez de Letras de Gracias del Departamento de Lempira: RESUELVE: Recibidos que han sido los diferentes oficios donde se estableció la imposibilidad de establecer un domicilio en la República. ha sido agotada la disposición del Art 141 del CPC, procediendo en este caso a la aplicación de la Comunicación Edictal que plasma el Art. 146 CPC.- Sello Y Firma ABOGADO RONMEL ALVARENGA URBINA.- Sello Y Firma ABOGADA ANDREA MARISELA ORELLANA SECRETARIA.- Por lo que se procede su Emplazamiento al Señor ARLIN EMMANUEL AMAYA FLORES, con Identidad 1312-1986-00050, a través de la presente Comunicación a fin de hacer de su conocimiento que en el término de Treinta (30) días deberá contestar por escrito la Demanda incoada en su contra y que se relación anteriormente, mismo que serán computado desde el día siguiente a la última publicación de acuerdo al Art. 146 del CPC, para los efectos que en derecho corresponda.

Gracias, Departamento de Lempira, 08 de Diciembre del Año 2022.-

ABOGADA ANDREA MARISELA ORELLANA RODRIGUEZ
SECRETARIA

NOTIFICACION POR EDICTOS

Exp. 183(7)2-2022

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No 183(7)2-2022 contentivo la demanda divorcio por la vía del Proceso Abreviado, promovida por el señor OSCAR ARMANDO PEREZ MEDINA en contra de la señora SILVIA BETZABEE SANCHEZ RAMIREZ por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar a la señora SILVIA BETZABEE SANCHEZ RAMIREZ para que en el término de treinta (30) días comparezca a este tribunal a retirar la copia de la presente demanda, SE HACE SABER A la señora SILVIA BETZABEE SANCHEZ RAMIREZ, que en el término de treinta (30) días empezó a correr al día siguiente del último aviso de publicación, para que a costa de la parte interesada se publique por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días en un diario impreso y en una radiodifusora, ambas de cobertura nacional.- Actúa el Abogado ADAN ANTONIO PALACIOS ALVARADO, Apoderado Legal de la señora OSCAR ARMANDO PEREZ MEDINA.- EL Progreso, Yoro, 14 de noviembre del 2022

ABOG. YOSSELIN CELESTE MANUELEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

EL SUSCRITO NOTARIO HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ, del domicilio del Municipio, Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, con oficinas abiertas al Público en el barrio el centro, calle el progreso, con número de exequatur cero nueve siete tres (0973) miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Un mil ochocientos cincuenta y ocho (1858), HACE SABER: Que el Suscrito con fecha A los nueve (09) días del mes de Enero del año Dos Mil Veintitres (2023).- RESOLVIO: Declarar a la señora GLADYS GRICELDA PINEDA CABALLERO, Heredera Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU PADRE el causante FELIX PINEDA, concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Santa Bárbara, Santa Bárbara 09 de Enero del 2022.

ABOG. HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

00144 2022 J 4

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara y al Público en General y para los Efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha once días del mes de noviembre del año dos mil Veintidós Declara Heredero Ab Intestato al Señor EDWIN JOEL PINEDA PINEDA, de todos los bienes Derechos Acciones Y Obligaciones que a su defunción dejara el señor SECUNDINO PINEDA RIVERA, y se le concede la Posesión Efectiva de dicha Herencia, sin perjuicios, de otros herederos de Igual o mejor derecho.

Santa Bárbara 04 de Enero del 2023
ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION
JUDICIAL DE S B

AVISO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: que en la demanda laboral ordinaria promovida por el señor HENRY GEOVANY AVILA MARTINEZ, contra la empresa COMANDO ESPECIAL DE SEGURIDAD ABAS S. DE R.L. D C.V., a través de su representante legal la señora ANGIE MARILYN PALENCIA VELASQUEZ, para el pago de prestaciones laborales, reajuste de salario mínimo e indemnizaciones legales, se ha nombrado al abogado JOSUE ENRIQUE MENA en el cargo de CURADOR AD-LITEM, en representación de la señora ANGIE MARILYN PALENCIA VELASQUEZ, en virtud de desconocer su paradero.-

San Pedro Sula, Cortés, 14 de octubre del año 2022.-
JANETH SUYAPA PINEDA DE CASTILLO
SECRETARIA GENERAL

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.-

HACE SABER: Que en sentencia de fecha veinte de septiembre del año dos mil veintidós se declaró HEREDERO AB-INTESTATO: Al señor GILBERT MANUEL TAYLOR de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora DOROTHY AGATA TAYLOR TAYLOR conocida también como DOROTHY AGATHA GALE y DOROTHY TAYLOR (Q D D G) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho Represento al solicitante los Abogados DANIEL FLORES VELASQUEZ y DORIS MAGDALENA VALLE PEÑA ambos con número de carnet de Colegiación número 06015-18728 inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras con las facultades a ella conferidas.-

Tela, Atlántida 10 Octubre del 2022
ABOG. LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público JOSE SANTOS CRUZ GARCIA con oficina notarial ubicada en el Barrio Santa Tereza de Santa Rosa de Copán, inscrito a la honorable Corte Suprema de Justicia bajo el numero MIL SETENTA Y OCHO (1078), e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el numero MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO (1225). La infrascrita Secretaria del Bufete Santos Cruz de Santa Rosa de Copán HACE SABER: Que en sentencia de fecha cinco de enero del año dos mil veintitres, fue declarada Heredera Ab-Intestato el señor EXPECTACION GOMEZ LOPEZ de generales conocidas en las presentes diligencias, de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre el señor MARGARITO GOMEZ (Q.D.D.G.), quien falleció en fecha 20 de febrero del año 2020, Y por este acto se le concedió la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Representa el Abogado LUIS FABRICIO AGUILAR COLINDREZ.

Santa Rosa de Copán 09 de enero del año 2023
ALBA LUCIA AGUILAR
SECRETARIA

EDICTO JUDICIAL DE NOTIFICACION DEL ESTADO DE REBELDIA

Exp. No. 0501-2017-00848

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, ABOG. ESCARLIN SARAHI FIALLOS VASQUEZ, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: que en fiel cumplimiento a lo ordenado mediante sentencia definitiva dictada e fecha veinte de mayo del presente año (2021) procede a emitir el presente EDICTO JUDICIAL, para NOTIFICAR AL REBELDE al señor (a) HECTOR DAVID MORALES GRAJEDA, según lo declarado en la sentencia dictada por este juzgado y que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- En la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, veintisiete días del mes octubre del año dos mil veintidós, la Suscrita Juez DUNIA EMERITA TREJO FLORES: Admítase el escrito que antecede junto con la fotocopia simple del edicto librado por esta Judicatura por la Abogado DAMICELA MAYES MARTINEZ, en su condición de Representante Procesal de la parte demandante, el cual se manda agregar a los autos. en consecuencia, que la Secretaria Judicial proceda a extender nuevo edicto judicial para notificar al demandando señor HECTOR DAVID MORALES GRAJEDA, de la sentencia de fecha veinte (20) de mayo del presente año (2021). FUNDAMENTOS: 80, 82, 90 de la Constitución de la República; 3, 7, 12, 146 y 151 del Código Procesal Civil. CUMPLASE. -SELLO Y FIRMA. LIC. DUNIA EMERITA TREJO FLORES. - JUEZ.-SELLO Y FIRMA ABOG.ESCARLIN SARAHI FIALLOS VASQUEZ.- SRIA. ADJUNTA. INSERCIONES.- JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES, dicta: En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los veinte días del mes de Mayo del año dos mil Veintiuno, la suscrita Juez Lic. Dunia Emerita Trejo Flores, EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS La siguiente: FALLO En atención a los fundamentos legales antes descritos, este tribunal procede a Declarar, lo siguiente: PRIMERO: CON LUGAR la Demanda de Divorcio por la vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la señora GLORIA ESPERANZA MIRANDA, contra el señor HECTOR DAVID MORALES GRAJEDA, declarado en situación procesal de REBELDÍA. -SEGUNDO: Disolver Por Sentencia Judicial El Vínculo Matrimonial, que une a la señora GLORIA ESPERANZA MIRANDA, con el señor HECTOR DAVID MORALES GRAJEDA, el cual contrajeron en el Municipio de Choloma. Departamento de Cortés, el cinco de Septiembre del Dos Mil Ocho, el cual se encuentra inscrito en acta número 0502-2008- 00845, ubicada en el folio 062. tomo 00177 del año 2008; con todos los efectos que de tal declaración deriven por imperativo legal. -TERCERO: Con lugar, la pretensión accesoria relacionada a la Suspensión Del Ejercicio De La Patria Potestad, que ejerce el señor HECTOR DAVID MORALES GRAJEDA, sobre el niño HECTOR DAVID MORALES MIRANDA. - En consecuencia, se establecen como efectos del divorcio, las siguientes medidas accesorias definitivas: 1) El ejercicio de la PATRIA POTESTAD quedara únicamente ejercida por la señora GLORIA ESPERANZA MIRANDA. 2) LA GUARDA Y CUSTODIA del niño HECTOR DAVID MORALES MIRANDA, quedará a cargo de la madre la señora GLORIA ESPERANZA MIRANDA. - 3) asistencia por ALIMENTOS, condenar al señor HECTOR DAVID MORALES GRAJEDA, a pagar una PENSION ALIMENTICIA a favor de su hijo HECTOR DAVID MORALES MIRANDA, por la cantidad de TRES MIL LEMPIRAS MENSUALES (L.3,000.00) los cuales deberá depositar en una cuenta de ahorro que la señora GLORIA ESPERANZA MIRANDA, deberá asignar y posteriormente ponerle en conocimiento al demandado los datos de dicha cuenta bancaria para que haga a más tardar el cinco de cada mes el pago de dicha pensión.- 4) Se abstiene el tribunal de pronunciarse sobre el régimen de comunicación y visitas a favor del padre no guardador del niño en virtud que actualmente se desconoce el paradero actual del demandado.- CUARTO: No se realiza partición de bienes por constar en autos que no existen. -QUINTO: Que la secretaria judicial NOTIFIQUE esta sentencia a la parte demandante por medio de su representante procesal, y al Ministerio Publico, por cualquier medio de comunicación asignado en el juicio para tal fin. -SEXTO: Que se realice la NOTIFICACION AL REBELDE de este fallo, mediante comunicación EDICATAL, de conformidad a las normas procesales establecidas, mediante publicaciones que se deberán realizar conforme a ley, en una radio y periódico con cobertura a nivel nacional de conformidad a las normas procesales establecidas. - SEPTIMO: Una vez que este fallo quede firme deberá extenderse al Registro Nacional de las Personas de Choloma, departamento de Cortés, el respectivo Mandamiento a fin de que se proceda a inscribir este fallo y surta sus efectos legales, debiendo también la secretaria del despacho proceder a extender a los interesados la Certificación de estilo del fallo.- MODO DE IMPUGNACION: Recurso de Apelación. - La presente sentencia se emite hasta en esta fecha en virtud de la situación de congestión que impera en este juzgado, el cual ya es de conocimiento público y que no permite cumplir con los plazos establecidos en ley. SELLO Y FIRMA. LIC. DUNIA EMERITA TREJO FLORES.- JUEZ.-SELLO Y FIRMA ABOG. YESSI LISBETH FERRERA TORRES.- SRIA. ADJUNTA.

ABOG. ESCARLIN SARAHI FIALLOS VASQUEZ
SRIA ADJUNTA

AVISO DE SUBASTA

EXP. 0501-2021-04143-LCH

LA INFRASCrita SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTES, AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el abogado Ruben Abdel Suazo Discua, en su condición de representante procesal de la sociedad mercantil BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A. contra el señor Jeffrey Roger Amaya Hernandez; En el local que ocupa este despacho se rematara en pública subasta el bien Inmueble que se describe de la siguiente manera: Lote de terreno situado en Proyecto Residencial Casa Maya III, de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, dentro del radio urbano, dentro del cual se encuentra el que se identifica como LOTE NÚMERO DOCE B (12B), DEL BLOQUE A, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE: CON LOTE 13 DEL MISMO BLOQUE, 23.00 MTS. AL SURESTE: COLINDA CON LOTE 15 DEL BLOQUE F INTERCEPCION DE LA TERCERA CALLE Y SEGUNDA AVENIDA, 7.075 MTS.; AL NOROESTE: COLINDA CON RESIDENCIAL CASA MAYA 2, 7.075 MTS.; AL SUROESTE: COLINDA CON LOTE DEL CUAL SE DESMEMBRA, 23.00 MTS. Con una extensión superficial de CIENTO SESENTA Y DOS PUNTO SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS (162.73 Mts2). Dicho inmueble se encuentra inscrito su dominio bajo matrícula número 1817945 asiento 4, a nombre del señor Jeffrey Roger Amaya Hernandez, en el Instituto de la Propiedad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés. En dicho inmueble se encuentran construidas las siguientes mejoras: UNA CASA DE HABITACION DE DOS NIVELES, CONSTA EL PRIMER NIVEL: SALA COMEDOR, COCINA, DORMITORIO DE SERVIDUMBRE, BAÑO BAJO DE LAS GRADAS DE ACCESO AL SEGUNDO NIVEL. SEGUNDO NIVEL: TRES DORMITORIOS, UN WALKING CLOSET, DOS BAÑOS. CON LAS CARACTERISTICAS DE CONSTRUCCION SIGUIENTES: PISO DE CERAMICA, CIMENTACION DE ZAPATAS CORRIDAS AISLADAS. PAREDES EXTERNAS E INTERNAS, BLOQUE DE CONCRETO REPELLADO, PULIDO Y PINTADO. CIELO FALSO, LAMINA DE TABLA YESO, TECHO DE LAMINAS DE ALUZINC ESTRUCTURA DE METAL, TIPO DE ILUMINACION: SPOTS DE LUCES. PUERTAS TERMOFORMADAS Y DE MADERA, VENTANAS: CORREDIZAS MARCO DE ALUMINIO, CUENTA CON LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ENERGIA ELECTRICA, AGUAS NEGRAS.- El Inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: 1.- CONSTITUCION DE HIPOTECA, a favor de la sociedad mercantil ,BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A., véase asiento No. 7 misma matrícula; 2.- ANOTACION JUDICIAL, a favor de la sociedad mercantil BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A., véase asiento No. 8, misma matrícula.- El monto de lo reclamado es por la cantidad de TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS LEMPIRAS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (L.3,259,276.85), en conceptos de capital e intereses.- Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON DIECIOCHO CENTAVOS (L. 273,833.18).- El valor de la tasación del inmueble acordado por partes, es la cantidad de TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENOS SETENTA Y SEIS LEMPIRAS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (L.3,216,576.39).- Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación.- Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de, la tasación.- Esta subasta se efectuará en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, el día VIERNES TRES (03) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM), por la abogada MARÍA TRANSITO DERAS, y la Secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada, de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble actualmente se encuentra habitada por el ejecutado, el cual deberá ser desalojada hasta el momento de tener nuevos derechos el ocupante tras la adjudicación del bien el juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente. San Pedro Sula, Cortés, nueve (09) de enero del año dos mil veintitrés (2023).

ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA
SECRETARIA ADJUNTA

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

ANÚNCIALO YA

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL

L.599 *9000

¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Publico JOSE SANTOS CRUZ GARCIA con oficina notarial ubicada en el Barrio Santa Tereza de Santa Rosa de Copán, inscrito a la honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número MIL SETENTA Y OCHO (1078), e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO (1225). La infrascrita Secretaria del Bufete Santos Cruz de Santa Rosa de Copan HACE SABER: Que en sentencia de fecha cinco de enero del año dos mil veintitrés, fue declarada Heredera Ab-Intestato la señora MA DEL CARMEN LEMUS MEJIA de generales conocidas en las presentes diligencias, de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre el señor MARCOS ANTONIO TRANQUILINO LEMUS conocido también como MARCOS ANTONIO LEMUS (Q.D.D.G.), quien falleció en fecha 29 de enero del año 2012. Y por este acto se le concedió la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Representa el Abogado LUIS FABRICIO AGUILAR COLINDREZ. Santa Rosa de Copán 09 de enero del año 2023

ALBA LUCIA AGUILAR
SECRETARIA

COMUNICACION EDICTAL

Exp- 053-2022

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía, Al Público en General y para los efectos legales de Ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía, en la DEMANDA MEDIANTE EL PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO PARA SOLICITAR LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE UN BIEN MUEBLE, presentada por Abogado GUILLERMO ROBERTO COREA BERLIOZ, actuando en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil denominada ISLAND CONSTRUCTION AGGREGATES, S. DE R.L., en contra del señor MARTIN ALEXANDRO VIPS HARRISON, DICTO resolución de fecha cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, que en su parte dispositiva literalmente dice: PARTE RESOLUTIVA Este Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía, en base a los hechos y consideraciones legales precedentes, decreta lo siguiente: PRIMERO: Declara CON LUGAR, DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE UN BIEN MUEBLE, promovida por el Abogado GUILLERMO ROBERTO COREA BERLIOZ, actuando en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil "ISLAND CONSTRUCTION AGGREGATES, S. DE R.L.", en contra del señor MARTIN ALEXANDRO VIPS HARRISON.- SEGUNDO: otorgar la propiedad del bien mueble (barco) a la empresa demandante "ISLAND CONSTRUCTION AGGREGATES, S. DE R.L.", para que una vez firme la presente sentencia pueda disponer como único y legítimo dueño. TERCERO: se condena EN COSTAS, procesales y personales.- CUARTO: Se ordena a la Secretaria del Despacho notificar a las partes de la presente resolución; subsecuentemente en relación a la parte demandada el señor MARTIN ALEXANDRO VIPS HARRISON, se ordena que la notificación de la presente sentencia, a través de comunicación edictal por una sola vez, en un periódico y una radiodifusora ambos de cobertura Nacional.- Se hace saber a las partes que contra la presente sentencia definitiva cabe recurso de apelación a la presente, el cual deberá interponerse en el plazo de diez días contados desde el día siguiente a la notificación de la misma.- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. FIRMA Y SELLO ABOG. HERMES BENIGNO PINEDA CASTRO. JUEZ DE LETRAS DEPARTAMENTAL.- BERYL BELINDA BODDEN. SECRETARIA

Roatán, Islas de la Bahía, 15 de diciembre del año 2022.

BERYL BELINDA BODDEN
SECRETARIA



SECRETARIA MUNICIPAL
Roatán, Islas de la Bahía, Honduras C.A. Tel: PBX Ext. 104/ +(504) 2406-4630
Correo Electronico: secretaria@municipalroatan.gob.hn
Periodo 2022-2026

AVISO DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta ciudad de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía, al Público en general HACE SABER: Que en fecha veinticinco (25) de septiembre del año dos mil ocho (2008); Se presentó ante esta Honorable Corporación Municipal el señor CHARLES LINDBERGH DIXON JACKSON y de este domicilio y ahora a favor de sus herederos: Nona Muriel Dixon Mcnab, Edith Leola Dixon Mcnab, Carlos Victor Dixon Romero, Carla Vanessa Dixon Romero, Daniella Dixon Tatum, Sharlene Renee Dixon Sosa, Max Lindbergh Dixon Sosa, Ligia Yolanda Sosa (Viuda del Sr. Charles Lindbergh Dixon Jackson) (Q.D.D.G.) Solicitando un Dominio Pleno sobre un lote de terreno que se encuentra ubicado en el sector de French Cay, conforme al esquema Director del PMAIB ubicado en la Zona 04, en este término Municipal, con las medidas y colindancias del plano topográfico siguiente:

DATOS DE LOS POLIGONOS APROBADOS EN SOLICITUD DE DOMINIO PLENO

ESTACIÓN	DISTANCIA	RUMBOS	COLINDANTES
1-2	394.69	S 57° 15' 25" E	Leola Dixon
2-3	60.25	S 25° 20' 55" W	Calle
3-4	1.32	N 66° 48' 52" W	Quebrada
4-5	1.54	N 49° 21' 33" W	Quebrada
5-6	5.12	N 67° 12' 2" W	Quebrada
6-7	4.88	N 64° 8' 37" W	Quebrada
7-8	3.54	N 84° 24' 57" W	Quebrada
8-9	5.43	N 48° 53' 13" W	Quebrada
9-10	1.93	S 85° 53' 28" W	Quebrada
10-11	2.12	N 55° 3' 0" W	Quebrada
11-12	2.18	N 44° 9' 4" W	Quebrada
12-13	4.53	N 59° 49' 36" W	Quebrada
13-14	2.33	N 53° 21' 34" W	Quebrada
14-15	3.13	N 49° 34' 37" W	Quebrada
15-16	4.11	N 33° 30' 24" W	Quebrada
16-17	4.35	N 38° 42' 9" W	Quebrada
17-18	7.47	N 53° 59' 29" W	Quebrada
18-19	2.96	S 81° 25' 27" W	Quebrada
19-20	2.89	N 75° 55' 1" W	Quebrada
20-21	2.00	N 73° 40' 22" W	Quebrada
21-22	4.81	S 80° 2' 48" W	Quebrada
22-23	1.35	S 36° 44' 3.8" W	Quebrada
23-24	9.25	S 79° 6' 21" W	Quebrada
24-25	240.97	N 61° 21' 52" W	Wilbur Dixon
25-26	15.86	N 7° 25' 0" E	PlusMaximalia S.A
26-27	21.86	N 6° 15' 35" W	PlusMaximalia S.A
27-28	6.52	N 14° 5' 8" W	PlusMaximalia S.A
28-29	8.97	N 23° 36' 40" W	PlusMaximalia S.A
29-30	20.48	N 40° 12' 52" W	PlusMaximalia S.A
30-31	14.72	N 32° 37' 55" W	PlusMaximalia S.A
31-32	34.64	N 3° 11' 45" W	PlusMaximalia S.A
32-1	11.91	N 1° 50' 40" E	PlusMaximalia S.A

Área del Polígono:
27,952.81 m² = 6.90 acres

Se ORDENA publicar este aviso en un diario escrito con circulación Nacional, local y difusión radial a través de una emisora local por tres veces no consecutivas.

Roatán, Islas de la Bahía, veinticinco (25 días de agosto del año 2022).

**AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION**

Al Público en general, y a los Comerciantes en particular se les informa que el día veintiocho de Diciembre del año dos mil veintidós (28/12/2022), mediante Instrumento Número trescientos setenta y dos (372), autorizado ante los oficios de la Abogada y Notario INES YADIRA CUBERO GONZALEZ, se protocolizo la Asamblea de Socios de fecha veintiocho (28) de Diciembre del año dos mil veintidós (2022) en la cual se acordó proceder a la Disolución y Liquidación de la sociedad mercantil denominada TROPICAL LAND, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; nombrando como liquidador de la Sociedad, al señor GERARDO SOSA ERAZO.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés; 29 de Diciembre del 2022.

GERARDO SOSA ERAZO
LIQUIDADOR

AVISO DE HERENCIA.

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha catorce de diciembre del año dos mil veintidós, dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: se DECLARA HEREDERA AB- INTESTATO a la señora ROSA MARGARITA VINDEL PAVON, con tarjeta de identidad número 0105-2004-00071, y de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejó su madre la señora ROSA ELIDA PAVON (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida, 06 de Enero de 2023.
Expediente número 0101-2022-297-2(NC).

ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO

Al Público en General y para los efectos legales correspondientes HACEMOS SABER: Que he solicitado ante el Instituto De La Propiedad Inmueble y Mercantil del Municipio de Trujillo, Colón, la reinscripción de Un bien inmueble de mi propiedad, Ubicado en la aldea EL GUAPINOL, Municipio de Tocoa, Departamento de Colón, inscrito en el libro registro de propiedad hipotecas y anotaciones preventivas bajo número Veintiséis (26) del tomo cincuenta y siete (57) del registro de la propiedad inmueble y mercantil de Trujillo, Departamento de Colón, en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hojas de notas (anexos documental) así mismo manifiesto que no he realizado ventas o donaciones parciales o totales, sobre este inmueble y tampoco recae ningún tipo de gravamen ni restricción sobre esta propiedad en mención, y en este acto exoneró al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la Reinscripción que estamos solicitando del mismo.-

Tocoa, Colón, 10 de Enero del año 2023.-

JUSTA ALEJANDRINA NOLASCO DELCID

AVISO

Al Público en General y para los efectos legales correspondientes HACEMOS SABER: Que he solicitado ante el Instituto De La Propiedad Inmueble y Mercantil del Municipio de Trujillo, Colón, la reinscripción de Un bien inmueble de mi propiedad, Ubicado en la aldea LA CONFIANZA, Municipio de Tocoa, Departamento de Colón, inscrito en el libro registro de propiedad hipotecas y anotaciones preventivas bajo número noventa y cinco (95) del tomo sesenta y dos (62) del registro de la propiedad inmueble y mercantil de Trujillo, Departamento de Colón, en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hojas de notas (anexos documental) así mismo manifiesto que no he realizado ventas o donaciones parciales o totales, sobre este inmueble y tampoco recae ningún tipo de gravamen ni restricción sobre esta propiedad en mención, y en este acto exoneró al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la Reinscripción que estamos solicitando del mismo.-

Tocoa, Colón, 10 de Enero del año 2023.-

JOSE CONCEPCION ULLOA GUERRERO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de esta ciudad, al público en general HACE SABER: Que este Juzgado en fecha catorce de diciembre del año dos mil veintidós, dicto sentencia declarando a: CARLOS REINERIO CHINCHILLA FLORES, HEREDERO AB- INTESTATO de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejó su ESPOSA, la señora MARIA ANGELICA LOPEZ MEJIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

La Entrada, Copán. 05 - Enero - 2023.

ELDA MARITZA CALLES
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Abogada y Notaria, DUNIA ARACELY HERRERA ANDURAY, de este domicilio, inscrita en el Ilustre Colegio de Abogados de Honduras bajo el número CERO SEIS MIL CIENTO TREINTA (06130) con Registro de Exequatur de Notarios en la Honorable Corte Suprema de Justicia Número MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO (1965), con Notaria ubicada en el Barrio el Centro, 6 avenida, 2 y 3 calle, local número 3 Edificio Collart, en esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que esta Notaria en fecha: ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES en el Expediente Número 1235-22, DICTO: RESOLUCIÓN NOTARIAL DEFINITIVA en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-intestato promovida por la señora: SARA JUDITH VELASQUEZ MUÑOZ, quien actúa en su condición personal en la que en su parte resolutoria DICE: RESUELVE DECLARAR CON LUGAR la solicitud de declaratoria de heredero Ab-intestato a la señora: SARA JUDITH VELASQUEZ MUÑOZ, en su condición de hija de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora ANTONIETA MUÑOZ CASTELLANOS (Q.D.D.G.), concediéndole la Posesión Efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, a 11 días del mes de Enero del año 2023.

DUNIA ARACELY HERRERA ANDURAY
ABOGADA Y NOTARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de esta ciudad, al público en general HACE SABER: Que este Juzgado en fecha trece de diciembre del año dos mil veintidós, dicto sentencia declarando a: KELVIN ADONAY CHINCHILLA MARTINEZ, HEREDERO AB- INTESTATO de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejó su HERMANA, la señora MARIA MARTA MARTINEZ, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

La Entrada, Copán. 15 - Diciembre - 2022.

ABOG. VALERIA FERNANDA RIVERA
SECRETARIA

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del juzgado de letras Seccional de la ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en esta fecha catorce de septiembre de del año dos mil veintidós, Presento ante este Despacho por la Abogada WENDY MARISOL CABALLERO CARBAJAL, en su condición de apoderada legal de la señora MARIA FLORINDA CASTRO HERRERA la Solicitud de Terreno de Naturaleza Jurídica Privada por Prescripción Adquisitiva, Expediente que se Registra bajo número 143 CPC-2022 de un lote de tierra en área rural, Un terreno ubicados en el Sitio PRIVADO CASIOANO Inmediaciones de la aldea de San Lorenzo Jurisdicción del Municipio de Gualaco, Departamento de Olancho, cuales ha estado en posesión quieta, pacífica y no interrumpida del siguiente lote de terreno, con un área de NOVENTA Y UNO PUNTO DOS HECTARES (91.2 HECTAREAS) igual a CIENTO TREINTA PUNTO VEINTIOCHO MANZANAS (130.28 manzanas), con las medidas perimetrales y colindancias siguientes: Del punto 1- 2 , rumbo N 39° 45' 35" E con una distancia 170.01 Mts del punto 2-3, rumbo N 12° 56' 25" E, con una distancia 146.02 Mts, punto 3-4, rumbo N 88 ° 20' 15" W, con una distancia de 88.23Mts; del punto 4-5, rumbo N 75° 45' 20" E, con una distancia de 123.25 Mts.; del punto 5-6, rumbo N 69° 50' 45" E, con una distancia de 183.56 Mts: del punto 6-7, rumbo N 60° 33' 30" E, con una distancia de 106.79 Mts.; del punto 7-8, rumbo N 45° 52' 20" E, con una distancia de 86.54 Mts.; del punto 8- 9, rumbo N 43° 41' 53" E, con una distancia de 42.50 Mts; del punto 9-10, rumbo N 33° 55' 09" con una distancia de 72.04 Mts.; del punto ; del punto 10-11, rumbo N 79° 41' 46" E, con una distancia de 93.22 Mts.; del punto del punto 11-12, rumbo N 29° 34' 40" E, con una distancia de 53.11 Mts.; del punto 12-13, rumbo N 53° 43' 06" E con una distancia de 44.57.Mts del punto 12-13, rumbo N 53° 43' 06" E con una distancia de 44.57. Mts, del punto 13-14, rumbo S 83° 28' 49" E con una distancia de 43.50.Mts. del punto 14-15, rumbo S 43° 05' 27" E con una distancia de 104.83.Mts, del punto 15-16, rumbo S 59° 37' 35" E con una distancia de 113.19.Mts, del punto 16-17, rumbo S 8° 35' 01" W con una distancia de 66.91. Mts, del punto 17-18, rumbo S 33° 39' 05" W con una distancia de 66.85.Mts, del punto 18-19, rumbo S 18° 31' 38 " W con una distancia de 64.60.Mts, del punto 19-20, rumbo S 21° 14' 16" E con una distancia de 131.67.Mts, del punto 20-21 rumbo S 0° 00' 0" E con una distancia de 45.69.Mts, del punto 21-22, rumbo S 45° 30' 58" E con una distancia de 96.92.Mts, del punto 22-23, rumbo S 34° 05' 42" E con una distancia de 96.92.Mts, del punto 23-24, rumbo N 21° 28' 010" E con una distancia de 210.73.Mts, del punto 24-25, rumbo S 78° 18' 38" W con una distancia de 37.57.Mts, del punto 25-26 rumbo S 32° 00' 19" W con una distancia de 23.30.Mts, del punto 26-27 rumbo S 77° 44' 07" W con una distancia de 29.06.Mts, del punto 27-28 rumbo S 42° 45' 59" W con una distancia de 52.92.Mts, del punto 28-29 rumbo S 23° 42' 010" W con una distancia de 123.58.Mts, del punto 29-30 rumbo S 43° 25' 16" W con una distancia de 38.91.Mts, del punto 30-31 rumbo S 30° 31' 47" W con una distancia de 55.91.Mts, del punto 31-32 rumbo S 42° 16' 25" W con una distancia de 73.42.Mts, del punto 32-33 rumbo S 31° 07' 48" W con una distancia de 116.33.Mts, del punto 33-34 rumbo S 46° 19' 56" W con una distancia de 37.97.Mts, del punto 34-35 rumbo S 25° 45' 29" W con una distancia de 39.93.Mts, del punto 35-36 rumbo S 48° 59' 41" W con una distancia de 107.95.Mts, del punto 36-37 rumbo S 21 ° 02' 15" W con una distancia de 33.78.Mts, del punto 37-38 rumbo S 42° 30' 16" W con una distancia

de 80.62.Mts, del punto 38-39 rumbo S 33° 12' 25" W con una distancia de 108.70.Mts, del punto 39-40 rumbo N 39° 25' 40" W con una distancia de 70.65.Mts, del punto 40-41 rumbo N 89° 22' 23" W con una distancia de 63.49.Mts, del punto 41-42 rumbo N 14° 37' 15" E con una distancia de 29.67.Mts, de punto 42-43 rumbo N 35° 18' 40" W con una distancia de 36.71.Mts, del punto 43-44 rumbo S 49° 38' 08" W con una distancia de 32.77.Mts, del punto 44-45 rumbo N 53° 07' 48" W con una distancia de 74,90.Mts, del punto 45-46 rumbo N 33° 33' 44" W con una distancia de 101.06 Mts cada punto 46.47 rumbo N 0 ° 00' 00" E con una distancia de 102.49.Mts, del punto 47-48 rumbo N 21° 29' 08" W con una distancia de 124.74.Mts, del punto 48-49 rumbo N 7° 39' 02" E con una distancia de 83.47.Mts, del punto 49-50 rumbo N 34° 01' 34" W con una distancia de 44,71 Mts, del punto 50-51 rumbo N 75° 22' 45" W con una distancia de 29.67.Mts, del punto 51- 52 rumbo N 57° 10' 29" W con una distancia de 118.26.Mts, del punto 52- I rumbo N 60° 53' 43" W con una distancia de 137.08.Mts.- Con las colindancias siguientes: AL NORTE: con propiedad del señor DOROTEO ZUNIGA, río de por medio-, AL SUR: con Propiedad de ENTIMO ENRIQUE GUILLEN Y JUSTO JUAREZ; AL ESTE: Con propiedad del señor JUSTO JUÁREZ; AL OESTE: Con propiedad del señor SANTOS GABINO GUILLEN y COSME GUILLEN.- Dicho lote es parte del inmueble que obtuve, por compra-venta del señor JOSE BERNARDINO GUILLEN OLIVA en fecha 28 de JUNIO del año 2012 como lo acredito con el documento de compra y venta. SEGUNDO: E estado en posesión quieta, pacífica y no interrumpida del lote de terreno ante escrito por más de diez años, más la posesión de mi antecesor. TERCERO: Del terreno antes descritos no poseo Títulos de Dominio inscritos a mi favor, por lo que. solicito _a este Juzgado que previos los tramites de Ley mediante prescripción adquisitiva y extintiva de derechos reales, se le extienda Título de Propiedad para inscribirlos en el Instituto de la Propiedad de Olancho a fin de tener seguridad del inmueble y tributar con arreglo a ley. CUARTO Para acreditar los extremos expuestos en esta solicitud, propongo la información de los testigos: SANTIAGO HERNAN CABRERA, ELMER AMILCAIT SANTOS CASTRO, JOSE BERNARDINO GUILLEN OLIVA todos mayores de edad, ganaderos, hondureños, solteros, vecinos y residentes de Gualaco, Departamento Olancho, con tarjetas de Identidad Números el primero identidad 1508-1983-00421, el segundo con identidad 1508-1 984-00508, el tercero 1508 1979 01266, quienes depondrán al tenor del interrogatorio siguiente: I.- Sobre generales de Ley. II.-Digan los testigos nominados ser cierto como así lo es por constarles personalmente que la Señora MARIA FLORINDA CASTRO HERRERA, está en posesión desde hace más de diez años del Lote de terreno denominados CASIANO, situado próximo a la Aldea San Lorenzo, Jurisdicción del Municipio de Gualaco , Departamento de Olancho, tienen un área total de NOVENTA Y UNO PUNTO DOS HECTARES (91.2 HECTAREAS) igual a CIENTO TREINTA PUNTO VEINTIOCHO MANZANAS (130.28 manzanas), -SEGUNDO: Que habiendo cumplido mi representado el término de la prescripción sobre el inmueble antes descrito y siendo que la prescripción es un modo de adquirir el dominio y demás derechos reales por su posesión por el mero lapso de tiempo y no teniendo título inscrito a su favor solicita que se le adjudique el terreno descrito en el numeral primero de esta solicitud a favor de mi representado y se extienda título definitivo de propiedad por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. Catacamas Olancho 4 de Enero del 2023.

**ABOG. VANESSA JAQUELIN AGUILAR VALLADARES
SECRETARIA ADJUNTA**

DECLARACION JURADA

Yo, DELFINA PEREZ ESPAÑA, mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña, con Documento Nacional de Identificación (DM) numero 0412 1981 00148 y con domicilio en Santa Cruz, Municipio de La Unión, Departamento de Copan, AL PÚBLICO EN GENERAL HAGO SABER que soy dueña en la parte que me pueda corresponder del bien inmueble que se describe así: Predio No.334, Mapa No. CL -34, con un área nueve centésimas de hectáreas (0.09 has), ubicada en Santa Cruz, jurisdicción del Municipio de La Unión Copan, el cual tiene con las colindancias: Al Norte: Colinda con calle de por medio con Juana Perez S/N y Gustavo Trigueros S/N.- Al Sur: Colinda con Efraim Aparado S/N.- Al Este: Colinda con Marco Tulio Guerra (1335) y Juana Leiva Ramos (P 336); Al Oeste: Colinda con José Rosendo Monea (P.333), el cual se encuentra inscrito bajo el número cinco (05) del tomo mil ochocientos sesenta y cinco (1865), del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del departamento de Copan. ahora Instituto de La Propiedad (IP), del cual no se ha constituido ningún Gravamen Hipotecario, ni tampoco pesa sobre dicho inmueble medidas precautorias de prohibición para celebrar actos o contratos, ni embargo que impida realizar actos de riguroso dominio o fraccionamiento del mismo, a la vez se encuentra libre de todo Gravamen, y realizo esta Publicación debido a que en el libro de su inscripción no cuenta con hojas o espacio para más notas marginales y libero de toda responsabilidad civil, administrativa y Penal al instituto de La Propiedad por la realización de la reinscripción del mismo.-
Cucuyagua Copan, 09 de Enero del año 2,023. -
DELFINA PEREZ ESPAÑA

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de ley: COMUNICA que en la demanda de DIVORCIO registrada bajo el numero 4671-20 promovida por el señor PEDRO CASTILLO MONTERO, contra la señora MARITZA ZUNIGA MARTINEZ, se encuentra una resolución que dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Tela, Atlántida a los once días del mes de noviembre del dos mil veintidós.- Visto; el escrito que antecede, previo a resolver sobre lo solicitado que la Secretaria del despacho informe: PARTE DISPOSITIVA: En virtud de lo anteriormente expuesto el suscrito juez resuelve: 1) Admitase el escrito que antecede; 2) DECRETESE la rebeldía a la demandada señora MARITZA ZUNIGA MARTINEZ, asimismo señálese audiencia de proceso abreviado para el día JUEVES DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES, A LAS DOS DE LA TARDE.- 3.- Que la Receptora del despacho notifique a las partes de la presente resolución a las partes y a la señora MARITZA ZUNIGA MARTINEZ, por edictos.- 3.- A costa de la parte demandante publíquese la comunicación edictal en un diario impreso y en una difusora, ambas de cobertura nacional por una sola vez, que atavez de la Secretaria del despacho se le entregue al solicitante de la certificación de la presente resolución para los efectos de publicación antes mencionados.- NOTIFIQUESE SYF. ABOGADO HERNAN GERARDO MURILLO PERDOMO, SYF, LUDIS LAINEZ, SECRETARIA. Se extiende la presente en Tela, Atlántida a los veintidós días del mes de noviembre del dos mil veintidós.-

LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Quimistan Departamento de Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la demanda de Ejecución Hipotecaria, promovida por el abogado HECTOR RENE DIAZ ESQUIVEL, quien actúa en su condición de representante procesal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA promovida en contra del señor SANTOS ISIDRO HERNANDEZ, en virtud de no haberse podido encontrar en su domicilio ni en ningún otro lugar se le hace saber que en el auto de fecha dieciocho de marzo del año dos mil veintidós, este Juzgado manda: PRIMERO: Admitase la Solicitud de Notificación mediante comunicación edictal, presentado por el abogado HECTOR RENE DIAZ ESQUIVEL, quien actúa en su condición de representante procesal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA promovida en contra del señor SANTOS ISIDRO HERNANDEZ. SEGUNDO: Se Procede a requerir de pago en legal y debida forma al señor SANTOS ISIDRO HERNANDEZ, para que en el acto de dicho requerimiento pague o consigne a la orden del ejecutante la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN LEMPIRAS (L 498,481.00), en concepto de capital más los intereses y costas del juicio que pueden incrementarse hasta un veinticinco (25%) por ciento, con la advertencia que si no paga en el acto se procederá a la subasta del bien hipotecado para responder por la cantidad reclamada, asimismo se le notifica que podrá formar oposición hasta antes de la convocatoria de subasta. Para lo cual fíjese la copia de la resolución en la tabla de avisos de este despacho en virtud de no haberse podido encontrar en su domicilio ni en ningún otro lugar, asimismo a costa del demandante publíquese la presente resolución en un diario impreso y en una radio emisora, ambos medios de cobertura nacional por tres veces con intervalo de diez días hábiles. en virtud de no haberse podido encontrar en su domicilio ni en ningún otro lugar. Ciudad de Quimistan, 07 de noviembre del año 2022.

ALEX JOSUE MEJIA REYES
SECRETARIO ADJUNTO

ANÚNCIALO YA

DESDE
L-599
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL

***9000**

¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha Ocho de diciembre del año dos mil veintidós, dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual el Juez FALLA: DECLARANDO HEREDERO AB-INTESTATO al señor JOSE ALONZO AMAYA PINEDA, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto Padre, el señor ZACARIAS AMAYA LOPEZ (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Abigal Expediente 1208-2022
Puerto Cortés, Cortés 15 de Diciembre del 2022.

ABOG. MAURICIO NUÑEZ CANO
SECRETARIO ADJUNTO

SUBASTA DE UN VEHÍCULO

Toyota Hylux doble cabina, año 2006,
Precio base 250,000.00 Lempiras

Ubicación: ALMACAFE (atrás del campo AGAS)

La oferta debe dirigirse al **Lic. Sergio Villeda**
y presentarse en un sobre sellado.

Fecha límite para recibir las ofertas **25 de enero 2023.**

Mayor información llamar al 9442-7126 y 9522-7982

No pueden participar los empleados de ALMACAFE.

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Publico JOSE SANTOS CRUZ GARCIA con oficina notarial ubicada en el Barrio Santa Tereza de Santa Rosa de Copán, inscrito a la honorable Corte Suprema de Justicia bajo el numero MIL SETENTA Y OCHO (1078), e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el numero MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO (1225). La infrascrita Secretaria del Bufete Santos Cruz de Santa Rosa de Copán HACE SABER: Que en sentencia de fecha cinco de enero del año dos mil veintitres, fue declarada Heredera Ab-Intestato el señor VILLEDA IDALIO RAMIREZ ULLOA de generales conocidas en las presentes diligencias, de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su difunta madre la señora SANTOS ULLOA conocida también como M SANTOS ULLOA (Q.D.D.G.), quien falleció en fecha 12 de enero del año 2022, y por este acto se le concedió la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Representa el Abogado LUIS FABRICIO AGUILAR COLINDREZ.
Santa Rosa de Copán 09 de enero del año 2023

ALBA LUCIA AGUILAR
SECRETARIA



PRIMERA CONVOCATORIA

Tegucigalpa, M.D.C. 11 de enero de 2023

Estimado (a) Ingeniero (a):

La Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Químicos de Honduras (CIMEQH), le convoca a la LXXXVI SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la cual se celebrará el jueves 26 de enero de 2023, a las 6:00 p.m. en el Salón San Pedro, del Hotel Copantli, en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés.

En caso de no reunirse el quórum reglamentario en dicha fecha, la misma se tendrá por convocada para el siguiente día viernes 27 de enero del año 2023, a las 6:00 p.m. con la participación de los colegiados (as) que asistan; continuando el sábado 28 de enero de 2023 a partir de las 8:30 a.m., en el mismo lugar.

La agenda propuesta es la siguiente:

1. Comprobación del quórum.
2. Presentación de la Comisión de Credenciales.
3. Apertura de la sesión.
4. Homenaje.
5. Lectura, discusión y aprobación de la agenda SAGO LXXXVI.
6. Invocación a Dios.
7. Entonación del Himno Nacional.
8. Minuto de silencio por los colegas fallecidos.
9. Lectura de Normas Parlamentarias.
10. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior, LXXXV SAGO-CIMEQH-2022.
11. Informe ejecutivo del Capítulo del Litoral Atlántico.
12. Informe ejecutivo del Capítulo Nor Occidental.
13. Informe ejecutivo de Junta Directiva CIMEQH.
14. Informe de Fiscalía CIMEQH.
15. Informe de Tesorería.
16. Informes de Comisiones.
17. Receso de la Asamblea para continuar el día sábado 28 de enero de 2023 a partir de las 8:30 am, en el mismo lugar.
18. Informe ejecutivo del Tribunal de Honor.
19. Informe ejecutivo de JAFAM y Auto Seguro de Vida.
20. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto año 2023.
21. Puntos varios.
22. Cierre de sesión.

NOTAS IMPORTANTES:

- El valor de la inscripción es de L. 250.00, puede pagarse en la Sede del CIMEQH, en Tegucigalpa; en el Capítulo Nor Occidental, en San Pedro Sula; en el Capítulo del Litoral Atlántico, en La Ceiba ó directamente en la Asamblea.
- El Colegiado (a) que no pueda asistir deberá hacerse representar por otro Colegiado (a) solvente, a través de la credencial correspondiente indicando nombre y número de colegiación de ambos, la cual se adjunta o puede obtenerla en las oficinas del Colegio en Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba o descargando el archivo Credencial SAGO-LXXXVI (en formato PDF) del sitio www.cimeqh.org en la sección correspondiente a "ASAMBLEAS/Convocatorias"; para evitar ser sancionado con la multa por inasistencia, correspondiente a un valor de L. 100.00.
- Se adjunta información sobre tarifas de hoteles para los interesados.

Sin otro particular, atentamente,

Ing. Carmen Isabel Castro Cardona
Secretaria Junta Directiva
2022-2023

TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA

CLUB SUSCRIPTORES La Prensa



Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646



Quiero una nueva historia, quiero mi nuevo apartamento.

Quierocasa.hn es el portal de bienes raíces
para vender, comprar o rentar tu propiedad.



Apartamentos en venta



¡Síguenos en redes sociales!

Escanea el código.
Regístrate para anunciar tu propiedad
o encuentra opciones de compra y renta.



MUNDO

POTENCIAS. ESTADO UNIDOS, MÉXICO Y CANADÁ SE "BLINDAN" CONTRA LA COMPETENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA Y CHINA

Cumbre, entre la integración y los diferendos comerciales

► Los presidentes Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador y el primer ministro canadiense Justin Trudeau debatieron asuntos importantes de Norteamérica

Staff
redaccion@laprensa.hn

MÉXICO. Los mandatarios de México, Estados Unidos y Canadá se reunieron ayer para impulsar la competitividad, la lucha contra el cambio climático y la cooperación en seguridad bajo la sombra de sus diferendos comerciales.

Los presidentes Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador y el primer ministro canadiense Justin Trudeau se encontraron al mediodía en el palacio presidencial en Ciudad de México para la décima Cumbre de Líderes de América del Norte. Previamente, Biden y Trudeau mantuvieron una reunión bilateral, tras la cual anunciaron una visita del presidente estadounidense a Canadá en marzo. Ambos dialogaron sobre "formas de ayudar a estabilizar Haití", país azotado por la criminalidad y problemas sanitarios.

Trudeau recordó que las tres naciones, socias del T-MEC, constituían "el bloque de libre comercio más grande del mundo".

Los tres países -cuyas economías aportan 28% del PIB global- apuestan por fortalecer el T-MEC con un intercambio de tres millones de dólares por minuto entre enero y octubre pasado.

Eso los ha convertido en un bloque económico 50% y 55% mayor que China y la Unión Europea, respectivamente, según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Tras reunirse el lunes con empresarios, Trudeau recordó



CUMBRE. Joe Biden, Andrés Manuel López Obrador y Justin Trudeau en la reunión.

Para saber

- 1- AMLO propone ampliar la integración comercial a todo el continente para consolidarlo como "región económica en el mundo" y hacerle contrapeso a China.**
- 2- Amnistía Internacional pidió a los líderes norteamericanos dar "máxima prioridad" a los derechos de refugiados y migrantes y cesar las "políticas migratorias compartidas inhumanas".**

que su gobierno y el de México trabajaron arduamente para mantener el tratado ante los amagues del expresidente Donald Trump (2017-2021) de retirar a Estados Unidos.

Biden autorizó recientemente el ingreso mensual de 30,000 venezolanos, cubanos, nicaragüenses y haitianos durante dos años, pero advirtió que se mantendrán las expulsiones de indocumentados. Los tres mandatarios también anunciaron un mayor intercambio de información para interceptar los precursores que los carteles mexicanos traen de Asia para

producir fentanilo, potente droga sintética que mata a miles en Estados Unidos.

Semiconductores y emisiones Los tres líderes se reunieron en un contexto complejo, que paradójicamente puede detonar una mayor competitividad en la región. En ese escenario se entrecruzan "la invasión de Rusia a Ucrania, la crisis energética en Europa, la política de cero covid en China y la tendencia hacia la regionalización de las cadenas de valor", señala el IMCO.

Los tres países suscribieron una serie de acuerdos que incluyen el

desarrollo de la industria de semiconductores y una reducción de 15% en la emisión de metano hacia 2030. Biden había firmado en agosto una ley para impulsar esa industria en Estados Unidos por unos 52,000 millones de dólares, ante el temor de que China controle el sector.

Desde que entró en vigor el T-MEC, en julio de 2020, se han registrado 17 disputas comerciales, frente a 77 que hubo durante el acuerdo anterior, el TLCAN.

El Gobierno mexicano anunció luego su intención de sumarse al plan, para el cual dispone de reservas de litio, ahora nacionalizadas, pero cuyo tamaño se desconoce.

México quiere convertir su frontera con Estados Unidos en polo de desarrollo con el Plan Sonora, que incluye la explotación de litio-clave para el desarrollo de nuevas tecnologías y de carros eléctricos-, la producción de esos autos mediante la reubicación de armadoras y la construcción de plantas de energía solar. Sobre la Cumbre planean los diferendos entre los tres socios del T-MEC por distintos temas, como la política energética mexicana, que busca limitar la participación extranjera en el sector, pero también en torno a los lácteos entre Estados Unidos y Canadá y la prohibición de México para importar maíz amarillo transgénico.

Nicaragua: a juicio obispo crítico del Gobierno

DELITO. Rolando Álvarez fue acusado en diciembre de los delitos de conspiración por la Fiscalía

MANAGUA. El obispo nicaragüense Rolando Álvarez, crítico del gobierno de Daniel Ortega, fue enviado ayer a juicio tras una audiencia en Managua, acusado de



LÍDER. Rolando Álvarez preside la diócesis de Matagalpa.

conspiración y propagación de noticias falsas.

Durante la audiencia se "admitió el intercambio de información de pruebas y remitió la causa (contra Álvarez) a juicio", indicó el organismo judicial de Managua, sin precisar la fecha del juicio. En la comparecencia en el Distrito Penal de Audiencia de Managua, la justicia confirmó la

decisión de mantener al prelado bajo arresto domiciliario en una residencia de la capital, donde fue ingresado por la Policía en agosto. El obispo, de 56 años, fue acusado en diciembre por la Fiscalía de los delitos de conspiración "para cometer menoscabo a la integridad nacional y propagación de noticias falsas" a través de los medios y redes sociales.

VIOLENCIA. EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS HAN MUERTO 18 PERSONAS

Perú declara toque de queda tras violentas protestas

► La crisis política en ese país ya suma 47 personas muertas

Staff
redaccion@laprensa.hn

LIMA. El primer ministro de Perú, Alberto Otárola, anunció ayer que el gobierno de la presidenta Dina Boluarte aprobó declarar un toque de queda nocturno por tres días en la sureña región de Puno, epicentro de las protestas antigubernamentales que el lunes dejaron un saldo de 18 fallecidos.

Pedro Castillo, que era investigado por corrupción, cumple 18 meses de prisión preventiva dictados por un juez bajo cargos de rebelión.

La crisis política en Perú inició el pasado 7 de diciembre, cuando el Congreso destituyó al expresidente izquierdista Pedro Castillo y en su lugar se quedó la actual presidenta Dina Boluarte. "Hemos aprobado en el Consejo de Ministros un decreto supremo que declara la inmovilización social obligatoria (toque de queda) en Puno por el plazo de tres días desde las 20:00 horas hasta las 4:00 am. Esto en salvaguardia de la vida, la integridad y libertad de todos los ciudadanos de Puno", declara-



PRESIÓN. Manifestantes se hacen sentir en la ciudad de Puno.

ó Otárola ante el pleno del Congreso. El primer ministro, quien acudió al hemiciclo para el trámite de confirmación parlamentaria de su investidura, agregó que el Gobierno acordó declarar "duelo nacional laborable" para hoy miércoles "en respeto a los caídos" en las protestas, que en menos de un mes suman 47 personas fallecidas, el último de ellos un policía de Puno.

Otárola mencionó, además, que ayer llegó a la región de Puno, colindante con Bolivia, una comisión del Gobierno "multisectorial", integrada por el jefe de asesores del despacho presidencial y varios viceministros, así como media tonelada de insumos médicos y equipos de cirugía que, lamentó, no pueden ser trasladados a los centros de salud de la zona debido a las protestas.

En este sentido, el jefe del gabinete hizo un llamado a las autoridades regionales y a los manifestantes a permitir el paso de las medicinas "por cuestión humanitaria". Boluarte fungió como vicepresidenta hasta el 7 de diciembre, cuando el Congreso destituyó a Castillo, luego de que intentara cerrar el Parlamento, intervenir el sistema judicial y gobernar por decreto.

Diluvio en California deja 14 muertos

EE UU. Varias tormentas causaron la muerte de 14 personas y llevaron a evacuar muchas zonas

MONTECITO. Fuertes lluvias volvieron a azotar a una ciudad de California, donde varias tormentas causaron la muerte de 14 personas y llevaron a evacuar muchas zonas, incluida la acomodada localidad de Montecito, hogar del príncipe Enrique y su esposa Meghan Markle.

"Las tormentas invernales causaron la muerte de 14 californianos, más que los incendios forestales de los últimos dos años", dijo en un comunicado la oficina del gobernador del estado, Gavin Newsom.

"Nos esperan varios días de mal tiempo", añadió la nota, en la que se insta a la gente a estar "hipervigilante".

En Paso Robles, una pequeña localidad entre Los Ángeles y San Francisco, un niño de 5 años desapareció tras ser arrastrado el lunes por la corriente, informaron medios locales citando a la Oficina del Sheriff.

La región espera lluvias intensas, tormentas y vientos muy fuertes para el martes, según el Servicio Meteorológico Nacional (NWS).

Las autoridades de emergencia de Montecito, a 90 minutos de Los Ángeles, instaron a abandonar la zona.

Policía de Brasil libera a cientos de bolsonaristas

CAOS. Habían sido detenidos tras intentar darle golpe de estado a Lula en la Presidencia el domingo

BRASILIA. La Policía de Brasil liberó ayer "por cuestiones humanitarias" a casi 600 personas detenidas tras el asalto a sedes oficiales el domingo en Brasilia, con el que buscaban la caída del presidente izquierdista Luiz Inácio "Lula" da Silva. "Fueron liberados 599 detenidos, por lo general ancianos, per-

sonas con problemas de salud, en situación de calle y madres acompañadas de niños", indicó la Policía Federal en un comunicado. Las autoridades detuvieron a más de 1,500 personas tras las invasiones a los edificios de la Presidencia, la Corte Suprema y el Congreso, protagonizadas por seguidores del expresidente de ultraderecha Jair Bolsonaro. Los simpatizantes del exmandatario, hospitalizado en Estados Unidos desde el domingo por un problema abdominal, buscaban la salida de Lula, que asumió el



LIBERADOS. Los seguidores de Bolsonaro hacia casa.

poder el 1 de enero por tercera vez. En este momento, 527 personas están presas y otras están siendo "sometidas a procedimientos de la Policía judicial", agregó la nota. Los individuos liberados estaban confinados en un gimnasio de la Academia Nacional de la Policía Federal en la capital brasileña.

WASHINGTON FUERZAS UCRANIANAS SERÁN ADIESTRADAS EN ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos entrenará a personal ucraniano en una base del estado de Oklahoma para utilizar y mantener el sistema de defensa antiaérea Patriot que Washington proporcionará a Kiev. Washington prometió una batería Patriot a Ucrania para ayudar a contrarrestar los ataques aéreos de Moscú.

SERÁ INCINERADA PANAMÁ ENVÍA 55 TONELADAS DE COCAÍNA A EE UU

Panamá envió a Estados Unidos 55 toneladas de cocaína para su destrucción, ante la falta de un incinerador en el país

centroamericano y para evitar contaminación ambiental, informó ayer martes el ministro de Seguridad panameño, Juan Manuel Pino. Esta es la segunda vez que Panamá envía droga por avión a Estados Unidos para su destrucción.

ARGELIA DIECISIETE PERSONAS MUEREN POR INTOXICACIÓN

Diecisiete personas murieron a causa de una intoxicación por monóxido de carbono en Argelia en las últimas 24 horas, anunció la Protección Civil. En Busada, a unos 250 km al sur de Argel, nueve personas de una misma familia fueron encontradas muertas el lunes por la noche en su domicilio, según publicaciones de esta fuente.

SUCESOS

JUDICIAL. EL EXALCALDE FUE ABSUELTO POR LAVADO DE ACTIVOS, PERO CONTINÚA EN PRISIÓN

Revisan si Urbina tiene procesos legales para proceder a extradición

► El exalcalde de Yoro, sobreesido por lavado, había sido acusado de malversaciones de caudales públicos. En EUA es acusado por delitos relacionados al tráfico de drogas

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El exalcalde de Yoro, Arnaldo Urbina Soto, está a las puertas de ser extraditado a Estados Unidos, en donde es acusado por delitos vinculados al tráfico de drogas.

Luego que la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia diera sobreseimiento definitivo al exedil de Yoro, quien fue sentenciado a una pena de 16 años de reclusión por el delito de lavado de activos, el expediente de Urbina Soto fue enviado al juez natural para que proceda a ejecutar el proceso de extradición.

Melvin Duarte, portavoz de la Corte, detalló que una vez y el juez de extradición que conoce el caso del exalcalde recibió el expediente, se solicitó toda la información por parte de los tribunales y juzgados a fin de conocer mediante las pruebas y la notificación oficial correspondientes que no exista ninguna otra causa en contra de Arnaldo Urbina. “Ya la información se solicitó y se espera que se reciba lo antes posible”, dijo el portavoz del Poder Judicial.

Agregó que se espera información precisa de los juzgados en materia de corrupción, donde fue presentada una causa contra el exfun-



CAPTURA. Arnaldo Urbina Soto fue capturado en julio de 2014 en Yoro.

Dato

Las opciones que tiene en Estados Unidos el exalcalde es declararse culpable de los cargos, someterse a un juicio donde la Fiscalía de Nueva York presentará las pruebas en su contra y su defensa podría desvirtuarlas o que sea testigo de la Fiscalía en algún caso de hondureño extraditado previamente.

cionario por el delito de malversación de caudales públicos en la cual recibió una condena de tres años de prisión.

“Una vez que se reciba toda la información y se tenga toda la documentación que pudiera acreditar que ya no hay causas que pudieran seguir se puede cumplir la sentencia de extradición; si todavía tiene algún tipo de ejecución de sentencia en Honduras que deba estarse cumpliendo, pues habrá que esperar que se concluya esa causa en territorio nacional para poder proceder a la materia de ex-

tradición”, explicó Duarte.

Antecedentes. El 27 de julio de 2014, tras operativos, allanamientos y aseguramiento de bienes en el municipio de Yoro, fue capturado el entonces alcalde por el delito de lavado de activos, con dinero presuntamente proveniente de actividades ligadas al narcotráfico. El 3 de diciembre de 2020 fue condenado a cumplir una pena de 16 años de prisión.

Tras siete años y dos meses de permanecer en prisión la defensa mediante un recurso logró un sobre-

seimiento definitivo a favor del condenado en septiembre de este año.

No obstante, Arnaldo Urbina continúa en prisión a la espera que se ejecute el proceso de extradición que hay en su contra.

Según la acusación de Estados Unidos, Arnaldo Urbina Soto tenía poder en el departamento de Yoro y se alió con otros grupos criminales hondureños.

Acusación en EUA. El 6 de junio de 2019 un juez otorgó la extradición del exalcalde luego que este fuera solicitado por una Corte del Distrito Sur de Nueva York, acusado por los delitos de conspirar para traficar cocaína a Estados Unidos, usar y llevar ametralladoras y dispositivos destructivos durante el apoyo al tráfico de cocaína y conspirar para usar y portar ametralladoras y dispositivos destructivos en apoyo de la conspiración para traficar cocaína, cargos que se hicieron públicos en julio de 2018.

De acreditar que Urbina Soto no tiene causas judiciales pendientes en el país, serán las autoridades de los cuerpos de seguridad de Honduras y el país requeriente los que coordinarán las acciones para ejecutar la extradición.

Matan a estudiante de Periodismo

VIOLENCIA. La mujer fue raptada y luego asesinada por criminales encapuchados en una colonia capitalina

TEGUCIGALPA. Una estudiante de Periodismo de la Unah fue raptada de la colonia Estados Unidos y asesinada a balazos en la colonia Izaguirre de la capital.

La mujer fue identificada como Estefany Lastenia López Salgado (de 26 años), originaria de Tegu-

cigalpa y residente en el lugar de donde personas encapuchadas y con vestimenta militar la subieron a un pick up y la trasladaron a la calle principal de la Izaguirre, a media cuadra de la escuela Óscar A. Flores, donde le infirieron cinco balazos en la cabeza.

Vecinos comentaron que a eso de las 8:30 am de ayer los criminales bajaron del pick up a Estefany Lastenia y dijeron a las quienes estaban en la zona que se alejaran, acto seguido le dispararon y se fueron.

El cuerpo de la joven estudiante, que era madre de dos niños con edades de 7 y 4 años, quedó tirado boca abajo en la orilla de la calle. Agentes de la Policía llegaron y acordonaron la escena del crimen para recolectar evidencias. Al momento que personal de Medicina Forense, Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones (DPI) reconocieron el cadáver, no le encontraron documentos personales, por lo que fue ingresada a la morgue con



VÍCTIMA. Estefany Lastenia López Salgado

el supuesto nombre de Estefany Lastenia López Salgado, pero a través de análisis de huellas dactilares se confirmó la verdadera identidad y se trataba del mismo nombre.

En horas de la tarde de ayer, familiares de la joven llegaron a Medicina Forense a identificar y reclamar el cadáver.

Los parientes no quisieron dar mayores detalles de lo ocurrido y una prima de la víctima se limitó a decir que era madre de dos niños y que era estudiante de la carrera de Periodismo en la Unah donde se había matriculado el año pasado.



MONTERROSO
MI FERRETERIA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS

GRAVA 3/4

USOS Y APLICACIONES
Se utiliza principalmente para la fabricación de concreto con resistencia normal o la construcción de pavimentos de adoquín y en algunos casos puede ser utilizada para adoquín en estacionamientos, patios, etc.

DESCRIPCIÓN
Agregado grueso que consiste de material triturado estado del Rio Chumbivilca cuyo tamaño nominal es de 19 mm (3/4") a 2,36 mm (lella #10).

SACO
1 PIE CUBICO

-10% DESCUENTO

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

ARENA

DESCRIPCIÓN
Producto que se obtiene de la trituración de roca y zonzón, cuyo tamaño nominal es de 4.75 mm (3/16") o finos.

USOS Y APLICACIONES
Se utiliza para la elaboración de concreto hidráulico y morteros.

SACO
1 PIE CUBICO

-10% DESCUENTO

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

CEMENTO BLANCO BOLSA

Royal
El Mejor Cemento

-10% DESCUENTO

40Kgs

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

EXTRACTOR INDUSTRIAL

ELECLITE
Una Marca Registrada de Monterroso

-10% DESCUENTO

PARA PARED #JFD-900E
MOTOR 240V 0.7HP 0.55KW

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

CONSTRUYE MÁS FUERTE MÁS RESISTENTE AL MEJOR PRECIO

CEMENTO NORTE

CEMENTO BIJAO PORTLAND

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

PORCELANATO PULIDO

SIENA PLUS CAJA 1.44M 60X60

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

ALAMBRE DE PUA

EL ECONOMICO

#16-400 VRS ROLLO

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

ALAMBRE DE PUA

BRANMAN

#16-400 VRS ROLLO

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

SISTEMA COMPLETO DE TABLA YESO

-10% DESCUENTO

TABLA YESO MASILLA CINTAS DE PAPEL PERFILERIA TORNILLOS

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. CONCEPCIÓN Y TIENDA BO. SUYAPA

Extra-financiamiento: Fichsa, Banco Atlántida, BAC, BANCAPAS

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteria monterroso.com

9441-8454 3144-9768 9894-1611

Monterroso MI Ferreteria

hugo

Síguenos: @MonterrosoMIFerreteria

Hazte Fan: Monterroso MI Ferreteria

Visítanos: www.ferreteria monterroso.com

Tienda Principal SPS, Cortés
Bo. Concepción 4 ave, 2 y 3 calles, S.E.
Tel: PBX (504) 2558-1500, 2527-1524, 2557-1524
FAX: (504) 2558-0935, 2558-0939
Email: mercadeo@ferreteria monterroso.com
ventas@ferreteria monterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Sucursal El Polvorin SPS, Cortés
Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin
Tel: (504) 2527-1531, Fax: 2527-1530
Email: ventastienda polvorin@ferreteria monterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Suyapa SPS, Cortés
BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.
Tel: (504) 2527-1500, 2527-1524
Fax: (504) 2558-0935, 2558-0939
Email: ventastindasuyapa@ferreteria monterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés
Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco Contiguo a Supermercado Colonial
Tel: (504) 2527-1551, 2527-1552
Email: ventastienda blvd norte@ferreteria monterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-5:00pm

VIOLENCIA. EN COPÁN YA SON SIETE LAS PERSONAS ASESINADAS EN LOS PRIMEROS 10 DÍAS DEL AÑO

A balazos ultimán a pareja en Copán y su hijo sobrevive

► Los esposos llegaron con vida al Hospital de Occidente, pero murieron

Staff
redaccion@laprensa.hn

SANTA ROSA DE COPÁN. Una joven pareja perdió la vida luego de que desconocidos los atacaran a balazos frente a su hijo de 8 años en el municipio de Trinidad, Copán. El hecho ocurrió la noche del lunes en la comunidad de Tepemechín, a orillas de la carretera internacional CA-4, cerca del referido municipio.

Parientes identificaron a las víctimas como Brenda Hernández (de 26 años) y a su pareja Kelvin Ariel Montúfar Vásquez (de 27), quienes eran originarios y residentes de la comunidad de San Juan Planes, jurisdicción de Trinidad.

De acuerdo con el relato de familiares, Montúfar Vásquez y Hernández junto con su pequeño hijo de 8 años se desplazaban en su vehículo pick up por la referida vía, donde fueron interceptados por desconocidos.

Los criminales armados les dispararon en reiteradas ocasiones y luego huyeron de la escena.

Debido a que aún tenían signos vitales, familiares socorrieron a la pareja y en el mismo carro tiroteado los trasladaron al Hospital de Occidente para tratar de salvarles la vida.



LUTO. Parientes trasladaron los cuerpos de la pareja a la comunidad de Tepemechín, su lugar de origen.

La relacionadora pública del centro asistencial, Lesbia Villeda, informó que tanto Montúfar como Hernández llegaron con vida al hospital; pero debido a la gravedad de las heridas fallecieron en la sala de emergencias.

Del menor que sobrevivió al ataque, la portavoz informó que no fue ingresado al centro asistencial. Se presume que las heridas son leves y que fue atendido en otro centro hospitalario de la zona. Los cuerpos de la pareja fue-

Dato

En el departamento de Copán se encuentran en estado de excepción los municipios de Santa Rosa, Nueva Arcadia, Florida, Copán Ruinas y El Paraíso, esto debido a que autoridades policiales ven como amenaza la incidencia de homicidios y la operatividad de bandas delictivas en la zona.

ron trasladados a la morgue de Santa Rosa de Copán y luego fueron entregados a sus parientes.

Incidencia. En los primeros días del año, en el departamento de Copán se han registrado siete homicidios, de los cuales tres son mujeres.

Hay al menos otros cuatro fallecimientos que están en investigación, ya que no se ha podido esclarecer si hubo algún tipo de violencia que provocó los decesos.

Capturan a cobrador de extorsión de la Pandilla 18

EVIDENCIAS. Le decomisaron una pistola, dinero producto del cobro de extorsión y un celular que usaba para delinquir

SAN PEDRO SULA. En la colonia Reparto Lempira del sector Satélite, agentes de la Dirección Policial Antimaras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) capturaron ayer a un supuesto miembro de la Pandilla 18.

El detenido fue identificado por las autoridades como Kevin Manuel Castillo Lazo (de 22), alias el Chele.

Las indagaciones de la Dipampco establecen que Castillo Lazo es uno de los principales encargados del cobro de extorsión en el sector este de la ciudad.

Además, se le señala como uno de los responsables de movilizar armas y municiones para cometer diferentes actividades ilícitas. Le decomisaron una pistola, dinero producto del cobro de la extorsión y un celular.



DETENIDO. Kevin Castillo fue apresado por la Dipampco.

Choque entre rapidito y turismo deja siete heridos

PERCANCE. La colisión ocurrió ayer eso de las 6:20 am en la 7 calle, 7 avenida, del barrio Lempira

SAN PEDRO SULA. Un saldo de siete pasajeros heridos dejó un choque ocurrido ayer entre un bus rapidito y un turismo en la intersección de la 7 calle, 7 avenida, del barrio Lempira, donde funciona un semáforo.

El suceso ocurrió a eso de las 6:20 am y fue captado por cámaras de

seguridad instaladas en locales comerciales. En uno de los videos se ve que el rapidito viene de norte a sur por la 7 avenida y el turismo por la 7 calle de este a oeste. En la filmación se observa que los carros que circulan adelante del busito están pasando el semáforo, lo que indica que la luz verde estaba encendida. En esos momentos se ve en la filmación que en la 7 calle hay dos automóviles haciendo el alto en la trocha derecha esperando la luz verde para seguir su rumbo hacia el oeste y



IMPACTO. El choque se suscitó en la 7 calle del barrio Lempira.

el turismo negro viene en tránsito atrás de ellos. El conductor del turismo vira para tomar la trocha izquierda, en la que no había ningún otro vehículo, y acelera para cruzar el semáforo, y es cuando impacta con el bus, que tras el choque derrapa unos 15 metros y queda volcado. Los heridos fueron au-

xiliados por ambulancias del 911. Wilmer Bonilla, chofer del bus, dijo que el semáforo estaba en verde y por eso siguió su marcha, y por su parte Ismael Orellana, conductor del turismo, argumentó que el semáforo estaba en verde para los carros que iban por la 7 calle y por eso cruzó.

ACCIDENTE SIETE OBREROS RESULTAN HERIDOS AL CAERSE ANDAMIO

Con fracturas y golpes en diferentes partes del cuerpo resultaron ayer siete obreros de una construcción al caerse el andamio en el que estaban trabajando en la colonia Buenos Aires. Compañeros de trabajo de los lesionados indicaron que el incidente sucedió a eso de las 2:00 pm. Se dijo que los obreros se encontraban trabajando en una pared del edificio en construcción parados en un andamio. De repente, la pared se cayó y el andamio se vino abajo. Ambulancias del 911 y los bomberos llegaron a auxiliar a los heridos y los trasladaron a diferentes centros asistenciales. Tres sufrieron lesiones graves.



ESTRATEGIA A NEGOCIOS
E&N
PRESENTA

PYME EMPRENDE
E&N

SEA PARTE DE LA COMUNIDAD MÁS GRANDE DE EMPRENDEDORES Y PYMES DE CENTROAMÉRICA

INFÓRMESE SOBRE

TIPS | TENDENCIAS | PROGRAMAS DE APOYO | PROTAGONISTAS

VISITE:
www.estrategiaynegocios.net/pyme-emprende



AVISO

La infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que en este Tribunal, decreto en el proceso penal número **63-2022** en la causa instruida en contra de los señores **LUIS ELECTERIO MEJIA Y JOSE LUIS MEJIA**, a quien se le supone responsable del delito de **ASESINATO** en perjuicio de **JOSE ADAN MEDINA**; la publicación de edictos, para que **VANESSA ALVARENGA**, comparezca ante este Tribunal de Sentencia, a efecto de rendir declaración testifical en la audiencia de juicio oral y público, el día dieciocho de enero del año dos mil veintidós (2022) a la una con treinta minutos de la tarde. (1:30 pm).

El Progreso, Yoro, 06 de Enero del año 2023

ABOG. CYNDI YOSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO



speedy

bono de L200
en tus compras de supermercado
+ envío GRATIS

COMISARIATO LOS ANDES
BONDE COMPRAR ES UN FLACOR

DESCARGA, REGÍSTRATE Y COMPRÁ EN LA APP
Download on the App Store | GET IT ON Google Play



Es momento de soñar en grande

Encuentra tu nueva casa

La agencia inmobiliaria experta en encontrar ese lugar único que tanto has buscado.

Urbanico

Visita urbanico.hn o escanea este código para más información.

Golazo

OLIMPIA. LOS MERENGUES TODAVÍA ESTÁN NEGOCIANDO EL FICHAJE DEL VOLANTE JEAN JACK-BAPTISTÉ CON LOS LOBOS UPN



MENTALIZADO. El DT del Olimpia, Pedro Troglio, dice que le gustaría que el equipo llegue a la final de la Champions de Concacaf.



CON TODO. El extremo derecho Kevin López se esfuerza durante los entrenamientos del viejo León. FOTOS MARVIN SALGADO Y ANÍBAL VÁSQUEZ

“ESTAMOS PARA PELEAR PALMO A PALMO CON EL ATLAS”

► El entrenador del Olimpia, Pedro Troglio, le respondió a Emilio Izaguirre por el caso Kevin López y dice que van por dar la gran campanada

Kelvin N. Coello
kelvin.coello@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Pedro Troglio regresó a los entrenamientos con el Olimpia con la misma mentalidad con que lo hizo en aquel junio de 2019, cuando dijo que venía para ser campeón. El argentino no cambia el discurso y ahora se ha puesto otras metas: quiere sobresalir en la Champions de Concacaf, por eso habla de los fichajes que llegan al club campeón.

“Tenemos un compromiso claro, bueno, dos compromisos, que son el torneo local y yo ya no diría el poder pasar alguna fase de Concachampions, sino soñar que podemos luchar hasta el final. Nosotros en los dos torneos que disputamos (2020 y 2021) primero llegamos hasta una semifinal, donde caímos contra el equi-

po (Tigres terminó campeón) que llegó a la final del Mundial de Clubes, y después quedamos afuera contra el América por goles como visitante, ganándole en el estadio Azteca”, dijo el nacido en Luján. El sudamericano llama a la afición a creer en el proyecto donde no ha tenido rival que le pueda quitar un título. “Ya tenemos que creer que con este equipo podemos hacer mucho más que solo intentar pasar una fase. Es la mentalidad que debemos tener. Sabemos que hay una diferencia económica y estructural, pero hay una condición para la cual nos hemos preparado siempre, que es competir en el plano internacional”.

Olimpia va en serio y el primer reto será contra el Atlas de México, y Troglio así lo ve: “En Concachampions podemos ir a competir tranquilamente y al mismo nivel, no digo que vamos a pasar la

El dato

El futbolista que falta por renovar en los albos es German “Patón” Mejía, quien ya está entrenando.

LEGIONARIOS ALBERTH ELIS DA ASISTENCIA EN EMPA- TE DEL GIRONDINS

El delantero hondureño Al-berth Elis disputó los 90 minutos con el Girondins

de Bordeaux en la segunda de Francia. La Panterita dio la asistencia del primer gol, pero no anotó. Su equipo iba ganando cómodamente 2-0 el juego; pero en el cierre le sacaron el triunfo.



FICHAJES LOBOS PRESENTÓ A JASON SÁNCHEZ Y JUAN RAMÓN GÓMEZ

Se terminó el culebrón, los futbolistas Jason Sánchez y Juan Ramón Gómez,

quienes dejaron el Honduras Progreso, fueron presentados en Lobos UPN. Ambos jugadores todavía pertenecen al Motagua y no se quedaron en La Perla por extorsión.



FELICIDAD. Los jugadores del Olimpia trabajan en su lindo complejo pensando en buscar un nuevo campeonato.

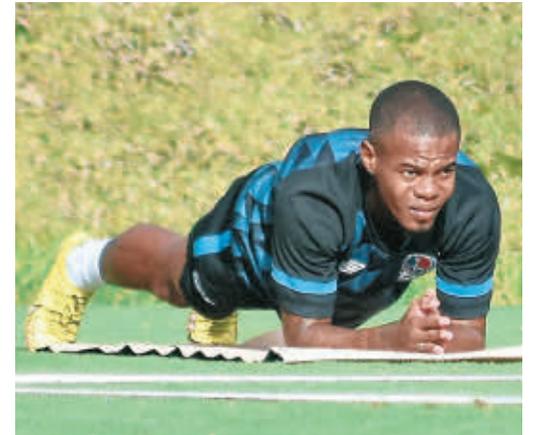


FIGURA. El seleccionado Edwin Solani Solano es el último fichaje que anunció Olimpia.



INTEGRADO. Edwin Solani Solano, jugador que llegó de Marathón, ha sido recibido como si ya antes hubiese vestido del León.



VISITA. José Luis "Flaco" Pineda, exjugador del Olimpia, llegó a saludar a Pedro Troglio.



LISTOS. Los jugadores del Olimpia tendrán su primer amistoso el sábado frente a Potros de Olancho.



SE QUEDA. Finalmente, el delantero Jorge Benguché no se mueve del León, según Pedro Troglio.

llave fácil; pero estamos en condiciones de pelear palmo a palmo con el Atlas o con cualquier equipo mexicano y estadounidense. Tenemos la obligación de no creer cómo vamos a ver si clasificamos, sino de tener la convicción de que podemos clasificar", manifestó Pedro.

Nivel de la Liga MX. Troglio ahora tiene a su familia en casa y dice que se siente mejor en el país, pues lo han recibido como en casa. "Hablando sobre Olimpia, en 2019 sí me sentí muy lejos, hoy me siento mucho más cerca. Si bien antes llegamos a lugares muy lejanos, ahora estamos cercanos de irles a pelear. Mi charla de ayer (arranque de pretemporada) fue no solamente ganar la 36, sino que ir más allá de lo que podíamos en la Concachampions. Claro, el rival es el Atlas y podríamos quedarnos afuera hasta por un gol, pero nosotros podemos pelear más de lo que pensábamos antes, que era: 'bueno, vamos a ver si podemos

"BENGUCHÉ NUNCA ESTUVO EN NINGUNA LISTA DE POSIBLES TRANSFERENCIAS NI PRÉSTAMOS".



PEDRO TROGLIO
Entrenador del Olimpia

22
de enero debuta Olimpia en el Clausura, y será contra Real Sociedad en el estadio Carlos Miranda de Comayagua.

hacer un buen papel", contó.

No llegan más refuerzos. El técnico del León explicó que con Edwin Solani Solano y Kevin López son los últimos fichajes. Además se refiere al extremo Alexy Vega, quien fue tentado por el club. "No habrá más refuerzos, yo estoy conforme con el equipo. La gente te pide 80,000 refuerzos más, piden a Alexy Vega, por este y el otro; pero también hay parámetros monetarios que hay que tener en cuenta. Honduras permite hasta cierto nivel económico, y que aun así nosotros compitamos en un gran nivel es un logro muy grande", comentó. ¿Le interesa Alexy Vega? Se le consultó a Troglio y respondió con categoría: "Sí, a mí futbolísticamente. Si me podés traer a Ronaldo y a Messi, me encantaría también,

y a Vega ni a hablar, pero tampoco vamos a hacer un descalabro económico para traer a un jugador por el gran plantel que tengo", contó Troglio ante los medios. Luego agregó: "Para el jugador es un buen paso, me imagino que económicamente para el Victoria también, pero ellos son los dueños de la decisión porque son los dueños de su ficha y nosotros no podemos ir más allá. No voy a ir a sacrificar a Olimpia por un jugador, más con el plantel que tengo, con el que estoy conforme. La competencia que tenemos es importante, por lo que entre más jugadores tengamos, mejor; pero es claro que yo estoy feliz con las dos contrataciones que hicimos con Edwin Solani y Kevin López, me parece que hemos hecho dos buenas inversiones".

Responde a Emilio. Troglio no se guardó nada y le contestó a Emilio Izaguirre, quien aseguró que el fichaje caído de Kevin por Motagua "tiene nombre y apellido, se llama Leo Cristófano, es el agente y es amigo del profe Pedro Troglio y ellos tenían todo adelantado, nunca escucharon una oferta de nosotros". El argentino se defendió: "En la conferencia de Motagua, Emilio dijo que Kevin vino porque yo soy amigo del representante del jugador. Primero, a mí el representante del jugador no me llamó, llamó a Rafael Villeda. El presidente me preguntó si lo quería y yo le dije que sí, y luego hicieron el arreglo", dijo Troglio. Luego cerró: "Si no atendió es porque no le hicieron mejor oferta que Olimpia, y el jugador va donde le hacen mejor oferta".

MOTAGUA. EL CICLÓN SE ESTRENARÁ EN EL CLAUSURA CONTRA LOS LOBOS EL 21 DE ENERO EN EL ESTADIO EMILIO WILLIAMS



GOLEADOR. El ariete gaucha marcó 16 dianas el año pasado con Marathón y eso despertó el interés de varios clubes.

“Lo daré todo por Motagua, espero estar a la altura”

► Los delanteros, Lucas Campana y Juan Carlos Obregón, fueron presentados ayer por el ciclón. El argentino dice que buscará ser campeón en la capital

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La artillería de Motagua está casi lista. El fichaje estrella de las águilas Lucas Campana llegó ayer en horas de la tarde y seguidamente firmó su contrato con el equipo azul. Hoy se integra para ponerse a las órdenes del DT Hernán Medina. “Estoy muy ilusionado y lo daré todo, como lo hago siempre, y esperamos estar a la altura”, dijo a GOLAZO el atacante a su llegada a Honduras desde Buenos Aires. Campana detalló cómo se dio su llegada al club emplumado: “Terminó mi vínculo con el Marathón, entonces el entrenador (Tota Medina) me contactó, me hicieron una propuesta y a los dos nos interesó, y por eso estoy acá, para defender los colores”, afirmó el argentino. Además, aclaró que no hubo re-



FIRMADO. Juan Carlos Obregón es el quinto futbolista presentado.

novación con el Monstruo Verde porque “finalizó y quedó ahí. Nada más hubo un intercambio de palabras, pero ahí quedó”, dijo Campana antes de firmar. El atacante hondureño Juan Carlos Obregón también fue presentado ayer por Motagua. “Quiero agradecer a Dios y al club por brindarme la oportunidad”, concluyó el joven de 25 años.

Así se mueven las altas y bajas de la Liga Nacional

OLIMPIA

ALTAS
Kevin López
(Comunicaciones, Guatemala)
Edwin Solano (Marathón)

BAJAS
Michael Chirinos
André Orellana

MOTAGUA

ALTAS
Kevin Álvarez (Real España)
Christian Gutiérrez (Juticalpa FC)
Edwin Maldonado (Honduras Progreso)
Juan Carlos Obregón (Hartford Athletic, USA)
Lucas Campana (argentino)

BAJAS
Denil Maldonado
Fabricio Galindo
Hugo Caballero Jr.
Jason Sánchez
Jessé Moncada
Juan Gómez
Óscar García
Ángel Tejeda
Mauro Ortiz (argentino)
Fabricio Brenner (argentino)

OLANCHO FC

ALTAS
Germán Águila (argentino)
Lautaro Quialvo (argentino)
Harold Fonseca (Victoria)
Nelson Muñoz (Vida)
José Tobías (Victoria)

BAJAS
Sandro Cárcamo
Erlin Gutiérrez
Maynor Cabrera
Arnold Álvarez
Juan Lasso (colombiano)
Matías Quinteros (argentino)

VIDA

ALTAS
Geovanny Martínez (Honduras Progreso)
Yunny Dolmo (Honduras Progreso)
Jessé Moncada (Motagua)
Óscar García (Motagua)
Bryan Barrios (Marathón)
Josué Villafranca (Victoria)
Hilder Colón (Victoria)
Jair Mosquera (colombiano)

BAJAS
Alexander Aguilar
Carlos “Muma” Fernández
Michael Osorio
Roberto López
Nelson Muñoz
Rafael Zúniga
Carlos “Gullit” Peña (mexicano)
Infamara Camará (Guinea-Bisáu)

H. PROGRESO

ALTAS
Bryan Castillo (Marathón, cedido)
Luis Garrido (Real España)
Rafael Zúniga (Vida)
Carlos Ibarquén (Colombiano)
Deivy Balanta (colombiano)
Juan Mora (venezolano)

BAJAS
Geovanny Martínez
Yunny Dolmo
Edwin Maldonado
Leslie Heráldez (panameño)
Oidel Pérez (colombiano)
Andrés Salazar (colombiano)

R. SOCIEDAD

ALTAS
Carlos Sabillón (Real Juventud)
Michael Osorio (Vida)
Marel Álvarez (Unan, Nicaragua)
Christian Manaiza (Lone FC)
Johan Steven Mina (Colombiano)
Misael Güity
Wilmer Crisanto (Victoria)
José García (Honduras Progreso)

BAJAS
Darwin Escobar
Micher Antúnez
Ángel Zapata
Hesler Morales
Jonathan Gamboa
Christian Paiva (Uruguayo)
Jamal Charles (Granadino)
César Mena (Colombiano)

MARATHÓN

ALTAS
Allan Banegas (Victoria)
Kilmar Peña (UPN)
Marco Tulio Vega (Victoria)
Júnior Lacayo (Real España)
André Orellana (Olimpia, cedido)
César Samudio (panameño)
Edis Ibarquén (colombiano)
John Jairo Jiménez (ecuatoriano)
Salomón Názar (DT)
Nerlyn Membreño (AT)

BAJAS
Bryan Castillo
Bryan Barrios
Byron Rodríguez
Edwin Solano
Elmer Güity
Orbin Cabrera
Rafael García (uruguayo)
Lucas Campana (argentino)
Juan Vieyra (argentino)
Manuel Keosseian (DT)

REAL ESPAÑA

ALTAS
Claudio Innella (uruguayo)
Juan Vieyra (argentino)
Julio Rodríguez (DT, Uruguay)

BAJAS
Kevin Álvarez
Luis Garrido
Júnior Lacayo
Yeison Mejía
Carlos Bernárdez
Heyreel Saravia (Costarricense)
Héctor Vargas (DT)

VICTORIA

ALTAS
Alexander Aguilar (Vida)
Marlon Ramírez (Tulsa FC, USA)
Roberto López (Vida)
Elmer Güity (Marathón)
Carlos Bernárdez (Real España)
Óscar Salas (Barberena FC, Guatemala)
Héctor Aranda (Platense)
Orlando Cornejo (Galaxy)
Carlos Arzú (Jalapa, Nicaragua)
Nahuel Luna (argentino)
Héctor Vargas (DT)

BAJAS
Alexander Aguilar (Vida)
Marlon Ramírez (Tulsa FC, USA)
Roberto López (Vida)
Elmer Güity (Marathón)
Carlos Bernárdez (Real España)
Óscar Salas (Barberena FC, Guatemala)
Héctor Aranda (Platense)
Orlando Cornejo (Galaxy)
Carlos Arzú (Jalapa, Nicaragua)
Nahuel Luna (argentino)
Héctor Vargas (DT)

UPNFM

ALTAS
Arnold Meléndez (Inactivo)
Carlos Róchez (Victoria, cedido)
Jasón Sánchez (Motagua, cedido)
Juan Gómez (Motagua, cedido)

BAJAS
Andrés García
Iverson Álvarez
Jeancarlo Vargas
Kilmar Peña
Luis Álvarez
Pavel Roque
Xavi Torres
Pablo Cacho

DATOS

Inversión. El Victoria y el Real Sociedad son los equipos que más se han reforzado. La Jaiba Brava sumó 11 altas previo al nuevo campeonato y los aceiteros ocho de momento.

Despidos. Motagua ha pasado la escoba luego de perder la final del torneo Apertura 2022 ante Olimpia. La Tota Medina ha autorizado la salida de 10 elementos de su plantel.



LAS ESTRELLAS DEL DEPORTE

VOTA POR TU FAVORITO INGRESANDO A WWW.DIEZ.HN/PREMIOSDIEZ2022

MEJOR TÉCNICO DE LA LIGA | MEJOR JUGADOR DE LA LIGA | MEJOR EXTRANJERO DE LA LIGA
| MEJOR FUTBOLISTA JOVEN | MEJOR ÁRBITRO DE LA LIGA | MEJOR LEGIONARIO | MEJOR GOL
DEL AÑO | MEJOR FUTBOLISTA DE LA LIGA ASCENSO | MEJOR EQUIPO HONDUREÑO
| MEJOR ATLETA HONDUREÑO | MEJOR PORTERO | MEJOR PRESIDENTE DE CLUBES DE LA LIGA
| CENTROAMERICANO DEL AÑO | PREMIO A LA TRAYECTORIA | PREMIO A LA SUPERACIÓN

VOTACIONES ABIERTAS DEL 4 DE ENERO AL 31 DE ENERO

FIGURA. EL ARGENTINO RECIBIRÁ UNA OFERTA "QUE NO PUEDE RECHAZAR"

PSG le ofrecerá un megacontrato a Messi para su continuidad



CAMPEÓN. Para Messi, el haber ganado el título con Argentina le eleva los bonos. FOTOS: AFP.

Los parisinos todavía no dan a conocer los términos del acuerdo, pero quieren que se retire en el club

PARÍS. Luego de ganar el Mundial de Qatar 2022, Lionel Messi es una de las personas más felices de la tierra, el argentino cumplió su sueño y ahora regresó a París para seguir cumpliendo objetivos personales.

La Pulga sabe que está encaminado a un nuevo Balón de Oro gracias a su gran Copa del Mundo. PSG, su actual club, quiere renovarlo, ya que en junio de este 2023 queda como agente libre.

La directiva del cuadro parisino ya se ha puesto manos a la obra y ya existe un acuerdo para que el vínculo continúe. Este día en España se han revelado nuevos detalles del megacontrato que le ofrecen a Messi.

Lionel Messi cobra actualmente 30 millones de euros por temporada, a pesar de su edad (35 años), PSG mejorará esta cantidad y el argentino seguramente estará contento.

PSG quiere "blindar" a Messi hasta el retiro. Quiere que sea en París que se retire: "La idea del PSG es la de capitalizar mundialmente que la retirada del fútbol competitivo -aunque luego Leo se vaya a una MLS- se produzca en el PSG, reduciendo la innegable identificación del astro con



FELIZ. Messi está muy "feliz" en el PSG, dijo su entrenador Christophe Galtier.

30 Millones de euros es el salario anual de Lionel Messi, pero se presume que el PSG podría hasta triplicarle la cifra al atacante de Rosario.

el Barça: "Leo se retira en París", explica diario Marca.

Nuevos ingresos. El que Messi sea campeón mundial genera otra perspectiva y una mejoría económica para el club. Según El Economista argentino, los ingresos del club aumentaron en torno a 700 millones de euros, solo en el primer año que el argenti-

no vistió sus colores, y eso que no ganó la Champions.

La llegada de Messi es una atracción que cuesta 10 nuevos sponsors, con un aumento también en los negocios de los contratos con estos, que pasaron de costar entre 3 y 5 millones a valer entre 5 y 8 millones. Algunos de estos patrocinadores son marcas como Dior, Gorillas, Crypto.com, PlayBetR, GOAT, Smart Good Things, Volt, Big Cola, Sports Water y Autohero.

La venta de camisetas de Lionel les deja otro gran negocio al PSG, y es por eso que la renovación es gane para ambas partes. El argentino ha sido la mejor inversión del club parisino.

FRANCIA
ACUSAN A PRESIDENTE DE "COMPORTAMIENTO SEXISTA" CON AGENTE

La agente Sonia Souid denunció ayer en declaraciones al diario L'Équipe y a la emisora RMC el comportamiento sexista del presidente de la Federación Francesa de Fútbol (FFF), Noël Le Graët. "Me dijo cara a cara, en su apartamento, muy claramente, que si quería que me ayudara tenía que tener relaciones", afirmó Souid, que consultó a Le Graët que quería hablar con él de cómo promocionar el fútbol femenino.

DEMANDA
BARCELONA DEBERÁ PAGAR INDEMNIZACIÓN A JUGADOR BRASILEÑO

La justicia española ha condenado al Barcelona a indemnizar con 7,7 millones de euros (8,2 millones de dólares) por un despido improcedente al futbolista brasileño Matheus Fernandes, informó ayer el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña. El jugador también exigía 5 millones por daños y perjuicios, pero el juzgado no se lo concedió.



HISTORIA
FUTBOLISTA AFRICANO VUELVE AL BORUSSIA TRAS SUFRIR CÁNCER

El delantero marfileño Sebastian Haller reapareció con su equipo, el Borussia Dortmund, en un amistoso contra el Fortuna Düsseldorf disputado ayer en Marbella (sur de España), una vez superado un cáncer testicular que le fue diagnosticado el pasado mes de julio. Haller, nacido en Francia, entró en el minuto 73 del encuentro, con el marcador 2-1, en un partido que acabó finalmente con la goleada del Dortmund por 5-1.



POLÉMICA
ABREN INVESTIGACIÓN EN BARCELONA A DANI ALVES POR PRESUNTA AGRESIÓN SEXUAL

Un juzgado de Barcelona abrió diligencias para investigar la denuncia formulada por una mujer que acusa al futbolista brasileño Dani Alves de un presunto delito de agresión sexual cometido en una discoteca de la ciudad a finales de diciembre.

COPA INGLESA
UNITED Y NEWCASTLE CLASIFICAN A SEMIFINALES DE COPA

Newcastle y Manchester United cumplieron los pronósticos y se clasificaron ayer para las semifinales de la Copa de la Liga inglesa tras imponerse a Leicester (2-0) y Charlton (3-0), respectivamente. El United, con algunas de sus estrellas en el banquillo (Casemiro, Eriksen, Shaw y Rashford) o fuera de la convocatoria (Bruno Fernandes y Martial) no tuvieron mayores problemas para vencer a un equipo de la tercera categoría del fútbol inglés.



SUPERCOPA. LOS BLANCOS ARRANCAN HOY CONTRA EL VALENCIA LA DISPUTA POR SU PRIMER TÍTULO EN EL AÑO

Madrid, a lucirse en el reino de Cristiano

► Los campeones de España buscan revalidar el trofeo, que se disputa por tercera ocasión en Arabia



FAVORITOS. Real Madrid con Benzema a la cabeza buscará revalidar el título de Supercopa. FOTO: AFP

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

RIAD. El actual campeón Real Madrid, Barcelona, Betis y Valencia arrancarán desde este miércoles la disputa por el título de la Supercopa de España, que se jugará por tercera vez en Arabia Saudí, con la peculiaridad para esta edición de que el país anfitrión cuenta desde el pasado 30 de diciembre con el portugués Cristiano Ronaldo en las filas del Al Nassr.

Club que disputa sus partidos en Riad, ciudad que albergará la Supercopa, y que es el actual líder de la liga saudí, mientras aguarda el estreno de un delantero luso que a buen seguro estará presente durante el torneo por imagen y, sobre todo, por su gran pasado madridista.

A la espera de su debut, el fútbol español vuelve a aterrizar en Arabia Saudí por tercer año -de 2020 a 2023, sin jugar en 2021 debido a las restricciones sanitarias por la pandemia del coronavirus- para dirimir quién es el

Ficha

	VS.	
REAL MADRID		VALENCIA
HOY: 1:00 pm		
CIUDAD: Riad		
ESTADIO: King Fahd		
TRANSMITE: SKY		

supercampeón. El Real Madrid acude a la cita como campeón de liga y defiende el título, el 12º de su historia en esta competición, que ganó la pasada temporada en la final al Athletic Club (0-2); el Barcelona como segundo clasificado de LaLiga Santander; el Betis como campeón de la pasada edición de la Copa del Rey, y el Valencia como subcampeón de dicho torneo.

Los cuatro intentarán hacerse con el primer trofeo oficial del curso, con Real Madrid y Valencia abriendo el torneo el miércoles a las 20:00 horas CET (-1 GMT) en el estadio Rey Fahd, que



LOS CHES. El Valencia llega en horas bajas para la Supercopa de España. FOTO: EFE

repite como sede tras hacerlo en 2022. Un día más tarde será el turno de Betis y Barcelona, en el mismo estadio y a la misma hora, con el conjunto verdiblanco persiguiendo un trofeo que no tiene en sus vitrinas y los azulgrana el poder celebrar el primer título desde la llegada de Xavi Hernández al banquillo en noviembre de 2021.

Los dos clubes que consiguen vencer sus respectivas semifinales se verán las caras el domingo, repitiendo escenario y horario. Edición que reúne a los dos equipos con más trofeos de Supercopa de España, como son el Barcelona, con 13, y el Real Madrid, con 12. Por su parte, el Valencia logró ganar en 1999 y el Betis aún no ha podido.

“LOS TÍTULOS SON SIEMPRE IMPORTANTES PARA EL CLUB. EL AÑO PASADO NOS DIO CONFIANZA”.

CARLO ANCELOTTI
DT del Real Madrid

“NO ES UN BUEN MOMENTO, CON DOS DERROTAS, PERO TENEMOS LA SUERTE DE JUGAR ESTOS PARTIDOS”.

GENNARO GATTUSO
DT de Valencia

POLÉMICA. EL MEXICANO ACEPTA HABER COMETIDO “UN ERROR”

Cata Domínguez se disculpa

El futbolista del Cruz Azul realizó una fiesta a su hijo con temática del narcotraficante Joaquín “Chapo” Guzmán

MÉXICO. Luego de la polémica que se generó por la fiesta de cumpleaños con temática de narcotráfico que le organizó Julio César Domínguez a su hijo, el jugador de Cruz Azul publicó un



ERROR. Cata Domínguez pidió una disculpa y aclaró el asunto.

video en redes sociales en el que se refirió a lo sucedido asegurando que la fiesta “era de un videojuego muy popular entre los jóvenes”. “Fue un error y quiero ofrecer una sincera disculpa a la opinión pública, afición, a mis compañeras y compañeros jugadores, a los clubes, a la Liga MX y a la Federación Mexicana de Fútbol por estos desafortunados hechos”.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

45 - 04 - 76

Los números que ya jugaron

82 - 47 - 77

75 - 68 - 85

72 - 93 - 11

64 - 25 - 48

El pronóstico para hoy

08

46

35

Si soñaste con...

BANDERA

26

NAVAJA

07

JUEGO

27

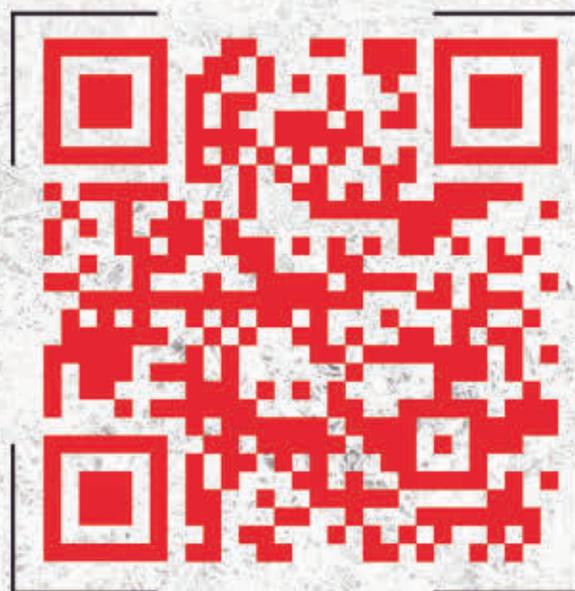
Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: WWW.LAPRENSA.HN



La Prensa

**¿Quieres continuar
recibiendo el mejor
contenido periodístico?**



Regístrate ya con tu correo y accede
al periodismo relevante de LA PRENSA.



Edición impresa



www.laprensa.hn



Redes sociales

La Prensa